

Informe de Gestión

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Julio 2008 - Diciembre 2009

Índice

Presentación	9	El Pase del Niño Viajero	97
Capítulo I		La Diablada de Píllaro	98
Nueva estructura Institucional y desconcentración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural		Obra y Pensamiento de Monseñor Leonidas Proaño	98
Direcciones	15	Fiesta de la Fruta y las Flores	99
Roles de las nuevas Direcciones	15	La parroquia de Quingeo en Azuay	99
Asesorías del INPC	15	Capítulo V	
Desconcentración Administrativa a través de Direcciones Regionales	16	Proyectos trascendentes del INPC	
Capítulo II		Tecnologías de la Información	103
Actividades realizadas por la Dirección Nacional y Regionales del INPC		Investigación sobre los objetos arqueológicos subacuáticos de la costa ecuatoriana	104
Dirección de Inventario	19	Implementación del Centro Documental del INPC	106
Patrimonialización de Bienes Culturales	21	Laboratorio de Química	107
Dirección de Conservación	22	INPC apoya a la Escuela Taller San Andrés	109
Dirección de Transferencia del Conocimiento	28	Emisión de Sellos Postales	111
Dirección de Cooperación Internacional	32	Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino	114
Dirección de Comunicación Social	34	Red de Ciudades Patrimoniales	117
Dirección de Recursos Humanos	39	Capítulo VI	
Dirección de Asesoría Jurídica	44	Cursos, Eventos Nacionales, Eventos Internacionales Convenios	
INPC Regional 3	49	Cursos y Eventos Nacionales	125
INPC Regional 4	57	Eventos Internacionales	135
INPC Regional 5	63	Convenios	137
INPC Regional 6	69	Capítulo VII	
INPC Regional 7	77	Planificación y Ejecución de Recursos 2009	
Capítulo III		Estructura de Organización a Nivel Nacional	149
Obras de recuperación de Bienes Patrimoniales a Nivel Nacional		Presupuesto de inversión asignado 2009	149
Conservación Bienes Inmuebles	85	Asignación Presupuesto INPC 2009 por Regiones	150
Ejecución de Obras	86	Ejecución Presupuestaria de Inversiones 2009 en Regionales	150
Inspecciones - seguimientos - recepciones de obra	92	Resultados Relevantes POA 2009	151
Cursos-seminarios	92	Presupuesto Transferido del INPC al Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural y Ministerio Coordinador de Patrimonio	152
Capítulo IV			
El INPC apoyó cinco Declaratorias de Patrimonio Cultural Nacional			

Rafael Correa Delgado

Presidente Constitucional de la República del Ecuador

María Fernanda Espinosa

Ministra Coordinadora de Patrimonio

Directorio INPC

Florencio Delgado, Presidente del Directorio del INPC

Carlos Paladines, Delegado de la Casa de la Cultura

Hernán Ortega, Delegado de la Conferencia Episcopal

Ernesto Álvarez, Delegado del CONESUP

Juan Manuel Chiriboga, Delegado del Ministerio de Gobierno

Gustavo Martínez, Delegado del Ministerio de Defensa Nacional

Inés Pazmiño

Directora Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC

Directores Regionales

Iván Castro, Director Regional 3

Jean Paúl Demera, Director Regional 4

Alfredo Moreira, Director Regional 5

Joaquín Moscoso, Director Regional 6

Félix Alvear, Director Regional 7

Directores Nacionales por Área

Ximena Ron Pareja, Directora de Planificación

Giovany Lucio, Director de Cooperación Internacional

Ernesto Trujillo, Director de Comunicación Social

Lourdes Maldonado, Directora Administrativa Financiera

Sandra Pérez, Directora de Recursos Humanos

Juan Francisco Terán, Director de Documentación y Archivo

Jorge Guijarro, Director de Tecnologías de la Información

Ximena Vela, Directora de Inventario

Fernando Mejía, Director de Conservación

Jorge Costa, Director de Riesgos y Vulnerabilidad

Elena Noboa, Directora de Transferencia del Conocimiento

Yadira Villacreces, Directora Asesoría Jurídica

Producción

Comunicación Social INPC 2009

Informe de Gestión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Julio 2008 - Diciembre 2009

El INPC se enmarca en la Reforma Institucional Nacional, cumple con su misión de rescatar y poner en valor el Patrimonio Cultural



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en julio del 2008 participa de un hecho trascendental e histórico en favor de nuestro patrimonio. El Gobierno Nacional reconoce la deuda que el Estado tiene con el Patrimonio Cultural y plantea el reto de posicionarlo como un eje importante en el desarrollo integral e incluyente de un pueblo intercultural como el nuestro, reafirma su papel fundamental en la recuperación de la identidad y la autoestima de los ecuatorianos y ecuatorianas.

Una nueva forma de ver al Patrimonio con una mirada integral y con responsabilidad; asignando recursos financieros que permitan cristalizar las tareas de: mantenimiento, recuperación, intervención, protección e incremento de los bienes patrimoniales del país. Propiciando su uso racional y dinámico, a través del fomento de oportunidades productivas en beneficio de las comunidades involucradas. Generando el sentido de valoración, apropiación y defensa de nuestra herencia.



En este cambio nacen decisiones, reformas y transformaciones Institucionales, en las cuales el Instituto Nacional de Patrimonio tiene un rol fundamental:

Las transformaciones en la nueva Constitución de la República del Ecuador:

- Consigna como derechos de los ciudadanos y ciudadanas el disfrute y conservación de los bienes naturales culturales; y el desarrollo de los valores nuevos y renovados para que cada pueblo sea el espacio donde los habitantes expresen sus manifestaciones para el Buen Vivir.
- La descentralización y la desconcentración, el desarrollo armónico del país, el fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales, la distribución de los bienes públicos y de la riqueza.



- Entre las competencias exclusivas de los gobiernos municipales son: las de preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del Cantón y construir los espacios públicos para este fin.

Decisiones estratégicas del Gobierno Nacional para el Tema Patrimonial

- Decreto Ejecutivo 816 del 21 de diciembre del 2007.

Declaración del Estado de Emergencia al sector de Patrimonio Cultural a nivel nacional, con una asignación presupuestaria de \$33.666000 USD; siendo el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural uno de los responsables de la ejecución de la programación del Decreto.

- Decreto ejecutivo 1094 del 4 de junio del 2008.

Determina que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, cuente con una estructura organizacional, acorde a la naturaleza y especialización de la misión consagrada en la Codificada Ley de Patrimonio Cultural y que contemple principios de organización y gestión institucional eficiente, eficaz y de calidad. Esta nueva estructura es aprobada por el Directorio en sesión ordinaria del 20 de enero del 2009, que finalmente es publicada en el Registro Oficial 110 del 16 de Marzo del 2009.

Decreto ejecutivo 1419 del 6 de noviembre del 2008, reformando por el decreto 1094 del 4 de junio del 2008, declarando la adscripción del INPC al Ministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

- El 11 de Noviembre del 2008 el Ministerio de Finanzas en base a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, emite dictamen favorable presupuestario al proyecto de Reforma de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INPC.

- El 8 de enero del 2009, la Secretaría Nacional Técnica de la SENRES emite dictamen favorable al proyecto de Reforma de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INPC.

Consideramos que el año 2009 para el INPC, ha constituido un período de reafirmación, construcción y aprendizaje en el quehacer patrimonial del Ecuador, fortalecido con nuevos instrumentos dinamizadores de una buena gestión patrimonial, a través de la implementación del Nuevo Estatuto Orgánico de la Gestión Organizacional por Procesos del INPC.

Sobre la base de la política de desconcentración del Gobierno Nacional, y con el propósito de estar más cerca, tanto a la problemática como a la construcción de esta nueva mirada para el Patrimonio en el País, el INPC cuenta actualmente además de la Matriz con 5 direcciones regionales, dos de ellas de reciente creación: Regionales 3 y 4, en las ciudades de Riobamba (noviembre 2008) y Portoviejo (marzo 2009) respectivamente.

El acercamiento a la problemática patrimonial ha permitido construir un sólo objetivo fundamental en nuestra relación con los gobiernos municipales de ciudades patrimoniales o no, como es la sumatoria de todos los esfuerzos para la salvaguardia del patrimonio local y nacional, que constituye la mayor riqueza de nuestro país. Esto ha posibilitado asesorar, facilitar y construir juntos los instrumentos necesarios motivando la inserción a sus planes de ordenamiento territorial. Se pueden citar dos casos en ejecución como son las ciudades de Sangolquí, en Pichincha y San Gabriel, en Carchi, construyendo un Modelo de Gestión para el Manejo Patrimonial acorde a su realidad. Complementamos esta acción con la gestión y búsqueda de financiamiento a través de créditos dirigidos a los propietarios de Patrimonios particulares a nivel de las ciudades declaradas patrimonio a nivel nacional, generando así incentivos y motivación a la salvaguardia desde el sector público, actualmente en proceso y coordinación con el MIDUVI.

La participación del INPC en los procesos de intervención patrimonial, liderados por el Ministerio Coordinador de Patrimonio, a través del Decreto de Emergencia de Patrimonio y los Proyectos Emblemáticos, le ha permitido profundizar en los insumos para fortalecer los roles principales del Instituto:



- La construcción del Sistema Nacional de Gestión del Patrimonio Cultural, a la fecha se encuentra instalada la plataforma informática en la Matriz del INPC y conectada a las cinco regionales. Con esta herramienta se complementa el ingreso de datos validados al sistema de todo el registro realizado por el Decreto de Emergencia, fortaleciendo de manera fundamental al rol de Investigación que ejerce el INPC.

Por primera vez el INPC para el año 2009 contó con recursos de inversión asignados en \$5.000.000,00 USD, a más de \$1.500.000,00 USD para gasto corriente. Estos recursos posibilitaron trabajar en cinco objetivos estratégicos, programas y proyectos evidenciados en su Plan Operativo Anual 2009 y desplegado a nivel nacional a través de sus cinco Direcciones Regionales y la Matriz. El corte de la gestión en la inversión a diciembre permite ver que la ejecución de su POA alcanza 88% de ejecución, con un arrastre del 12% que será complementado en el 2010.



El 17 de diciembre del 2009, a través del Ministerio Coordinador de Patrimonio se informó oficialmente la asignación presupuestaria para el 2010, alcanza una inversión de \$8.040.260,07, un incremento importante que posibilitará continuar con los cinco objetivos estratégicos y es la base para la propuesta de nuestro plan operativo anual para el 2010.



Como Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ponemos en consideración el documento adjunto que da cuenta del trabajo realizado durante el 2009, en cada uno de sus ámbitos, por cada una de sus direcciones tanto regionales como de áreas. Mi agradecimiento y felicitación a todos los actores institucionales y funcionarios del INPC que contribuyeron en el fortalecimiento y construcción de la gestión, así como, en el compromiso para continuar en los próximos escenarios que se plantee esta oportunidad histórica que vive el Patrimonio Cultural del Ecuador.

Inés Pazmiño Gavilanes

Directora Nacional
Instituto de Nacional de Patrimonio Cultural

Quito, 31 diciembre del 2009

Capítulo I

Nueva estructura Institucional y desconcentración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Nueva Estructura Institucional y de desconcentración del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

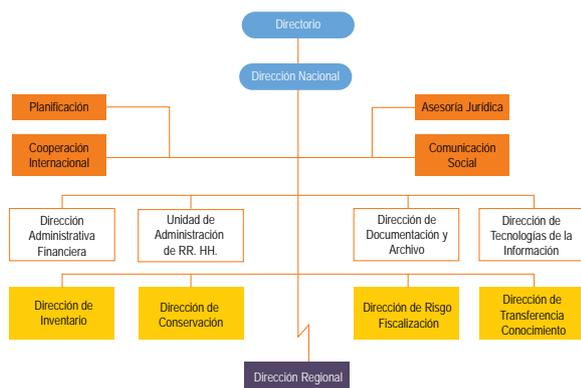
El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) fue creado mediante Decreto Supremo 2600 del 9 de junio de 1978. Treinta y un años más tarde, el Instituto enfrenta un cambio importante de su estructura para cumplir de mejor manera su rol de ser la “entidad rectora de la investigación, documentación, información, patrimonialización y conservación del Patrimonio Cultural material e inmaterial del país”.

La nueva estructura orgánica del INPC, fue aprobada y publicada en el Registro Oficial 110, del 16 de marzo de 2009. El cambio fue profundo, pues se establecieron Direcciones con funciones técnicas acordes con las nuevas tareas relacionadas con la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural; en un trabajo conjunto con el Ministerio Coordinador de Patrimonio y el Ministerio de Cultura.

Direcciones

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador cuenta con las siguientes Direcciones agregadoras del valor:

1. Inventario
2. Conservación
3. Riesgos y Vulnerabilidad
4. Transferencia del Conocimiento



Roles de las nuevas Direcciones

Inventario: es la encargada de conocer cualitativamente y cuantitativamente los bienes culturales patrimoniales a través de su Registro, Inventario y Catalogación, con la finalidad de facilitar acciones de conservación, prevención de riesgo y acción de políticas públicas.

Conservación: se encarga de conservar y preservar el patrimonio cultural material, inmaterial, a través de la investigación científica para conservación y técnica de recuperación de bienes.

Riesgos y Vulnerabilidad: desarrolla y sugiere la implementación y cumplimiento de normas, políticas, procedimientos orientados a la conservación preventiva del patrimonio cultural.

Transferencia del Conocimiento: tiene la misión de sistematizar y difundir el conocimiento técnico, mediante la elaboración de publicaciones técnicas y científicas, de cursos especializados en materia de patrimonio cultural.

Asesorías del INPC

Además, el INPC cuenta con las siguientes áreas de asesoría:

Asesoría Jurídica: proporciona seguridad jurídica al INPC y aplica la normativa legal nacional e internacional sobre patrimonio cultural.

Gestión de planificación: gestiona, coordina, planifica, supervisa y evalúa la gestión institucional.

Gestión y Cooperación Internacional: se encarga de promover relaciones interinstitucional a nivel nacional e

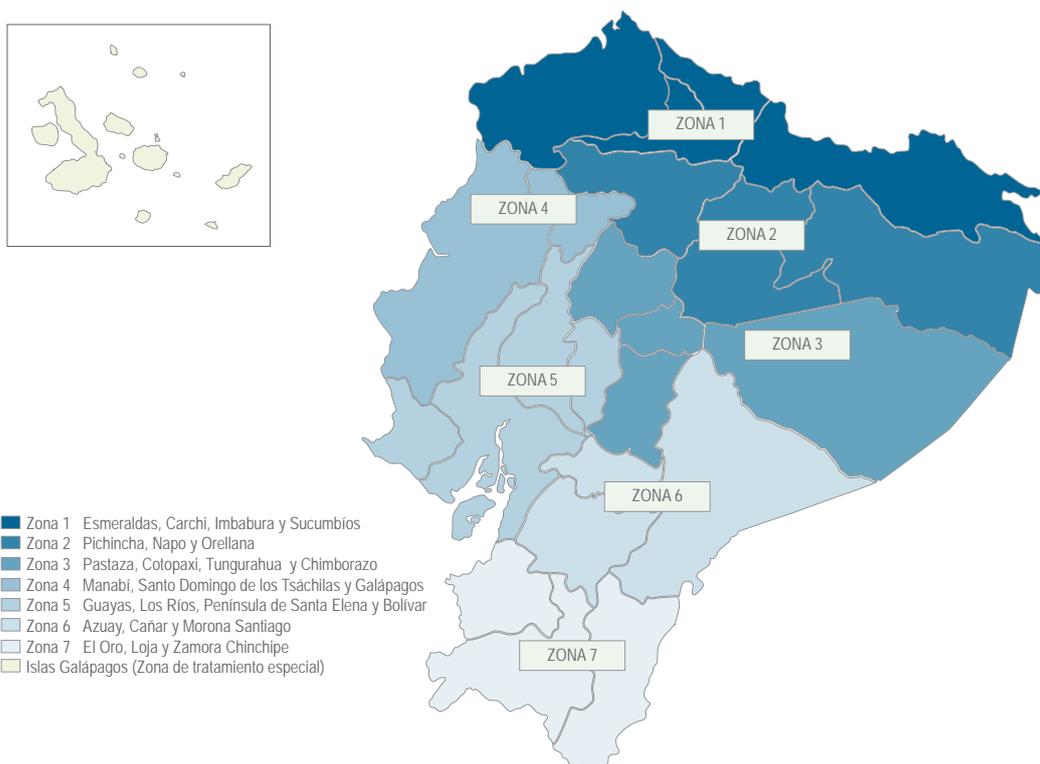
internacional para dar cumplimiento al marco de gestión del INPC.

Comunicación Social: se encarga de difundir y promocionar los planes, programas, proyectos y actividades del INPC para la preservación y puesta de valor del patrimonio cultural a través de los medios de comunicación adecuados.

Desconcentración Administrativa a través de Direcciones Regionales

Como parte del proceso de descentralización, el INPC se inserta en la regionalización nacional con 6 Direcciones Regionales: Pichincha, Chimborazo, Manabí, Guayas, Azuay y Loja, cuya misión es armonizar, coordinar, concertar y controlar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de patrimonio cultural de su región.

Zona	Ubicación	Sede
Zona 1	Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos	Quito
Zona 2	Pichincha, Napo y Orellana	Quito
Zona 3	Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo	Riobamba
Zona 4	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos	Portoviejo
Zona 5	Guayas, Los Ríos, Península de Santa Elena y Bolívar	Guayaquil
Zona 6	Azuay, Cañar y Morona Santiago	Cuenca
Zona 7	El Oro, Loja y Zamora Chinchipe	Loja



Capítulo II

Actividades realizadas por la Dirección Nacional y Regionales del INPC

Dirección de Inventario

Conocer, sensibilizar y difundir acerca del patrimonio natural y cultural es uno de los objetivos que se ha planteado la Dirección de Inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Meta Estratégica

Crear y fortalecer los sistemas de información patrimonial

El objetivo de esta meta es que el INPC cuente con una base informática del patrimonio cultural y de los bienes culturales registrados en el país subidos al sistema de información, así como todas las investigaciones e información que la Institución produzca, para que a través de la web los usuarios cuya competencia es la investigación, conservación y puesta en valor del patrimonio, puedan usar la misma tal es el caso de los Municipios, Gobiernos seccionales GAD's, Universidades, ONG's, Ministerios y otras.

El sistema de información de los bienes culturales sirve para la gestión del patrimonio cultural.

Meta Institucional

Contar con el Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales

Este año el INPC a través de la Dirección de Informática ha logrado implantar el Sistema de Información en la matriz y ha iniciado el proceso de creación en las direcciones regionales para que también cuenten con el servicio a partir del próximo año. Este momento, todas las direcciones regionales ya cuentan con la plataforma informática, a excepción de Riobamba por problemas de tipo logístico (cambio de oficinas), están en proceso de pruebas y esperamos que para la primera quincena de enero todas tengan la información de los bienes culturales subidas al sistema, para la gestión de su propio patrimonio.

La Dirección de Inventario apoya con la revisión de la información obtenida del Registro realizado por la Unidad de Gestión dentro del marco del Decreto de Emergencia, en las áreas de inmuebles, muebles, arqueológico, documental e inmaterial.



Creó en el 2005 el área de geomática, la misma que ha sido de gran apoyo para la revisión de los datos georeferenciados del inventario realizado por el Decreto de Emergencia. También ha apoyado a otras direcciones con mapeos culturales, densidades patrimoniales y datos estadísticos solicitados.

El rol de geomática ha sido clave en cuanto a la revisión de coordenadas y georeferenciación y será el encargado de depurar toda la información entregada por el consultor del Decreto de Emergencia.

Indicadores de la Meta

1. Número de registros de bienes culturales inventariados y subidos al sistema informático para la gestión de bienes culturales

- a. Este momento contamos con 79.000 fichas subidas al sistema informático de la Institución, correspondientes a las 24 provincias del país, en los 5 ámbitos registrados: bienes inmuebles, bienes muebles, documentos: archivos, bibliotecas, filmico, sonoro, fotografía, música, arqueología y patrimonio inmaterial.
- b. Se ha registrado en el 2009 alrededor de 5.000 fichas más que alimentan esta base de datos: en la Región 1 y 2 se inició el inventario de piezas arqueológicas pertenecientes al INPC (2.700

piezas inventariadas este año), la colección de fotografía del Aurelio Espinosa Polit (902 fotografías antiguas). Se actualizó en la Región 7 Loja el inventario de la ciudad de Loja y Catacocha. En la Región 5 Guayas se inventarió el patrimonio subacuático alrededor de 1.300 monedas. Obras de arte religioso en la Iglesia de San Sebastián en Bolívar, inventario de sistemas constructivos en la costa, inventario de bienes inmuebles en Julio Moreno, entre otros.

- c. Del patrimonio inmaterial se han completado algunos expedientes que se encontraban inconclusos y que habían sido declarados patrimonio en años anteriores, tales como: José de la Cuadra, San Pedro y San Pablo, en Manabí y La Mama Negra, en Latacunga.
- d. El área de patrimonio inmaterial ha participado activamente en la "mesa de PI" convocada por el MCP para la formulación de políticas públicas de intervención.
- e. En Loja se realiza el estudio antropológico para la declaratoria de la Virgen del Cisne como patrimonio de la nación.
- f. Se realizan los expedientes para justificar las declaratorias de Loja y Saraguro.



- g. Se realiza la investigación para la declaratoria de Chuquiribamba y El Cisne.
- h. En la Región 6 Azuay, se trabajó en el expediente para la declaratoria de Quingueo como patrimonio cultural.
- i. Se trabajó en el expediente para la declaratoria de Oña como patrimonio.
- j. Se construyó un Atlas digital de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

2. Número de gobiernos locales con enfoque patrimonial en su ordenamiento territorial

- a. Con relación a este punto cabe señalar la iniciativa emprendida por las Regionales en el acercamiento a los Municipios y comunidad en general, realización de seminarios, conferencias y talleres sobre temas del patrimonio cultural, las nuevas competencias, el apoyo que el INPC brinda, y otros temas de conservación y gestión del patrimonio. (Loja, Riobamba, Manabí, Guayas).

3. Glosario nacional de bienes culturales elaborado

- a. La Región 1 y 2 inició el 2009, la producción del *Glosarios Especializados de Arte y Arquitectura*, los mismos que serán publicados virtualmente y también físicamente. Serán distribuidos en las regiones y servirán de apoyo a los especialistas y técnicos que incursionen en nuevos inventarios o registros del patrimonio.
- b. La Región 6 Azuay construye el *Glosario Inmaterial* y tendrá el mismo tratamiento que los otros glosarios.
- c. Estos glosarios serán la base para la construcción de los *Tesuros* y servirán para la normalización de los términos que se utilizan en el levantamiento de información de fichas de inventario.

Patrimonialización de Bienes Culturales

- a. Declaratoria como Patrimonio Cultural del Estado a los yacimientos arqueológicos Cerros Jaboncillo, Bravo, La Negrita, de Hojas y Guayabal en la Provincia de Manabí.
- b. Declaratoria de la fiesta de las Flores y las Frutas en la provincia de Tungurahua Ambato .
- c. Declaratoria del pensamiento y obra del Dr. Francisco Xavier de Santa Cruz y Espejo.
- d. Declaratoria de la Casa Hacienda de Catahuango de Manuelita Sáenz como Patrimonio de la Nación.

- e. Declaratoria de Quingueo en Azuay.

Otras Actividades de la Dirección:

- Realización de TDR's para la contratación y seguimiento de varias consultorías:
 - Inventario de piezas arqueológicas
 - Elaboración de Glosarios
 - Inventario de fotografía histórica
 - Inventarios de Loja y Catacocha
- Dar seguimiento y asesoría a las regionales en temas de inventario, directrices generales para el POA 2010.
- Talleres de seguimiento y coordinación nacional en temas de patrimonio inmaterial y material.
- Participación en la mesa de inmaterial del MCP.
- Realización del "*Seminario Nacional Sistema de Gestión de los Bienes Culturales*", con la cooperación andaluza del IAPH.
- Las actividades propias de la Dirección de Inventario como otorgar certificaciones a los municipios y particulares sobre el patrimonio mueble e inmueble, consolidar listados de registros por tipo de ámbito y por provincias y cantones, realizar inspecciones in situ, completar expedientes de patrimonio inmueble, realizar informes.
- Dar seguimiento a las consultorías

La Dirección de Inventario creyó importante recuperar la información que el INPC había producido durante toda la vida institucional, para lo que contrató una consultora que se encargue de subir a la base del sistema SIBCE el inventario de patrimonio inmueble de las ciudades que fueran declaradas patrimonio. Se han subido alrededor de 2200 fichas de un total de 4500, las restantes necesitan una depuración.

Para el 2010 la actividad fundamental de esta Dirección será depurar toda la información que reposa en la base de datos, normalizar tanto en términos informáticos como conceptuales, identificar la creación de nuevos módulos de servicio en el sistema informático y socializar la información a través de la web.

La Dirección de Inventario tiene también algunos proyectos de inventario en las 7 regiones del país, una vez que se concluya con la depuración y normalización de esta información.

Dirección de Conservación

La Dirección de Conservación del INPC tuvo un intenso trabajo durante este año y medio para cumplir con las tareas encomendadas que son:

- Ejecutores de obra
- Protagonistas en investigaciones patrimoniales (patrocinadores o entes reguladores)
- El referente de estándares de trabajo en todas las áreas de patrimonio
- Atención en asesoría en ejecución de obras o en investigación
- Apoyo en la ejecución del Decreto de Emergencia y Proyectos Emblemáticos, liderado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio



En el tema de ejecución, se estableció el inicio y desarrollo de 31 obras, de las cuales 11 fueron gestionadas desde la regional matriz.

Obras a Cargo de la Dirección de Conservación de Recuperación de Bienes Patrimoniales

- Proyecto 1** Trabajos de restauración arquitectónica y consolidación estructural de la iglesia Niña María de Jerusalén, de la ciudad de San Miguelito de Píllaro – Tungurahua.
- Proyecto 2** Trabajos de rehabilitación de la cubierta del Palacio Municipal de Montúfar – Carchi.
- Proyecto 3** Trabajos de rehabilitación de la escuela Himmelman de Cayambe – Pichincha.
- Proyecto 4** Trabajos de rehabilitación de la iglesia Matriz San Bartolomé de Déleg – Cañar.
- Proyecto 5** Trabajos complementarios de rehabilitación de la casa Aranjuez – Latacunga, Cotopaxi.
- Proyecto 6** Trabajos emergentes en la Unidad Educativa San Vicente Paúl de Riobamba.
- Proyecto 7** Trabajos de rehabilitación de la iglesia de Pinllo, Tungurahua.
- Proyecto 8** Rehabilitación del Colegio Nacional Carchi, Tulcán.
- Proyecto 9** Escuela de Mujeres Eloy Alfaro, Montecristi, Manabí.
- Proyecto 10** Estudios de la rehabilitación del edificio de la Gobernación de Tungurahua, para lo que se acreditó \$ 23.520.
- Proyecto 11** Restauración de bienes Cotacachi, intervención de cuatro bienes religiosos.

Por otra parte, la Dirección de Conservación en todas sus áreas (restauración, arquitectura, arqueología, historia y laboratorio) no ha dejado de atender las distintas solicitudes de pedido de asesoría en ejecución de obras o de



investigación de los gobiernos locales. En ese sentido ha sido constante la participación en la búsqueda de elevar el nivel de intervenciones o de investigaciones realizadas en el país.

Se han autorizado un aproximado de 70 investigaciones arqueológicas y se ha hecho un aproximado de 65 a 70 supervisiones de proyectos arquitectónicos (considerando aquí la participación de nuestros técnicos en la continuidad del Decreto de Emergencia). La participación de otras áreas como restauración o historia es menor frente a los de arqueología o inmuebles y su participación es variable entre 5 a 10 proyectos asesorados.

En el caso específico de arqueología, en el 2009 se ha evidenciado la falencia de muchos reglamentos vigentes y se ha empezado a direccionar para recibir mejor calidad en las investigaciones realizadas. Hay que resaltar que se ha detenido varios intentos de mala práctica arqueológica y se ha obligado a rehacer investigaciones o a cambiar de investigador según el caso. Se ha exigido el cambio de mentalidad de algunas consultoras que no consideraban la importancia del tema y, en algunos casos, reorientar a los arqueólogos que han sido parte de este círculo vicioso de malas investigaciones arqueológicas.

Protección a Sitios Arqueológicos

En el 2009 la Unidad de Arqueología se ha fortalecido y ha ganado espacio de decisión frente a otras instituciones públicas y privadas que antes no involucraban al INPC en sus acciones; ahora empieza a ser un referente de cambio y de protección de sitios arqueológicos en la región y esperamos que a nivel nacional. Se obtiene el permiso de revisión de un bien arqueológico para la construcción de una infraestructura, se reconoce que debe ser bien investigado para llegar a este fin. Esto que puede ser obvio, es algo que no sucedía y son las falencias existentes en la

actualidad, realidad que empieza a cambiar. En el 2010 se concretarán estos cambios con mejoras en reglamentos, institucionalización de formularios descriptivos, una fuerte supervisión de los proyectos en ejecución, etc.

Las demás áreas de la Dirección de Conservación y Patrimonio no tienen a su haber ningún reglamento en vigencia que proteja los estándares de la actividad patrimonial, y es algo que se debe solucionar durante los meses siguientes, pero desde ahora ya se empezó a concebir el cambio.

Otra actividad muy activa de la Dirección de Conservación y Patrimonio es apoyar constantemente las declaratorias patrimoniales, que han sido en diferente proporción según la temática. La más relevante fue la íntima relación entre esta dirección y la declaratoria de cerro Jaboncillo, que no solo facilitó apoyo este desarrollo sino que en campo comprobó y redelimitó el área de protección de este bien.

La constante inclusión de esta Dirección en la planeación de proyectos ha hecho que el INPC sea escuchado en otras instituciones del Estado y gobiernos locales (Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ministerio de Cultura, Petroproducción, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Turismo, etc.). Evidenciándose que cada vez es mayor la incorporación del discurso patrimonial en la búsqueda de estos protocolos interinstitucionales, que debe ser consolidada en el transcurso de siguiente año.

Estos meses han sido de ubicación de la correcta imagen del INPC fuera y dentro de la institución, de lidiar con malos conceptos y de ganar espacios de rectoría que en algunos casos se ha logrado y en otros no. En el 2009 se ha cubierto con muchas de las expectativas que se plantearon al inicio de la gestión, pero aún hay mucho camino por seguir, esperando que el 2010 sea el de la estandarización de trabajos, cumplido esto se habrá avanzado muchísimo en el control real de la conservación de bienes patrimoniales.

Dirección de Riesgos y Vulnerabilidad

En este período, la dirección de Riesgos y Vulnerabilidad tuvo una intensa participación en el proyecto de instalación de kits de seguridad a nivel nacional por parte de la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia. De esta manera acompañó en la entrega y funcionamiento de la instalación de 279 equipos de seguridad en varias provincias de todo el país.

Recuperación Bienes Culturales

La Dirección de Riesgos trabajó para recuperar piezas patrimoniales de invaluable valor para el país.

Se recuperan joyas de la custodia de Riobamba y óleos de Eduardo Kingman



Cinco valiosas joyas sustraídas conjuntamente con la Custodia de Riobamba, y dos cuadros del pintor Eduardo Kingman, fueron recuperadas en Colombia y presentadas el miércoles 14 de octubre de 2009, en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural a la prensa nacional.

La recuperación de estas valiosas piezas, fue posible gracias al trabajo conjunto de varias instituciones, que realizan los trámites respectivos para recuperar los objetos patrimoniales que son sustraídos en el Ecuador como en Interpol del Ecuador, Cancillería Ecuatoriana y Fiscalía General del Estado.

INPC, custodio de piezas arqueológicas recuperadas en Houston EE.UU.



46 piezas arqueológicas de las culturas: Valdivia, Chorrera, Milagro-Quevedo, Machalilla y Guangala, recuperadas en Houston-Estados Unidos, fueron entregadas por el Canciller Fander Falconí a la Ministra Coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa.

Las piezas están en manos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), institución que se encargará de su custodia.

Peritajes Repatriaciones:

- Entrega de piezas arqueológicas al vicariato apostólico del Aguarico, padre Miguel Ángel Cabo de Villa.

- Devolución de ocho piezas arqueológicas y 2 pinturas al gobierno de la República del Perú.
- Informe pericial de bienes incautados de Smeke Jaime.
- Análisis de dos pinturas peruanas decomisadas por la Aduana en la frontera norte.
- En coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales-INPC, se realizó la entrega de piezas arqueológicas al Gobierno de la República de Colombia y Perú.
- Piezas decomisadas por la INTERPOL, Caso: Manzón Fierro Luis David (12 piezas), elaboración de fotografía Digital.
- Atención incautaciones de los servicios generales de protección: Correos Nacionales CDE, interpol, Migración, y servicios aduaneros.

Autorizaciones para salida de bienes

- Hasta diciembre del 2009, se han otorgado 289 autorizaciones de salida de bienes culturales NO Patrimoniales.
- Organización, embalaje y traslado de piezas arqueológicas incautadas hacia la reserva técnica del área de reserva del INPC ubicada en el sector de la Kennedy, Quito.

Nueva Oficina en Ibarra

- Se creó una Oficina de Riesgos en San Antonio de Ibarra, para inspecciones de salida de bienes culturales NO Patrimoniales, facilitando el proceso de exportación de artesanías a nivel de esculturas.

Formulario de Declaración de Bienes Patrimoniales

En Conjunto con la Comunidad Andina de Naciones el Ministerio Coordinador de Patrimonio, la Cancillería Ecuatoriana, Interpol y la Fiscalía General del Estado, se trabajó en la elaboración del formulario de "Declaración Juramentada de no transportar Bienes Culturales Patrimoniales fuera del país, así como de otro país miembro".

Este documento se convierte en una herramienta idónea para impedir que piezas patrimoniales salgan fuera del país de manera ilegal, se prevé para febrero o mayo del 2010 su uso.



DECISIÓN 588 CAN EC República del Ecuador



Declaración Juramentada de no transportar BIENES CULTURALES PATRIMONIALES fuera del país como desde otro país miembro

N° 0000001

Yo, _____, de nacionalidad _____, domiciliado o de tránsito por territorio ecuatoriano, titular de cédula de identidad o pasaporte N° _____, por el presente documento declaro:

Bajo fe de juramento que NO SI transporte (fuera del país o desde otro país) bienes del patrimonio cultural protegidos por la legislación del país de origen.

En la ciudad de _____, a los ____ días de _____ de _____

Firma

NOTA:

- Para el caso de menores de edad, el formulario deberá ser suscrito por el apoderado o representante legal.
- En el caso de que declare que SI, deberá adjuntar los certificados respectivos.

Conformación de la Policía Patrimonial

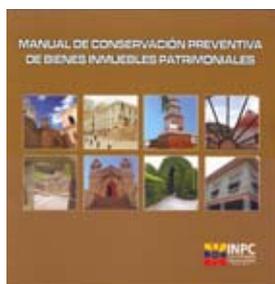
Participación en el Proyecto de Creación y Fortalecimiento de la Policía Nacional de Patrimonio Cultural; elaboración de los ejes temáticos y la agenda de trabajo para su formación y capacitación en coordinación con el Ministerio Coordinador de Patrimonio.

- En cuanto a conformación de Policía Patrimonial, la Policía Nacional ha asignado 10 policías para conformar la Unidad de Policía Patrimonial
- Elaboración de Programa Académico para la Policía Patrimonial

El Ecuador no ha conformado su Comité Técnico Nacional, pero trabaja en forma interinstitucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Promoción Cultural y de Asuntos Internacionales, INPC, INTERPOL, Ministerio Coordinador de Patrimonio y Ministerio Público, hoy se han sumado otros actores, por lo que se está conformado el **Comité Interinstitucional**, con el cual se ha mantenido varias reuniones de trabajo.

Publicaciones de Apoyo Cultural de Tráfico Ilícito

1. Guía Didáctica para Mantenimiento y Conservación de Bienes Inmuebles Patrimoniales.
2. Manual de Conservación Preventiva de Bienes Inmuebles Patrimoniales.
3. Publicación de la Guía de Reconocimiento e Identificación de Bienes Culturales Patrimoniales (diciembre 2009).



Seminarios, Conferencias Nacionales e Internacionales

La Dirección de Riesgos se ha desempeñado como delegada alterna a la Comunidad Andina de Regiones (CAN)

1. Participación en el Proyecto de Capacitación a los Agregados Militares
2. Curso-Taller Introductorio de capacitación para el Control y Seguridad del Patrimonio Cultural. Participación: Policía Judicial, INTERPOL, Correos del Ecuador, Aduanas y Aeropuertos.
3. Videoconferencia "I Reunión Comité Andino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales".
4. Videoconferencia "II Reunión Comité Andino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales".
5. Videoconferencia "III Reunión Comité Andino de Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales".
6. Coordinación y organización del Seminario - Taller "Aplicación Formularios Decisión 588".
7. Participación en el Taller de Evaluación: Relaciones Personales y Trabajo en Equipo.

8. Capacitación en la Elaboración de Perfiles de Desempeño Participación en el Taller Regional UN-SPIDER. "Aplicaciones Especiales en la Gestión para la Reducción del Riesgo y para la Respuesta en caso de Emergencias en América Latina"
9. Participación en el "Curso de Capacitación sobre el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales para los Países Miembros de la Comunidad Andina e integrantes de la Red del Qhapaq Ñan – Lima - Perú (20 al 23 de Octubre de 2009).
10. Participación en el Foro "Delitos contra el Patrimonio Cultural" organizado por FLACSO.
11. Videoconferencia "Delitos contra el patrimonio Cultural" con el INC – Perú, organizado por FLACSO.
12. Elaboración de artículo (borrador) para la revista FLACSO, sobre los "Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales".
13. Participación en el Taller sobre "Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales y Especiales" (9 al 11 de Noviembre de 2009), organizado por el Gobierno de la República de Francia y UNESCO.
14. ICCROM-LATAM, organización y coordinación del curso internacional de riesgos (9 y 27 de Noviembre de 2009).
15. Participación en el Curso Internacional ICCROM-LATAM, con el tema:"Integración de la Gestión de Riesgos en el Contexto Institucional y Nacional".

Plan de Sensibilización ciudadana de Riesgos Antrópicos en Archivos y Bibliotecas

1. Conferencia para Gestión de Riesgos Antrópicos en Archivos y Bibliotecas en la Ciudad de Loja (22 y 23 de Octubre de 2009).

Normas y Procedimientos

1. Elaboración de formulario para solicitud de Bienes Culturales Patrimoniales y no Patrimoniales.
2. Elaboración de normas y procedimientos para autorizaciones y embalajes de bienes culturales; salida de bienes culturales patrimoniales y no pa-

- trimoniales; salidas de muestras arqueológicas para análisis en el exterior y salida de bienes.
3. Proceso para la incautación, recuperación o devolución de bienes culturales patrimoniales.
 4. Proceso para las Obras que no han sido reclamadas.
 5. Guía Didáctica para Mantenimiento y Conservación de Bienes Inmuebles Patrimoniales.
 6. Manual de Conservación Preventiva de Bienes Inmuebles Patrimoniales.

7. Publicación de la Guía de Reconocimiento e Identificación de Bienes Culturales Patrimoniales (diciembre 2009).

Otros

1. Proyecto para el Museo de la Ciudad de Guano en la Provincia de Chimborazo.
2. Proyecto de instalación y montaje de Museo de los Hermanos Cristianos del Cebollar.
3. Diseño y elaboración de cintas adhesivas de seguridad institucional para embalaje de bienes culturales patrimoniales y no patrimoniales.



Dirección de Transferencia del Conocimiento

La Dirección de Transferencia del Conocimiento es una unidad de reciente creación, de acuerdo al Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, expedido mediante Registro Oficial N° 110 del 16 de marzo del 2009.

Desde el mes de abril, cuando empiezan las funciones de la Dirección, hasta el mes de diciembre del 2009, se han cumplido proyectos que abonan a la misión establecida, que es la de sistematizar, sociabilizar y difundir el conocimiento técnico.

En este sentido, las actividades realizadas durante el 2009 responden a las directrices establecidas y presentan resultados concretos, que contribuyen a afianzar las tareas de producción y difusión del conocimiento sobre temas de patrimonio cultural.

Los logros alcanzados son:

Implementación del Centro Documental del INPC - Procesamiento técnico de la documentación

Con el fin de conocer la producción técnica-científica del INPC, y a futuro evaluar esa documentación para su posible publicación, se realizó la contratación de un especialista para la sistematización de 95 informes e investigaciones realizadas por las áreas de Historia, Arqueología y Laboratorio de Química del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en años anteriores. El procesamiento técnico de la información se realizó en una base proporcionada por el INPC y la información ingresada permite tener los datos de identificación de las investigaciones (autor, título, año, lugar) y un resumen sucinto sobre su contenido.

Esta sistematización constituye el primer producto concreto, que apoya el objetivo de socializar las investigaciones emprendidas por el INPC desde su creación, con lo cual se aporta a la comprensión del patrimonio cultural.



Actualmente, se trabaja en la primera fase del Inventario General de los informes de investigación realizados por el INPC, con fondos del Decreto de Emergencia. Para ello, se cuenta con una base de datos diseñada y construida, de acuerdo a las necesidades de la Institución, en el programa CD/ISIS, que es un software libre distribuido por la UNESCO y que se usa en una gran cantidad de centros documentales de Iberoamérica, por su versatilidad y sistema amigable para su uso.

El procesamiento técnico de esta documentación en la base de datos y su respectiva codificación constituye un avance en la tarea de poner a disposición de la sociedad esta información para su consulta.

Programa Editorial

Se ha implementado un programa editorial, que permite al INPC dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas en todos los ámbitos del patrimonio cultural, así como conocimientos especializados y directrices para la salvaguarda, difusión y uso del patrimonio cultural. Entre las publicaciones realizadas durante el 2009 se encuentran:

- Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador N° 1, correspondiente al primer semestre del año 2009
- Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador N° 2, circulará el primer trimestre del 2010

Guías de bienes culturales del Ecuador

Como parte del trabajo conjunto entre el Ministerio Coordinador del Patrimonio, la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se tiene previsto la publicación de las Guías de Bienes Culturales del Ecuador por cada provincia, que están siendo coordinadas por el INPC.

Mediante la declaratoria del Decreto de Emergencia del Patrimonio se pudo realizar el Registro Nacional de los bienes culturales, en los cinco ámbitos del patrimonio: arqueológico, material, inmueble, documental e inmaterial.

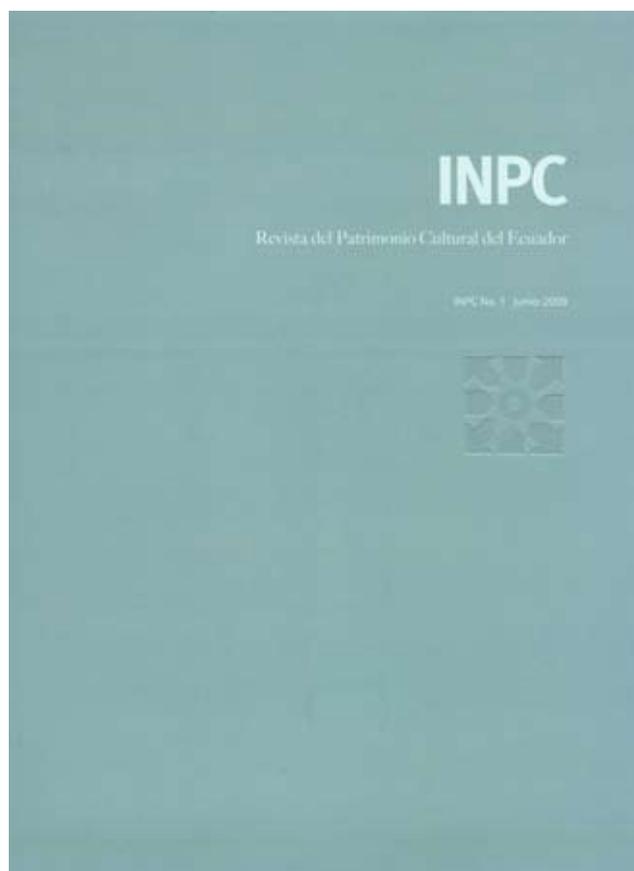


Los datos de los bienes culturales registrados constituyen una importante fuente de información, que debe ser difundida, a través de publicaciones que abonen en las tareas de conocimiento y salvaguarda de los bienes culturales del país, mediante el involucramiento de la comunidad.

Por ello, se planteó la elaboración de las Guías de los bienes culturales del Ecuador, que permitan conocer los primeros resultados parciales del registro por cada tipo de bien cultural en cada provincia y la situación general de cada provincia respecto al tema del patrimonio.

Estas Guías permitirán devolver a la sociedad la información proporcionada por ellos, de manera sistematizada; además, mediante el conocimiento de los bienes culturales se creará conciencia sobre la importancia del patrimonio como elemento de identidad y generará su apropiación y salvaguarda, por parte de los diversos actores.

Actualmente, la elaboración de las 24 Guías de Bienes Culturales del Ecuador está en proceso. Se han hecho los términos de referencia y están elaborados los convenios para la firma del Ministerio Coordinador del Patrimonio con las universidades que participaron en el registro nacional de bienes culturales, como son la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y Universidad de Cuenca, para que produzcan los textos de las caracterizaciones



generales por provincia, así como las caracterizaciones de cada tipo de bienes culturales: arqueológicos, materiales, inmateriales, inmuebles y documentales, que formarán parte de las Guías por cada provincia.

De igual manera, el INPC, sede Cuenca, se encargará de elaborar los textos correspondientes a la Guía de bienes culturales de la provincia de Azuay.

El Consejo Nacional de Cinematografía será el encargado de elaborar la caracterización de los bienes culturales cinematográficos y audiovisuales del país.

Además, están hechas las contrataciones para la producción de las caracterizaciones de los bienes culturales fotográficos y sonoros a nivel nacional.

El diseño de las Guías está contratado y se está trabajando en los bocetos de diseño; los primeros resultados son el prototipo de diseño de las Guías y la iconografía que están en proceso de revisión y definición final.

Los textos estarán listos en los primeros meses del 2010, para proceder a la diagramación y diseño final. La publicación de las 24 Guías está prevista para el 2010.

Proyecciones del 2010

Centro documental

A fin de optimizar las condiciones de conservación de los acervos del Centro Documental se tiene previsto la climatización del espacio mediante la compra e instalación de deshumidificadores y termohigrómetros.

Procesamiento técnico de la documentación

Inventario general de las investigaciones del INPC

Se tiene previsto la continuación del inventario general de las investigaciones realizadas por las áreas de historia, arqueología, arquitectura y laboratorio de química, con el propósito de tener procesada técnicamente la documentación, en correspondencia a lo establecido por la documentología. Esta documentación inventariada y codificada formará parte del archivo histórico del INPC como Fondo Investigaciones.



Expertos en archivo trabajan en la catalogación del fondo bibliográfico del INPC



Los jóvenes del Taller Escuela San Andrés, colaboraron en la restauración de varias obras - Iglesia de San Andrés, Chimborazo

Catalogación de la Biblioteca del INPC

Se contratará a expertos para la catalogación del fondo bibliográfico existente en el INPC, de acuerdo a criterios conceptuales y normativas nacionales e internacionales, cuyo resultado permitirá contar con una base de datos con sistema de búsqueda, para su consulta.

Organización, expurgo y conservación de la documentación de los inicios del INPC

Existe un importante conjunto de documentación, que se encuentra actualmente en el área de reserva del INPC ubicada en el sector de la Kennedy - Quito, que posiblemente corresponde a los inicios del trabajo del INPC. En este sentido, se ha planteado la organización, expurgo y conservación de esta información, que luego será parte del archivo histórico de la Institución.

Programa Editorial

Las diversas direcciones del INPC han realizado investigaciones en varias áreas del patrimonio cultural y han trabajado en normativas o manuales sobre el manejo y uso de los bienes culturales y patrimoniales, que requieren ser socializados, para lo cual se han previsto varias publicaciones, entre ellas están:

- José de la Cuadra
- Lengua Tsafiki

- Aplicación de técnicas nucleares para la conservación del patrimonio cultural
- Textiles prehispánicos de La Florida
- Riesgos en archivos históricos

Guías de bienes culturales del Ecuador

24 tomos, uno por provincia, de las Guías de bienes culturales del Ecuador.

Escuela Taller San Andrés

Se continuará con la formación de los alumnos de la Escuela Taller San Andrés en oficios tradicionales: carpintería, albañilería, cocina, picapedrería, mecánica en general, jardinería artística en coordinación con la Escuela Taller y el Apoyo de la Agencia Española de Cooperación.

Capacitación

Se tienen previstos talleres de organización y manejo de Centros Documentales en cada una de las Regionales, a fin de instalar la misma base de datos que se usará en la Matriz para el inventario de las investigaciones.

Seminario sobre intervención de estructuras en construcciones patrimoniales, en convenio con la Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Dirección de Cooperación Internacional

Por medio del edicto efectuado en el Registro Oficial del 16 de Marzo del 2009 se expide el estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, por el cual se implementa una nueva estructura orgánica, dentro de las iniciativas efectuadas en este marco jurídico se crea la Unidad de Asesoramiento en temas ligados al Ámbito Internacional.

La decisión de crear esta nueva unidad surge por la necesidad de ubicar al INPC a través de la cooperación internacional, como un centro de alto nivel científico en el plano latinoamericano en cuanto a temas relativos al Patrimonio. Además se busca interrelacionar a tres direcciones (Dirección de Riesgos, Dirección Jurídica y de Cooperación) para cumplir con el objetivo de la protección del Patrimonio Nacional por medio de mecanismos internacionales¹ y nacionales para el repartimiento de bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Ecuador.

De esta manera se puede desglosar las actividades de la siguiente manera:

- Impulsar el trabajo conjunto con otras entidades de investigación y desarrollo en el ámbito patrimonial tanto en el espacios gubernamentales, multilaterales y de gobiernos amigos².

1 Negociación de Convenio de repatriación de bienes patrimoniales con EEUU, repatriación de bienes culturales hacia el Perú.

2 Negociación de convenios de cooperación científica con México (Embajada, UNAM), inicio de negociación para investigación paleontológica (Universidades de Alemania, EEUU, Canadá), negociación para la renovación del Convenio entre Universidad de Varsovia-INPC, negociación de Convenios culturales con Italia, Polonia, negociación de gobiernos amigos por medio de la AGECI para formación, obtención de equipos para laboratorio, integración del taller internacional SPYDER en tecnologías satelitales, asistencia técnicos INPC en geografía para analizar posibles convenios con entidades internacionales.

- Relacionar las áreas jurídicas, de gestión de riesgos y cooperación con el fin de luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales, en este sentido se ha establecido además una simbiosis con instituciones del Estado como el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, la Fiscalía General del Estado y la Procuraduría General del Estado, creándose el Comité Técnico Nacional para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

En este último ámbito se ha puesto en marcha una base de datos de convenios internacionales firmados por el Ecuador, con el fin de llevar una mejor gestión en casos de repartimiento, además de efectuar acercamiento con países que son mercados importantes del tráfico ilícito como Estados Unidos, Latinoamérica y los Estados de Europa para la firma de futuros acuerdos.

Otra función que cumple la Dirección es desarrollar proyectos con temáticas patrimoniales para la aplicación a fondos internacionales y la implementación de los mismos³.

- Impulsar el fortalecimiento de las capacidades de sus funcionarios a través del intercambio de conocimientos, se coordina con la AGECI.

Si bien la iniciación de las funciones de esta Dirección son recientes, no es menos evidente la importancia de este ente de asesoramiento en cuanto a temas ligados a la salvaguardia del patrimonio además de ser una ventana abierta ante el mundo en temas patrimoniales.

3 Negociación del Convenio Unión Latina, catalogación archivos bibliográficos St. Agustín, negociación de gobiernos amigos por medio de la AGECI para formación, obtención de equipos para laboratorio, integración del taller internacional SPYDER en tecnologías satelitales, asistencia técnicos INPC en geografía para analizar posibles convenios.



Dirección de Comunicación Social

El objetivo de posicionar la tarea de Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) a través de una difusión de las actividades que cumple la Institución se cumplió de manera óptima. La Dirección de Comunicación, poniéndose a tono, con la nueva estructura orgánico funcional del INPC, desarrolló estrategias y productos específicos que permitan crear una imagen institucional moderna, con características de eficiencia.

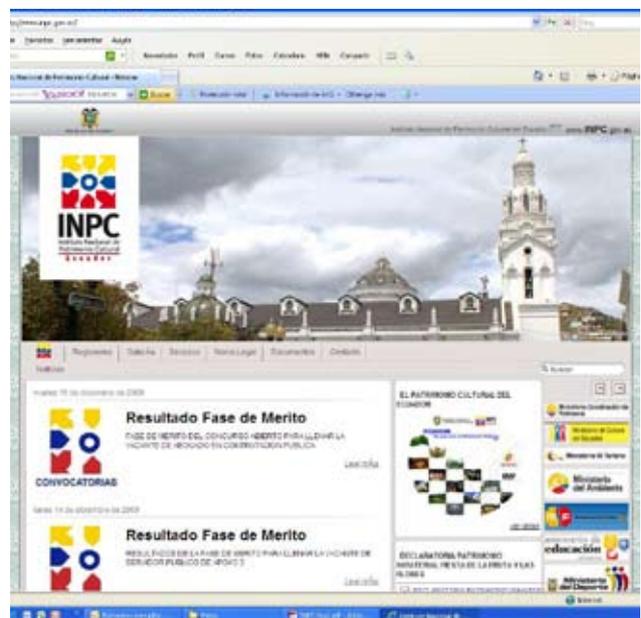
Creación del Logo Institucional

La mayoría de instituciones públicas recibieron el apoyo del Gobierno Nacional para crear, y muchas veces, renovar los logotipos institucionales, que son las identificaciones de las entidades. En ese contexto el INPC desarrolló un logotipo vistoso, pero al mismo tiempo sobrio, que utiliza los colores del tricolor ecuatoriano.

El Nuevo Logotipo del INPC fue incorporado a todos los productos de imagen y comunicación de la institución. Se realizó nueva folletería, tarjetas de presentación, papelería, materiales promocionales con el nuevo "sello" de la institución, que ya es identificado a nivel nacional.



Nueva Página Web



Los instrumentos de comunicación electrónica se han convertido en herramientas imprescindibles en esta época. El INPC, renovó su página web (www.inpc.gov.ec) con un diseño ameno y sumamente informativo.

La página web del INPC es actualizada diariamente con información de las actividades relevantes que se cumplen a nivel nacional. Las oficinas regionales de la institución aportan con material noticioso y gráfico, que nos permite integrarnos de manera rápida y eficiente.

Este instrumento posibilita además que el INPC cumpla con el mandato constitucional de "transparentar" la información que debe estar disponible a todos los ciudadanos. A través de la página web se han convocado a los diferentes concursos de ofertas, tanto de personal, como de proyectos que se han dado a largo del 2009.

Suplementos en la prensa nacional

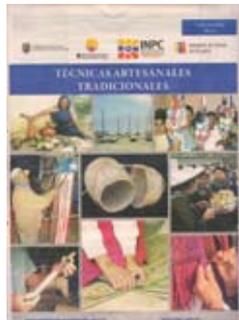
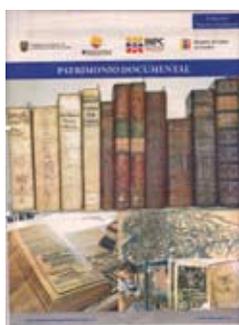
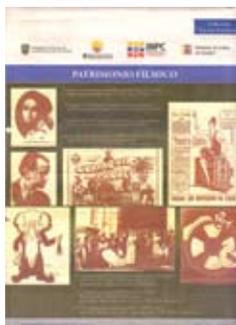
Aniversario 31 del INPC



Con motivo de celebrarse el 31 aniversario del INPC, el 9 de junio de 2009 se elaboró un suplemento que circuló en los principales medios impresos del país. Es necesario concienciar que el INPC es la entidad más antigua en el tema patrimonial y que en estas tres décadas ha trabajado de manera técnica y profesional para preservar el patrimonio cultural nacional.

Serie de suplementos patrimoniales

El tema de patrimonio cultural necesita ser posicionado a nivel de toda la población, que tiene que apropiarse e identificarse con el rico legado que tiene. Por ello, se produjo una serie de suplementos con temas patrimoniales que se publicaron de manera continua a nivel nacional en Diario El Telégrafo. Los temas abordados fueron: Patrimonio Documental, Patrimonio Fílmico, Rituales y Actos Festivos, Técnicas Artesanales Tradicionales.



24 programas en Ecuador TV

La Televisión Pública se ha convertido en un excelente medio de comunicación donde tienen cabida programas educativos que la televisión comercial no da espacios.

En convenio con el Ministerio Coordinador de Patrimonio y con el INPC, Ecuador TV, realizó el programa "Nuestro Patrimonio". Fueron 24 programas, con una duración de 10 minutos cada uno, que se produjeron y transmitieron por ese medio de comunicación.

A través de esa producción se promocionó la riqueza patrimonial, tanto material e inmaterial, que tiene cada una de las 24 provincias del Ecuador.

Publicaciones

A lo largo de 2009, la Dirección de Comunicación Social ha producido varias publicaciones con el objetivo de fortalecer la imagen institucional; de informar a la población de trabajo realizado; y, sobretodo, la necesidad de educar y fomentar el tema del patrimonio que debe ser parte de la vida y disfrute de todos los ecuatorianos y ecuatorianas.

- Folleto Institucional



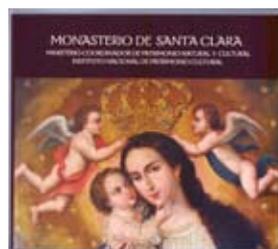
La nueva estructura y nuevas funciones que asumió el INPC en el 2009, se recogen en ese folleto que tiene un formato muy ágil de leer, de esta manera se cuenta con un material que informa el rol hacia dónde va nuestra Institución.

- Folleto del Cerro Jaboncillo

Con motivo de la Declaratoria como Patrimonio de los cerros Jaboncillo, Bravo, Negrito, de Hojas y Guayabal, la Dirección de Comunicación elaboró un folleto informativo que da cuenta de la importancia cultural que tiene este sitio arqueológico, localizado en la provincia de Manabí.



- Libro del Monasterio de Santa Clara



Toda la belleza de las obras que guarda en su interior el Monasterio de Santa Clara, está recogido en un libro que contiene hermosas fotografías de las pinturas y esculturas, parte de nuestro patrimonio cultural mueble.

- Libro "El Patrimonio Cultural presente en el desarrollo de los pueblos"



¿Qué es patrimonio cultural?, ¿Qué patrimonios mundiales tiene el Ecuador?, ¿Qué leyes nacionales e internacionales se cuentan para defender el patrimonio? Estas son algunas de las preguntas más frecuentes que se tienen para entender mejor el tema patrimonial y que están resueltas en el libro "El Patrimonio Cultural presente en el desarrollo de los pueblos".

- Videos

Durante el 2009, la Dirección de Comunicación ha producido varios videos que están disponibles en la página web del INPC. "Nuestro patrimonio"; "El patrimonio Cultural del Ecuador", son dos ejemplos de los DVD producidos con fines explicativos y educativos de la riqueza patrimonial con la que cuenta nuestro país.



Feria "Socio País", Guayaquil 9 al 12 de octubre de 2009



Feria "Socio Bosque" Esmeraldas 15 al 18 de octubre 2009

- Material Promocional



Postales, separadores de libro, imanes y llaveros elaboró esta Dirección para promover el patrimonio cultural desde varios escenarios.

Presencia en Ferias

El INPC estuvo presente en dos ferias educativas y de promoción durante el 2009. En la feria Socio País, que se desarrolló en la ciudad de Guayaquil, por las fiestas octubrinas, esta institución tuvo una importante presencia y participación. También estuvo presente en la Feria "Socio Bosque", que se realizó en Esmeraldas del 15 al 18 de octubre.

Programa Radial

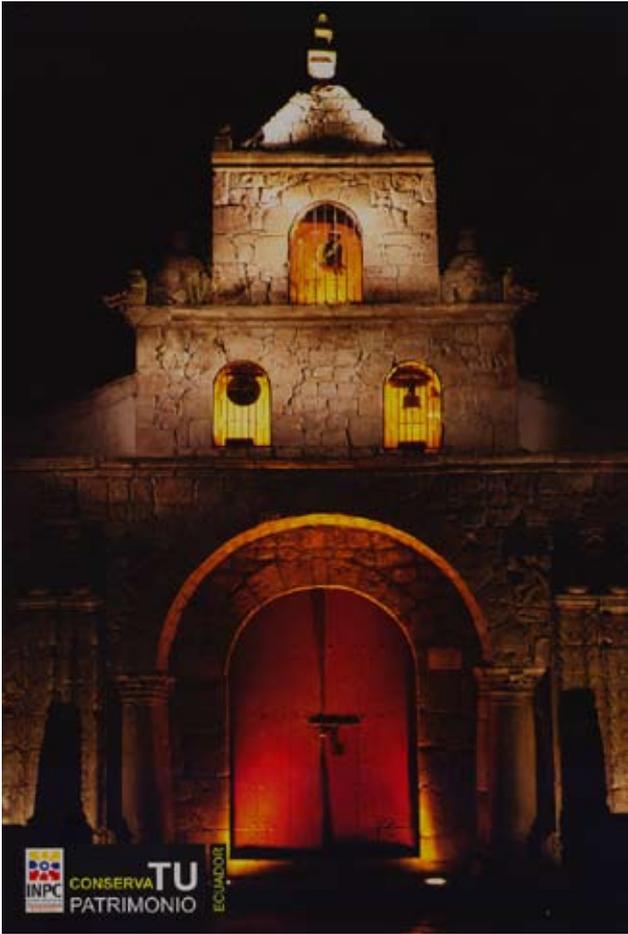
Cada 15 días el INPC tiene un espacio de difusión de los temas patrimoniales en Radio Eres (93.3 FM). "Hablar de Quito" es un programa conducido por el Dr. Marco Chiriboga, quien entrevista a técnicos del INPC que destacan el trabajo realizado en las diferentes áreas.

Difusión a Medios



La Dirección de Comunicación durante el 2009 ha convocado a varias ruedas de prensa para difundir temas trascendentes. También ha elaborado 40 boletines de prensa que fueron acogidos de manera positiva por los medios de comunicación, que han divulgado el trabajo del INPC. Se ha fortalecido la presencia en medios de comunicación de la gestión del INPC mediante entrevistas en varios medios impresos, radiales y televisivos a la Directora Nacional.

del INPC mediante entrevistas en varios medios impresos, radiales y televisivos a la Directora Nacional.





Dirección de Recursos Humanos

Gestionar el desarrollo profesional y personal del talento humano de la Institución y administrar el sistema integrado de desarrollo institucional y de los subsistemas de recursos humanos, fue el objetivo que determinó el trabajo de la Dirección de Recursos Humanos.

Estrategias:

- Consolidar y coordinar acciones con los organismos respectivos para la asistencia técnica necesaria a fin de iniciar el proceso de fortalecimiento institucional, que implica la aprobación e implementación de la nueva Estructura Orgánica, el inicio de los manuales de procesos y procedimientos, creación de puestos y unidad de Auditoría Interna.
- Implementar estrategias comunicacionales que permitan el empoderamiento y compromiso del personal con la gestión institucional.

Principales Logros:

Desarrollo Institucional

- El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural cuenta con el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, mismo que fue publicado en Registro Oficial de 16 de marzo del 2009.
- La reestructura institucional, responde a la necesidad de fortalecer la Institución, a fin de que la misma se consolide como un instituto especializado en la investigación, inventario, registro y control de los bienes nacionales patrimoniales material e inmaterial, alineándose a las nuevas competencias propuestas por SENPLADES para los Institutos y la política del gobierno nacional.

- La nueva estructura permite visibilizar de manera clara la ejecución de acciones en los territorios conforme la nueva visión de división territorial, mientras que la matriz concentra su gestión en planificar y coordinar acciones para llevar adelante planes, programas y proyectos inherentes al patrimonio cultural de manera articulada con las regionales.
- En base a un análisis de perfiles de personal de la institución a partir del mes de mayo-2009 se implementó el Orgánico Posicional del INPC, mediante la reubicación del personal en las diferentes unidades administrativas.
- Sobre la base de una planificación se ejecutó el proceso de creación de 25 puestos para fortalecer las diferentes Unidades Administrativas de la Matriz y Regionales.
- Las Direcciones Regionales: Guayas - Zona 5, Azuay - Zona 6 y Loja - Zona 7 fueron fortalecidas con equipos de trabajo técnico y administrativo.
- Fueron creadas dos nuevas Regionales: Chimborazo - Zona 3 y Manabí - Zona 4 y fortalecidas con el personal necesario.
- El proceso de Fortalecimiento Institucional fue iniciado en el mes de abril con la asistencia técnica de SENRES, a fin de dotar al instituto de Manuales de Procesos y Procedimientos; insumos importantes para pasar a ejecutar el proceso de reclasificación y revalorización de puestos institucionales.
- Se realizó la gestión para la creación de la Dirección de Auditoría Interna del Instituto, y los puestos necesarios para el área, proceso que cuenta con la aprobación por parte de la Contraloría y Ministerio de Economía y Finanzas. En trámite dictamen por

parte del Ministerio de Relaciones Laborales para la reforma del Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del INPC.

Durante el 2009, el INPC ejecutó la supresión de ocho partidas, cumpliendo con las disposiciones legales de la SEM-PLADES, Ministerio de Relaciones Laborales y Ministerio de Economía y Finanzas.



Fernando Herrera, John Salazar, Carlos Guerrero y Cecilia Ordóñez



Juan Beltrán, Fabián Lara, José Torres, Marcelo Aguagallo

Gestión de Recursos Humanos

- En el marco del Decreto Ejecutivo 1094, en el período Junio - Diciembre - 08 se apoyó a la gestión administrativa y de Recursos Humanos del Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, en coordinación con el equipo técnico-administrativo del MCP se llevaron adelante procesos de carácter administrativo requeridos por el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural.
- Se ejecutaron procesos de selección de personal realizados mediante Concursos de Méritos y Oposición a fin de conformar equipos de trabajo en las Regionales y Matriz.

- Realizados procesos técnicos de contratación de personal en el marco de las nuevas competencias institucionales.

INPC	Vacantes Llenas
Matriz	5
Zona 4 - Manabí	2
Zona 3 - Chimborazo	3
Zona 5 - Guayas	2
Zona 7 - Loja	2
Zona 6 - Azuay	2
TOTAL	16



Personal Contrato Servicios Ocasionales	Nombramiento	Contrato
Matriz	91	17
Zona 4 - Manabí	3	8
Zona 3 - Chimborazo	3	7
Zona 5 - Guayas	8	6
Zona 7 - Loja	7	9
Zona 6 - Azuay	10	15
TOTAL	118	62

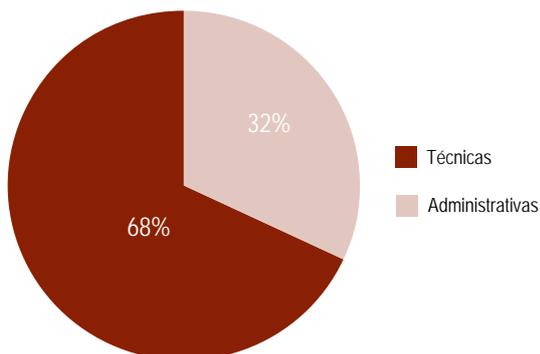


- El INPC cuenta con un Plan de Capacitación elaborado sobre la base de un análisis de detección de necesidades y se encuentra en proceso de ejecución.

Capacitación Matriz

Áreas	Total Personal Capacitado
Técnicas	52
Administrativas	24
TOTAL	76

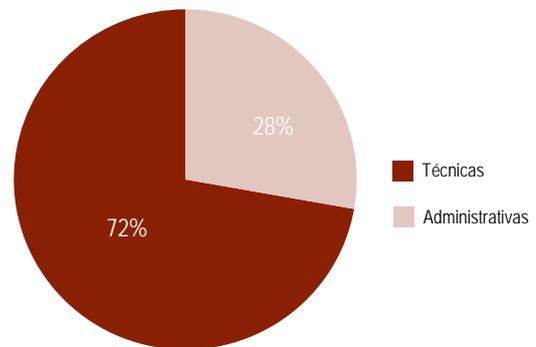
Capacitación Matriz INPC



Capacitación Regionales

Áreas	Total Personal Capacitado
Técnicas	33
Administrativas	13
TOTAL	46

Total Personal Capacitado



- En el marco del proceso de fortalecimiento institucional se realizó la supresión de ocho puestos institucionales, sobre la base de Informes Técnicos aprobados por SENPLADES, SENRES y Ministerio de Finanzas.
- Aplicación de la primera fase de Evaluación del Desempeño al personal del INPC, considerando como insumo el Plan estratégico y Plan Operativo Anual Institucional, incentivando una cultura de planificación y el cumplimiento de metas y logros institucionales.

Documentación y Archivo

Procesos Administrativos

La Dirección de Documentación y Archivo, durante el 2009 continuó con los procesos administrativos que se habían instaurado en años anteriores en contra de los Municipios de Cayambe y de Colta por violaciones a la Ley de Patrimonio Cultural. De este modo, se procedió con la regularización y ordenación de los expedientes administrativos con el afán de continuar con su tramitación. Se practicaron múltiples diligencias de conformidad con los procedimientos establecidos en el Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva y el Reglamento a la Ley de Patrimonio Cultural.

En el proceso seguido contra la Municipalidad de Cayambe, el Directorio del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, resolvió el Recurso Extraordinario de Revisión imponiendo la sanción pecuniaria máxima establecida en el Reglamento a la Ley de Patrimonio Cultural por haber intervenido un bien patrimonial sin la debida autorización del INPC. Finalmente tras el pago de la sanción, se ordenó el archivo del

expediente por haberse agotado la vía administrativa.

En el proceso en contra la Municipalidad de Colta, el Directorio del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, resolvió el Recurso de Apelación declarando la nulidad del expediente por considerar que se había dejado en indefensión a dicho Gobierno Seccional y ordenó el reinicio de la causa. En cumplimiento con esta Resolución, se debió reiniciar el proceso y de conformidad con las leyes procedimentales aplicables. En cumplimiento de los ordenamientos legales, la Directora Nacional del INPC, procedió a resolver el proceso imponiendo al Municipio de Colta la sanción pecuniaria máxima establecida en el Reglamento a la Ley de Patrimonio Cultural, por haber realizado intervenciones en bienes patrimoniales sin la debida autorización del INPC. El pago de la sanción impuesta fue debidamente consignado.

De este modo se ha dado por concluido la tramitación de los procesos administrativos que se encontraban en la Dirección de Documentación y Archivo.





Certificaciones

Otra de las labores de la Dirección de Documentación y Archivo consiste en la elaboración de certificaciones en base a los informes técnicos de la Dirección de Inventario y de Arqueología. Durante el 2009, se han realizado aproximadamente setenta certificaciones en atención a las solicitudes presentadas por particulares o Gobiernos Seccionales.

Una de las funciones del Director de Documentación y Archivo es ser el fedatario de la entidad y de este modo se han realizado aproximadamente 8000 mil copias certificadas entre los meses de noviembre 2008 y diciembre 2009. Cabe remarcar que para la realización de cuatro mil copias certificadas, a principios de año se contrataron cinco pasantes universitarios.

Por otra parte, en un trabajo coordinado con la Dirección de Asesoría Jurídica y la Dirección Nacional se han certificado aproximadamente ciento cincuenta Resoluciones de Compras Públicas correspondientes al año 2009.

Implementación de un Sistema de Manejo de Documentación

En el procesamiento de la documentación que ingresa al Instituto, la Dirección de Documentación y Archivo elaboró e implementó el sistema de "Hojas de Ruta" que ha permitido un correcto procesamiento de la documentación que facilita un adecuado control de sumillas y la pronta localización de documentos.

Registro de documentación permanente

Parte del trabajo que se realiza en la Dirección de Documentación y Archivo es el registro electrónico de la documentación que ingresa de tal forma de ir consolidando una base de datos anual de todos documentos que han ingresado de manera oficial al Instituto.

Sistematización y Verificación de Información

En el 2009, se realizó una verificación y sistematización de toda la documentación que se encuentra en empastados y vitrinas que se custodian en la Dirección de Documentación y Archivo. Par la realización de este trabajo se contó con la ayuda de cinco pasantes que trabajaron durante un mes, generando una base de datos electrónica que facilita la ubicación de documentos.

Sesiones Directorio

En el 2009 se produjeron aproximadamente siete sesiones de Directorio en las cuales se trataron diversos temas tales como Aprobación del POA 2009, Nombramiento de Directores Regionales, Audiencias y Resoluciones a procesos administrativos, Reglamentos Internos, entre otros.

Proyección para el año 2010

Para el año 2010, la Dirección de Documentación y Archivo, en atención a las necesidades institucionales, ampliará sus funciones implementando un sistema de control y registro de documentación que emana de la institución. Consecuentemente, se coordinará todo lo concerniente al despacho de la documentación, generando de esta manera un control adecuado con un respaldo físico y electrónico de documentación.

De igual manera se iniciará con el servicio informático que permitirá al público en general y a los funcionarios del Instituto el conocer el trámite que se ha dado a los distintos documentos de una manera directa accediendo a un link en la página web.

Por otro lado, es necesario continuar con la verificación y sistematización de la documentación que reposa en esta Dirección; y, finalmente realizar el empastado de los documentos relativos a los años 2007, 2008 y 2009.

Finalmente es pertinente remarcar que el trabajo que realiza la Dirección de Documentación y Archivo es un trabajo operativo y de coordinación para las demás Direcciones por lo que sus resultados macro no reflejan con exactitud el trabajo diario.

Dirección de Asesoría Jurídica

En el marco de la nueva institucionalidad del INPC, se ha fortalecido a la Dirección de Asesoría Jurídica, solventando áreas fundamentales del quehacer jurídico.

Esta Unidad se ha convertido en el pilar fundamental para cumplir con los procesos de Contratación Pública, trabajando en estrecha coordinación con la Dirección Administrativa y Financiera. Es el ente asesor dentro de los procesos, agilizando los mismos.

Uno de los roles fundamentales de la Dirección de Asesoría Jurídica constituye el capítulo de la recuperación de los bienes patrimoniales que han salido de manera ilícita del Ecuador; es así como se ha desarrollado la atención a los procesos internacionales iniciados por el país, con el fin de repatriar los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Ecuador.

Se ha trabajado con especial atención de los procesos internacionales en el conocimiento de casos y recepción de denuncias, para lo cual se coordina con la Fiscalía General del Estado, la Policía Nacional, el Ministerio de Relaciones

Exteriores, la INTERPOL, etc. Además se ha trabajado en el restablecimiento de la atención a los procesos, el desarrollo y seguimiento conjunto de los mismos, lo que ha permitido obtener resultados positivos que se detallan en el cuadro que presentamos a continuación.



Procesos Judiciales Internacionales

País	Caso	Nº Piezas Patr.	Antecedentes	Estado Actual	Observaciones
Francia	Tajan	27	Inicio de Proceso Judicial en el año 2003, para recuperación de bienes arqueológicos. Sentencia desfavorable en primera instancia. Se apeló la sentencia y se dirigió a la Corte de Apelaciones	En proceso de apelación.- Decurriendo plazo para la celebración de la última audiencia ante la Corte de Apelaciones. En virtud del desarrollo del caso, se presupone que no hay probabilidad real de victoria	Estamos a la espera de la realización de la última audiencia de litigación dentro de la apelación, fijada para el día 26 de marzo de 2010 . Se tiene en cuenta que Francia no tiene una legislación favorable para la restitución de bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural
Francia	Artcurial	5	Inicio de Proceso Judicial en el año 2003, para recuperación de bienes arqueológicos. Sentencia desfavorable en primera instancia. Se apeló la sentencia y se dirigió a la Corte de Apelaciones	Dentro del proceso de apelación, el abogado del Ecuador solicitó que se le faculte a desistir de la acción, en virtud de ser la realidad más favorable al Ecuador. Procuraduría envió la autorización requerida y efectivamente ya se desistió de la apelación propuesta	Es preciso tomar en cuenta, que los procesos judiciales iniciados en Francia, tuvieron un falente sustento legal para obtener una respuesta favorable. Y se espera una respuesta desfavorable también en la segunda instancia de este proceso judicial
Francia	Christie's	11	Inicio de Proceso Judicial en el año 2003, para recuperación de bienes arqueológicos. Sentencia desfavorable en primera instancia. Se apeló la sentencia y se dirigió a la Corte de Apelaciones	Ante la Corte de Apelaciones, el abogado José María Pérez, abogado del Ecuador en Francia para este caso, ha creído pertinente solicitar un examen técnico pericial para verificar la fecha de la excavación de las piezas, con el fin de encontrar un ligera posibilidad de victoria; y, todavía no se han manifestado sobre la pertinencia de esta prueba	Debemos reiterar que los procesos judiciales iniciados en Francia, tuvieron un falente sustento legal para obtener una respuesta favorable. La Corte de apelaciones manifestará su decisión sobre el presente caso el día 5 de febrero de 2010
España	Patterson	2	Recuperación de piezas Arqueológicas.	El Ministerio de Cultura ha dispuesto la entrega de 2 piezas arqueológicas que formaban parte de la "Colección Patterson"	Nos encontramos coordinando con la Fiscalía General del Estado, la conformación de la Cadena de Custodia o de una manera más económica y eficaz para la repatriación de estas piezas

Alemania	Patterson	317	Recuperación de piezas arqueológicas	Hemos dado importancia a tres vías para obtener la repatriación de estas piezas arqueológicas: a) el envío de una tercera asistencia penal internacional; b) La Carta de Reclamación enviada para iniciar el proceso administrativo, aún no ha sido contestada de manera oficial; y, c) Reactivación del proceso de repatriación de las piezas a través del Reino de España	Actualmente, las manifestaciones ambiguas del gobierno alemán sobre la realidad legal de las piezas arqueológicas materia de la presente acción así como sobre su destino, nos hace prever que el canal de repatriación más conveniente, es a través del Reino de España
Italia	Baronetto		Recuperación de piezas arqueológicas	El proceso judicial actual, fue iniciado por el tenedor de las piezas (Enzo Baronetto), solicitando al Ecuador daños y perjuicios al Ecuador	La atención al proceso judicial descrito, aparentemente está teniendo un desarrollo favorable para el Ecuador. Ahora nos encontramos iniciando un proceso judicial paralelo al existente, dentro del cual el abogado pedirá la repatriación de las piezas al Ecuador; así como, el reconocimiento de daños y perjuicios para el Ecuador
España			Recuperación de piezas arqueológicas	Se inició la correspondiente indagación previa, en el año 2008. Este hecho permitió enviar la correspondiente asistencia penal internacional al Reino de España, país donde se encontraban los denunciados. Actualmente hemos retomado la atención al proceso, y nos han solicitado que enviemos nuevamente una manifestación técnica de las piezas que consideramos son ecuatorianas	Los consejeros comerciales a cargo del desarrollo de la presente denuncia en España, nos han manifestado que el proceso demora por la determinación del origen de las piezas; pero, que el Juzgado a cargo, ha manifestado el interés en devolver las mismas a sus países de origen
Argentina	Ref/ Perú		Recuperación de piezas arqueológicas	En espera de conclusión del proceso judicial iniciado por la República del Perú. Una vez concluida esta etapa procesal, el Ecuador podrá pedir la devolución de las piezas arqueológicas y su posterior repatriación	La etapa de apelación que se encuentra actualmente desarrollándose, tentativamente terminará en el mes de mayo de 2010

Negociaciones Pendientes

País	Caso	Nº Piezas Patr.	Antecedentes	Estado Actual	Observaciones
Dinamarca		180	Juicio por piezas Arqueológicas	Se perdió en primera instancia	Se consideró pertinente fortalecer la negociación de las piezas, y se obtuvo la disposición de entrega a los países requerientes, con la salvedad de que tienen que ponerse de acuerdo Ecuador y Colombia sobre unas piezas que las requieren los dos países. Actualmente estamos en espera de la contestación de las autoridades colombianas, sobre la propuesta del envío conjunto de técnicos que definan el origen de las piezas
Noruega	Nafragio	8	Recuperación de piezas arqueológicas	8 monedas presumiblemente ecuatorianas, fueron halladas e incautadas por las autoridades en Noruega. El Embajador a cargo, finalmente está en posesión de las monedas y conforme a las conversaciones mantenidas enviará al Ecuador en el transcurso de estos días los mencionados bienes	Las piezas siguen en posesión del Embajador del Ecuador en Suecia, y realizamos la correspondiente solicitud para que las piezas sean repatriadas por el canal diplomático correspondiente

Procesos logrados en los últimos meses

País	Caso	Nº Piezas Patr.	Antecedentes	Estado Actual	Observaciones
Colombia	Custodia de Riobamba	5	Proceso penal iniciado en contra de los presuntos autores del robo	Existía una asistencia penal internacional	La repatriación de los bienes restantes, fue realizada
Colombia	Kingman	2	Proceso penal iniciado en contra de los presuntos autores del robo	Existía una asistencia penal internacional	Por tenacidad en las conversaciones y por una estrecha colaboración del Consulado de Ecuador, logramos repatriar conjuntamente estas obras de arte, conjuntamente con los bienes restantes de la Custodia de Riobamba
EEUU	Houston	53	Repatriación de 53 piezas arqueológicas	Se ha dispuesto la devolución de 53 piezas arqueológicas que se encontraban en posesión de las autoridades de la ciudad de Houston	La repatriación fue lograda y fue entregada al Instituto con éxito



Campeñinos de Chimborazo en las afueras de la Iglesia de la Moya

INPC Regional 3 (Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo)

En marzo de 2009 se crea la Regional 3 con sede en la ciudad de Riobamba y con un marco de acción en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza. Inicialmente, y a través de un comodato con la Curia de Riobamba, se instalan las oficinas en parte del edificio de la Curia, permitiendo, de manera provisional, el funcionamiento y atención a la ciudadanía.

Para noviembre del 2009, la Regional 3 pasa a ocupar un tercio del edificio de la Gobernación de Chimborazo, edificación patrimonial que fue rehabilitada por el INPC y que logró recuperar el esplendor de este bien que durante muchos años estuvo a punto de colapsar.

Actualmente cuenta con modernas y funcionales oficinas que posibilitan una ágil y oportuna atención a las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza, todas con un rico legado patrimonial material e inmaterial.

Fortalecimiento Institucional

Estudios de diagnóstico inicial y definitivo para la Rehabilitación, Consolidación Estructural y Puesta en Valor del Edificio de la Gobernación de Chimborazo.

Administración, Fiscalización y Dirección Técnica de los trabajos de Rehabilitación y Consolidación Estructural y Puesta en valor del Edificio de la Gobernación de Chimborazo.

Resultado del Convenio Cooperación Interinstitucional con la Gobernación de Chimborazo, ocupará un tercio de la edificación para la nueva sede de la Dirección Regional 3 del INPC.

- Incremento del conocimiento en prevención y conservación del Patrimonio Cultural con los municipios de la Sierra Centro.



Jardines del interior de la Iglesia de Santo Domingo, Latacunga - Cotopaxi



Tallados en piedra iglesia de La Balbanera, Colta - Chimborazo

- Impulso a la integración regional con Talleres de Sensibilización y Capacitación en Gestión Patrimonial, su uso, valoración y puesta en valor, con los gobiernos municipales de los 30 cantones que conforman la Regional 3.
- Colaboración con los Proyectos Emblemáticos del Ministerio Coordinador de Patrimonio, tales como la Rehabilitación del Ferrocarril, el Qhapac Ñan y la Red de Ciudades Patrimoniales.
- Articulación con actores locales, instituciones y ciudadanos involucrados en la conservación del Patrimonio y su protección, a través de la Gestión Cultural.
- Respuesta inmediata a emergencias en bienes patrimoniales. En el ámbito de bienes inmuebles, la Unidad Educativa San Vicente de Paúl. En el ámbito arqueológico, en el tejido urbano de las ciudades de Salcedo y Baños, la Quebrada de Chalán. En el ámbito paleontológico se suscribió un convenio entre el INPC y la Escuela Politécnica Nacional, para la Investigación Paleontológica en la Quebrada de Chalán.
- Apoyo logístico y comunicacional de las actividades de la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia en la Región 3.
- Cogestores en la elaboración de la Agenda Cultural Única Mensual de Chimborazo, desde octubre de 2008 a la fecha.

Área Material

Bienes Inmuebles

- Seguimiento y asesoramiento a proyectos de intervención patrimonial en cantones: Ambato, Latacunga, Mera, Puyo, Baños, Salcedo, Riobamba, Guamote, Colta y Alausí.
- Respuesta inmediata a la *Unidad Educativa San Vicente de Paúl*, luego del flagelo ocurrido el 12 de febrero del 2009 se han tomado *acciones inmediatas* y un continuo *seguimiento* de trabajos, *evaluación* del estado de la edificación y *asesoramiento* para la *Reconstrucción* de la edificación.
- Inspecciones e informes de solicitudes presentadas por instituciones, organizaciones sociales y personas particulares para conocer el estado de las edificaciones previa a su intervención.
- Mapeo de *bienes inmuebles en riesgo de la ciudad de Riobamba*.
- Talleres de Gestión Patrimonial con las municipalidades de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, para emprender acciones conjuntas de intervención en bienes patrimoniales, legislación patrimonial, protección del patrimonio inmaterial y financiamiento de estudios y ejecución de proyectos.
- Fiscalización, evaluación y estudios de mejoramiento constructivo – estructural de los trabajos de

Rehabilitación del Antiguo Edificio de la Gobernación de Chimborazo.

- *Trabajos de monitoreo y control de ejecución de calidad de obra en:*
 - ✓ Tungurahua: Colegio Pedro Fermín Cevallos, Iglesia Juan Benigno Vela, Ex Clínica del IESS, Iglesia de Panzaleo, Quinta El Peral, Iglesia Antigua Baños, Iglesia Pilahuín, Iglesia de Pillaro, Iglesia de Pinlo.
 - ✓ Cotopaxi: Quinta Aranjuez, Iglesia de Santo Domingo y Tanicuchí.
 - ✓ Chimborazo: Baldalupaxi, Hacienda San José de Columbe, Estación de Ferrocarril de Guamote y Alausí, Iglesia San José de Gaushi, Museo Etnográfico de Guamote y Quebrada de Chalán.
- *Conservación de bienes patrimoniales materiales, fiscalización y ejecución de obra:*
 - ✓ Cotopaxi: Quinta Aranjuez.
 - ✓ Tungurahua: Iglesia antigua San Miguelito de Pillaro e Iglesia de Pinlo.
 - ✓ Chimborazo: Colegio San Vicente de Paúl y Rehabilitación integral de la Gobernación de Chimborazo.

Bienes Muebles

- Asistencia Técnica a instituciones públicas y organizaciones ciudadanas en la gestión y mantenimiento de bienes culturales.
- Plan de conservación preventiva en las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, en alrededor de 40 contenedores de bienes culturales.
- Monitoreo a proyectos de intervención patrimonial en alrededor de 15 cantones de la Región 3.
- Monitoreo de los juegos de seguridad electrónica en las provincias de Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y Pastaza.
- Educación y Sensibilización Ciudadana para la protección y manejo de bienes patrimoniales muebles.
- Inspecciones periódicas a obras del Decreto de Emergencia – restauración de obras de arte, juegos de seguridad y fumigaciones – , en parroquias y municipios de la región 3.
- Asistencia para revisión de los paquetes postales enviados por Correos del Ecuador, en relación a objetos que no pertenecen al Patrimonio Cultural.



Catedral de Riobamba

Área Inmaterial

- Asistencia Técnica para elaboración de expedientes para tres proyectos de declaratoria de Patrimonio Inmaterial y rescate de valores patrimoniales en diversas comunidades de la sierra centro, tales como Salasaka, Cacha, Salcedo y Chambo.
- Proyectos de Investigación para la Declaratoria de Patrimonio Inmaterial de la nación:
 1. Fiesta Inty Raymi de la parroquia Salasaka uniendo lo pasado y lo presente de la cultura milenaria. Cantón Pelileo, provincia de Tungurahua.
 2. Tradición Textil de la parroquia Cacha, en la provincia de Chimborazo, expresión de su identidad.
- Investigaciones sobre mitología, ritualidad, costumbres, tradiciones, festividades populares, gastronomía andina, oralidad y cotidianidad de la Región 3.
- Capacitaciones: charlas, tertulias y talleres con diferentes actores institucionales y ciudadanos involucrados en la revalorización y desarrollo del Patrimonio Inmaterial en la Región 3.

Área de Comunicación, Relaciones Públicas y Educación Patrimonial

- *Generación y sistematización de información* de la Dirección Regional 3, a través de entrevistas, boletines y ruedas de prensa.
- Manejo de imagen institucional de la Dirección Regional 3.
- *Relaciones públicas* a nivel interinstitucional, académica y gubernamental, tanto provincial y regional.
- Acciones emergentes en el predio de la *Unidad Educativa San Vicente de Paúl* afectado por el flagelo del 12 de febrero de 2009.
- Enlace comunicacional e intergubernamental para la transmisión de la información e inauguración de la *Rehabilitación del Edificio de la Gobernación de Chimborazo (2009)*.
- Apoyo comunicacional y logístico a la Unidad de Gestión de Emergencia Patrimonial, en la Región 3.
- Asistencia y logística de Talleres de Sensibilización y Capacitación en Gestión Patrimonial a los gobiernos municipales de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza, para emprender acciones



Edificio de la Gobernación de Chimborazo, Sede del INPC. Este edificio fue restaurado por el INPC



Muestra de arquitectura vernácula de la provincia de Chimborazo

conjuntas de intervención en bienes patrimoniales, legislación patrimonial, protección del patrimonio inmaterial y financiamiento de estudios y ejecución de proyectos para la conservación del Patrimonio Cultural del Estado.

- *Jueves de Patrimonio*: Derecho a la Memoria, diseño y realización de 55 sesiones continuas de educación patrimonial ciudadana, desde noviembre de 2008 hasta diciembre de 2009.
- Diseño e impresión de 34 trípticos, llamados *Memo del Patrimonio*, con información referente al Patrimonio del Ecuador y del mundo.
- *Realización del Primer Festival de Cine Documental "Cinema Patrimonio"*, Riobamba 1, 2 y 3 de septiembre del 2009. Con la asistencia de 400 personas en tres días continuos de proyección de videos documentales ecuatorianos.
- *Primer Seminario de Patrimonio y Turismo*, Riobamba 24 de septiembre del 2009. Con la asistencia de cerca de 400 personas.
- *Primer Seminario de Arquitectura y Patrimonio*, Riobamba 29 y 30 de octubre del 2009. Con la asistencia de 400 personas.

- Diseño e impresión de trípticos informativos sobre el *Primer Festival de Cine Documental "Cinema Patrimonio"*, *Primer Seminario de Patrimonio y Turismo*, *Primer Seminario de Arquitectura y Patrimonio*, y la *Rehabilitación de la Gobernación de Chimborazo*.
- *Edición e impresión de la Revista "Voces Patrimoniales"*, lanzamiento Enero 2010.

Área Legal

- Elaboración de Convenios de Cooperación Mutua con diversas instituciones, universidades y empresas privadas.
- Informes Legales y Asesoría Directa solicitado por el Consejo Provincial de Chimborazo, Municipalidad de Riobamba, Puyo, Baños, Mera, Alausí y propietarios particulares para la intervención en inmuebles patrimoniales.
- Seguimiento de delitos en contra del Patrimonio Cultural, caso Shgírla, en la provincia de Chimborazo.
- Asesoramiento a diferentes municipios de la Regional 3 para la elaboración de Ordenanzas y

Normativas de intervención en áreas e inmuebles patrimoniales.

- Recopilación de Ordenanzas y Normativa de intervención en áreas e inmuebles patrimoniales en varios municipios de la Región 3.
- Procesos de Contratación, cumplimiento integral de dos procesos bajo los parámetros del Sistema de Compras Públicas vigente.

Delegación Regional Ministerio Coordinador de Patrimonio

Coordinación Interinstitucional dentro de la Región 3 para la elaboración de Agenda Sectorial de Patrimonio Natural y Cultural.

- Participación en las reuniones de Autoridades Regionales para los ajustes del Plan Nacional de Desarrollo.
- Participación y apoyo dentro de las actividades programadas por parte del Ministerio Coordinador de Patrimonio para los Proyectos Emblemáticos en la Región 3.
- Apoyo y participación dentro de actividades de difusión para el Proyecto Qhapaq Ñan.





Hacienda San Agustín de Callo



Vía Salango, Manabí

INPC Regional 4 (Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos)

Manabí cuenta con un importante legado cultural que por primera vez en la historia está siendo recuperado a través de acciones que permiten su salvaguarda y puesta en valor.

El 16 de abril de 2009, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 4, abrió sus puertas en la rehabilitada casa Cevallos Arízaga, en Portoviejo, con el objetivo de investigar, conservar, preservar y poner en valor el patrimonio cultural.

Desde entonces se han ejecutado importantes proyectos para la recuperación y difusión de nuestro patrimonio.

Obras ejecutadas

La Regional 4 llevó adelante la ejecución de las siguientes obras:

- Restauración del Buque Alajuela.
- Cambio de cubierta y reparación de pisos de la Escuela de Niñas Eloy Alfaro.
- El Faro de Manta.
- Construcción de una bodega para almacenamiento de restos arqueológicos en la Comuna de Salango cantón Puerto López.



Casa Cevallos Arízaga, ubicada en Portoviejo, sede del INPC, Regional 4. Esta edificación fue restaurada en el marco del Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural.



El tanque, eje y el martillo del buque, muestran ahora una nueva imagen en la Plazoleta Eloy Alfaro



Los trabajos de restauración que se realizaron en el cigüeñal del buque permitieron recuperar su forma.

- Rehabilitación del Museo de la Comuna Agua Blanca, ubicada dentro del Parque Nacional Machalilla, en el cantón Puerto López, obra ejecutada a través de un convenio del INPC, con la Escuela Taller San Andrés de Quito.

Cerro Jaboncillo, Patrimonio Cultural del Ecuador

El 3 de junio de 2009, en un acto público realizado en la explanada del parque de la parroquia Picoazá, en el cantón Portoviejo, se dio a conocer la declaratoria como Patrimonio Cultural del sitio arqueológico que comprende los cerros de Jaboncillo, Hojas, Guayabal, La Negrita y Bravo, emitida por el Ministerio de Cultura. Aparte la Regional 4 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, se encuentra elaborando el Plan de Gestión Participativa, incorporando a los habitantes de Picoazá en la protección y conservación de los cerros. A través de un convenio se delegó la investigación del cerro Jaboncillo a la Corporación Ciudad Alfaro.

Restauración del Buque Alajuela

Una de las importantes obras que ha realizado la Regional 4 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, es la restauración del Buque Alajuela, embarcación en la que combatió el General Eloy Alfaro en la Batalla de Balzamaragua (6 de diciembre de 1884) , frente a las costas del hoy cantón Jaramijó.

Convenios

INPC y Escuela Politécnica Nacional

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), firmó un convenio con la Escuela Politécnica Nacional (EPN), para la extracción de los restos de un mastodonte encontrados en el sitio La Unión del cantón San Vicente en la provincia de Manabí.

Los trabajos ya se iniciaron en una primera etapa y continuarán hasta que se logre consolidar los restos y ponerlos en valor. La Regional 4 del INPC, ha venido realizando varias acciones por el rescate del mastodonte, entre las que se destacan diálogos con el Municipio del cantón y coordinación con otras entidades del Estado ecuatoriano para ejecutar obras de remediación en el sitio donde se realizó la excavación y para proyectar al cantón como un destino para ser visitado.

INPC- Municipio del Cantón Sucre

El 3 de noviembre de 2009 se firmó un convenio de Cooperación Interinstitucional con el Municipio de Sucre, Corporación Ciudad Alfaro, Dirección Provincial de Turismo de Manabí, Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo y la Agencia de Desarrollo de la provincia de Manabí, para la protección y puesta en valor del sitio arqueológico Japotó, ubicado en la Comunidad Santa Teresa de la parroquia Charapotó.

Proyecciones 2010

Para el 2010 se tiene previsto la ejecución de importantes obras, entre ellas:

- Delimitación e investigación de Jaramijó (Balsamaragua).
- Campaña de concienciación en la parroquia San Isidro del cantón Sucre.
- Investigación Antropológica del sombrero fino de Montecristi.
- Investigación en patrimonio Inmaterial en Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Investigación de la tradición Oral de Manabí.
- Expediente para declarar Ciudad Patrimonio al cantón Chone.
- Expediente para declarar Ciudad Patrimonio a Jipijapa.
- Culminación del Plan de Gestión Participativa para la conservación del Cerro Jaboncillo.
- Construcción de la Iglesia en Agua Blanca.



Rescate de restos de un mamut en la provincia de Manabí

- Culminación de la rehabilitación de la plazoleta el faro de Manta.
- Culminación de la construcción de la Bodega para restos arqueológicos en Salango .
- Taller de sensibilización a los gobiernos locales para crear ordenanzas de conservación de los patrimonios.
- Muestra itinerante de la recuperación y disfrute de la memoria.
- Campañas de difusión y sensibilización patrimonial.
- Estudio del antiguo edificio de la Gobernación de Manabí.





Puerto López, Manabí



En el tradicional barrio Las Peñas, Guayaquil, se encuentra la casa Eva Calderón, sede del INPC
Obra restaurada por el Instituto

INPC Regional 5 (Guayas, Los Ríos, Península de Santa Elena y Bolívar)

El Plan Operativo Anual del 2009 de la Dirección Regional Zona 5 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural contempló en sus objetivos principales el fortalecimiento institucional, a través de trabajos participativos con la comunidad y el desarrollo de investigaciones como medio de recuperación y revalorización de nuestra identidad.

Proyectos en Ejecución

Celebración Día de los Difuntos, Provincia de Santa Elena

El objetivo que busca este proyecto, es revitalizar los significados simbólicos de la tradición y los valores otorgados por la comunidad al día de los difuntos, etnografía sobre los significados expresados en la mesa de los difuntos.

Mediante la aplicación de diversas técnicas de investigación se cumplió con la recopilación de historias contadas en torno al proceso del ritual, a través de un registro visual y narrativo para la elaboración del informe técnico de esta ritualidad y un audiovisual en la que participó la comunidad durante la celebración del día de los difuntos.

Línea Base Julio Moreno, Provincia del Guayas y Santa Elena

Consideramos prioritario la intervención en la Parroquia Simón Bolívar – Julio Moreno, por el gran patrimonio, tanto inmaterial como material existente en la zona; por la importancia de visibilizar la identidad histórica local no considerada desde sectores oficiales; por la necesidad de promover una gestión cultural articulada a la realidad social; y a la necesidad de aplicar acciones para lograr un desarrollo integral del territorio y de los recursos existentes en la zona.

Investigación y Catalogación de Bienes Subacuáticos, Provincia de Santa Elena

Se culminó con el fichaje, digitalización y corrección de



1319 bienes culturales, se inventariaron las monedas que se encuentran conservadas por el equipo de restauración contratados dentro del proyecto de emergencia.

Se dirigió la digitalización de las monedas a través del registro fotográfico.

Se recopiló información histórica (920 folios de documentos primarios digitalizados y 4 mapas), relacionada con el naufragio del galeón Jesús María La Limpia Concepción "La Capitana" en los archivos nacionales de Lima, Bogotá y Quito.



Fotógrafo tradicional guayaquileño, forma parte del Patrimonio Inmaterial Nacional

Se adquirieron 150 publicaciones entre crónicas, revistas, catálogos, relacionados con el proyecto, que servirán para incrementar el fondo especializado en numismática e historia colonial de esta Región y se ha esbozado una muestra de los bienes catalogados. Para el efecto se han diseñado afiches, trípticos y un catálogo que será impreso posteriormente.

Investigación de Sistemas Constructivos Tradicionales, Zona 5

Recolección de datos sobre materiales y técnicas constructivas antiguas en edificaciones patrimoniales seleccionadas a partir del inventario nacional; estudio de características encontradas en las edificaciones seleccionadas mediante análisis de patrones que muestren procesos degenerativos y adaptativos, estudio comparativo.

Elaboración de propuestas para el desarrollo de futuras investigaciones e innovaciones de materiales y técnicas constructivas.

Investigación, inventario y catalogación del Conjunto Escultórico de la Iglesia San Sebastián, provincia de Bolívar

El objetivo fue evaluar y verificar la autenticidad de la información escrita respecto a la elaboración del conjunto escultórico para contar con un registro completo del bien cultural y garantizar la seguridad de las obras.

La autenticación histórica y artística se realizó mediante la investigación de las fuentes bibliográficas y primarias (archivos); se efectuó un análisis artístico de las obras; recopilación de información fotográfica y registro de testimonios orales en la comunidad relacionada con los bienes culturales.

Esta investigación es pionera, por lo que constituye un aporte científico-académico e histórico, al fortalecimiento institucional y a procesos de conocimiento y valoración de los bienes patrimoniales nacionales.

Restauración de la Iglesia Nuestra Señora de la Asunción, provincia de Bolívar

El proyecto comprende la intervención integral del cielo raso de pintura tabular, las pinturas de caballete, el reforzamiento estructural e instalaciones eléctricas; para lo cual se realizaron trabajos emergentes y de restauración.

Adquisición, suministro e instalación de tumbado falso y sistema de climatización en el edificio de la Sede de la Dirección Regional Zona 5, provincia del Guayas.

Se planificó el traslado a las nuevas oficinas el 17 de abril de 2009, hubo la necesidad de acondicionar las oficinas con un ambiente adecuado para el nuevo uso que se le da a este edificio patrimonial, áreas totalmente climatizadas.

Proyecto de revalorización de la Plaza 15 de Mayo de Guaranda, mediante diagnóstico social participativo y diseño arquitectónico y de ingeniería, provincia de Bolívar.

Dentro de los productos entregados constan: estudio antropológico con el resultado del diagnóstico social y memoria testimonial; diseño paisajístico en donde se propone la nueva distribución y uso del espacio público por parte de los comerciantes ubicados en este sector.

Ruta de comunicación y comercio: un recorrido espacial y temporal de la Ruta del Rey y el Camino de la Independencia, para la declaratoria de zona protegida de Patrimonio Cultural y Natural del Ecuador, provincias Guayas, Los Ríos y Bolívar

El objetivo final de este proyecto es levantar un expediente técnico que permita sustentar la declaratoria del camino del rey; la Ruta de la Independencia y sus puntos estratégicos (Yaguachi y Bilovan) como patrimonio histórico, cultural y natural; y una propuesta de uso del espacio y de los recursos naturales y patrimoniales existentes a lo largo de la ruta que permitan involucrar a la comunidad hacia un desarrollo social sustentable productivo. A su vez proponer la planificación territorial, el fortalecimiento de la identidad, la memoria histórica colectiva y la protección de los recursos culturales y naturales. Este trabajo consolida una propuesta

interdisciplinaria basada en la investigación científica y en la gestión patrimonial humanista, integral y participativa.

Plan de sensibilización ciudadana con el Patrimonio Cultural y formación de gestores y protectores del patrimonio: Talleres conjuntos de sensibilización, prevención y mitigación de Riesgos, provincias Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Bolívar

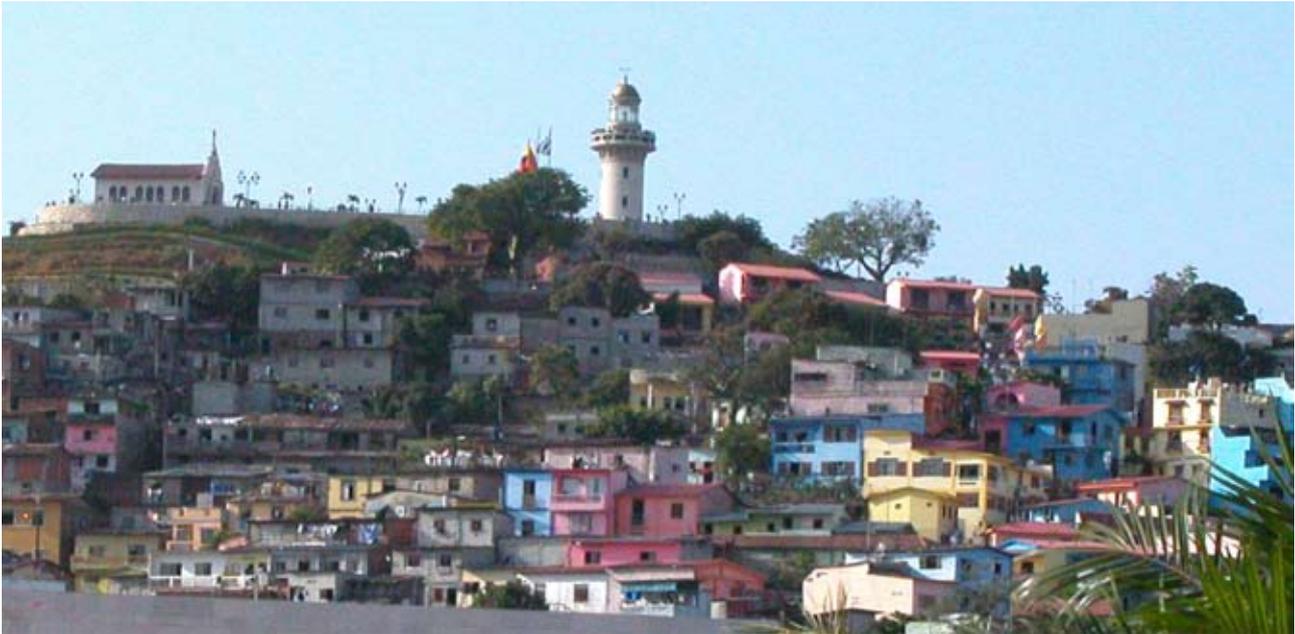
Las acciones ejecutadas han sido parte de un proceso participativo que nació del diálogo e interacción con diferentes grupos sociales. Se concibió este proyecto conociendo las demandas locales en torno a la problemática del patrimonio, identificando los elementos que lo valorizan, proponiendo medidas de preservación, que permitan valorar las manifestaciones, representaciones y sentidos culturales que han sido construidas a través del tiempo.

Proyecciones 2010

Para el 2010 uno de los aspectos principales es definir las líneas de acción Regional, mediante la alineación del grupo de trabajo con el objetivo estratégico, resolución de problemas y asignación de roles para lograr la generación de nuevos conocimientos sobre el ámbito de nuestra competencia dentro del Sistema Nacional de Cultura y el marco de competencia de las Municipalidades sobre el tema del patrimonio.



Celebración del Día de los Difuntos en la provincia del Guayas



Como eje fundamental para un adecuado manejo del patrimonio hemos planteado un proyecto que debe ser incorporado por los gobiernos locales en cuanto a las normativas para un correcto ordenamiento territorial y salvaguardia del patrimonio y paisaje cultural. Talleres de Promoción y Capacitación sobre Gestión del Patrimonio Cultural a Funcionarios Municipales, Presidentes de las Juntas Parroquiales, organizaciones civiles y grupos de Base.

Para continuar con las investigaciones realizadas en el 2009 hemos propuesto las siguientes investigaciones:

- Evaluación y Análisis de los Paisajes Culturales del valle de Valdivia – Ruta de Comunicación y Comercio.
- Tradición Oral y Geografía Sagrada en Julio Moreno - Guayas.

Registro de la Memoria en espacios público y Patrimonio en la Plaza 15 de Mayo de Guaranda - Memoria Oral (Historia Oral) y Espacios de la Memoria. Tradición y ritualidad vinculada a la Arquitectura tradicional en las Provincias de la Zona 5.

Hemos incorporado dentro del Patrimonio Inmaterial un tema vinculado al "Patrimonio Industrial en Ancón y Milagro, en los dos casos hay un tema del movimiento obrero y la interculturalidad.

Para cumplir con lo solicitado por el Comité Ejecutivo del CRESPIAL, que tiene entre sus líneas de acción los Proyectos Regionales de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, los cuales incluyen la recopilación del Patrimonio Inmaterial dentro del universo de afro descendientes, proponemos el siguiente proyecto:

Influencia afroecuatoriana asentada en la costa: Guayaquil, Durán y Ancón

Hemos definido la programación de los proyectos de acuerdo a lo dispuesto por la SENPLADES y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se ha definido una metodología para dar cumplimiento a los estándares de gestión de proyectos, diseño y planificación.

El 1 de julio de 2009 se inicia el proyecto de sistematización de colecciones científicas del Centro de Investigación y Museo Salango, total de fichas entregadas 4764, se concluyó el proyecto el 31 de diciembre de 2009.

El proyecto de investigación prospección y delimitación arqueológica en los Cerros de Jaboncillo, Cerro de Hojas y Cerros Bravo en la provincia de Manabí se inició el 20 de noviembre del 2008 y culminó con la entrega del informe final el 15 de mayo del 2009. Se determinó la sensibilidad arqueológica.

Proyecto de investigación y prospección y delimitación arqueológica en el solar esquinero de la intersección Josue Robles Boderó y Malecón del Cantón la Libertad Provincia de Santa Elena, se inició el 16 de noviembre de 2008 y culminó 20 de julio de 2009. Intervención con fines de investigación, remediación, conservación y puesta en valor. En los actuales momentos se está negociando entre los propietarios del terreno, Cooperativa CICA y la Municipalidad de La Libertad una permuta que permita la conservación del sitio arqueológico. Como complemento a este trabajo de investigación se ejecutó obras de protección mediante la dotación de una cubierta que impida la erosión por efecto de las lluvias.



En La Libertad, provincia de Santa Elena, el INPC ejecuta varios proyectos de investigación arqueológica



Ruinas de Cojitambo,
provincia del Cañar

INPC Regional 6 (Azuay, Cañar y Morona Santiago)

Inventario de Bienes Patrimoniales en la Provincia del Azuay

La oportunidad histórica de registrar el patrimonio material e inmaterial en la provincia del Azuay, abrió un amplio panorama de gestión, que los funcionarios del INPC, Regional 6 han sabido continuar. Al ser por administración directa los responsables de levantar la información, la singularidad de los bienes patrimoniales de la región fueron debidamente valorados.

El INPC Regional 6, durante el Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural, realizó el inventario de los cinco fondos de bienes patrimoniales en la provincia del Azuay, dando como resultado los siguientes datos:

Tipo de Bien	Fichas levantadas
Bienes Documentales	453
Bienes Inmateriales	1.145
Bienes inmuebles	5.034
Bienes muebles	9.920
Bienes Arqueológicos	356
Total de Fichas Registradas	16.908

Primer Atlas Patrimonial del Azuay

Con los resultados de la primera fase del inventario de bienes culturales, en la provincia del Azuay, se desarrolló el primer Atlas Patrimonial del Azuay, con el fin de brindar información para autoridades locales, estudiantes y ciudadanía, una herramienta para el conocimiento, gestión y administración del ámbito cultural, que permita modelar situaciones espaciales, que sirvan como soporte en la toma de decisiones, en la ejecución o planificación de actividades sobre el territorio.

Este trabajo contó con el apoyo de la Universidad del Azuay, que proporcionó información cartográfica base para la elaboración de los mapas dinámicos. Su contenido en formato DVD contiene los siguientes temas:

- Patrimonio Arqueológico, Edificado, Mueble Documental e Inmaterial.
- Para el 2010 se tiene planificado continuar con la elaboración de los atlas patrimoniales de las provincias de Cañar y Morona Santiago.
- Intervenciones en bienes Patrimoniales Inmuebles
- Intervención en el complejo arqueológico Cojitambo, provincia de Cañar.
- Intervención en el Convento de la Iglesia de Zhidmad, provincia del Azuay.
- Intervención en la Iglesia de Sisid, provincia de Cañar.
- Restauración emergente en la capilla de El Partidero en el cantón Méndez, provincia de Morona Santiago.
- Intervención en la Casa de las Palomas, sede el INPC Regional 6.
- Conservación y Restauración de la capilla del Seminario San Luis (Cuenca).

Consultorías

Contratación de la consultoría para la elaboración del Expediente para la Declaración de Quingeo como Patrimonio del Ecuador



Fabricación de instrumentos musicales, es una tradición artesanal de la provincia del Azuay

Se contrató a un consultor externo para la elaboración del Expediente para la Declaración de Quingeo como Patrimonio del Ecuador, dando como resultado la declaratoria, mediante Acuerdo Ministerial, de esta parroquia rural del cantón Cuenca.

Contratación de la consultoría para la elaboración del Expediente para la Declaración del Cantón Oña, como Patrimonio del Ecuador

Se contrató a un consultor externo para la elaboración del mencionado documento, el cual ha sido ya revisado por técnicos del departamento, por lo que el consultor se encuentra en proceso de realizar todas las correcciones recomendadas.

Elaboración del Expediente Técnico del Corredor de Sayausí

Se consiguió que el Ilustre Concejo Cantonal decrete una suspensión de seis meses en cualquier trámite o licencia urbanística en el sector. Así, este hito urbano de Cuenca, poseedor de 60 inmuebles de características vernáculas de interés patrimonial, preservaría sus valores históricos y arquitectónicos.

Los valores patrimoniales de El Ejido

Es imprescindible para el departamento de arquitectura, acometer acciones preventivas en la conservación patrimonial. Con esta premisa, desde mayo del 2008 se impulsaron gestiones encaminados a la valoración de la zona de El Ejido. Así en enero de 2009 se realizó el taller "Ciudad, Imagen y Memoria", a cargo del Arq. José Martínez, en la que participaron diferentes profesionales e instituciones: Universidad de Cuenca, Municipalidad de Cuenca. Como participantes en la C.C.H. (Comisión de Centro Histórico) igualmente se impulsó la anexión de El Ejido como zona de influencia, tal es así que se logra la Ordenanza Especial para Preservar y Mantener el Patrimonio, el 26 de agosto de 2009 que protege y sanciona a quien agrede a un inmueble patrimonial (sanciones de 272,50 dólares por metro cuadrado derruido), además igualmente formando parte equipo interinstitucional (SEGEPLAN, Control Urbano, INPC, R6) se actualiza la normativa que pondera los valores patrimoniales de El Ejido.

Área: 380 hectáreas, Inmuebles Registrados: 300. Valores Patrimoniales: Históricos, Arquitectónicos, Urbanísticos, Paisajísticos, Antropológicos.

Gestión para crear la “Ordenanza Especial para Preservar y Mantener el Patrimonio Arquitectónico, Cultural y Árboles Patrimoniales del cantón Cuenca”

Se consiguió proteger jurídicamente aproximadamente 300 inmuebles de interés patrimonial, en 380 hectáreas.

Investigación

“Protocolo de conservación preventiva para bienes expuestos al aire libre” Monumentos y Placas de la Regional 6

Este proyecto es producto del esfuerzo y preocupación del INPC Regional 6, que ejecutó a través de una consultoría el estudio que ofrecerá los lineamientos para la conservación de los monumentos y placas expuestas al aire libre, de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago.

Este estudio servirá para proporcionar asesoramiento técnico a las municipalidades que son los organismos encargados del mantenimiento de los monumentos. Ofreciendo también respuestas concretas a los profesionales de la rama de la restauración.

Inspecciones

El departamento de Restauración del INPC Regional 6, en su afán de asesorar a las entidades públicas que realizan intervenciones en bienes patrimoniales, ha dado autorizaciones y seguimiento en importantes obras que se llevan cabo en la región; entre las cuales podemos destacar:

Restauración de la Iglesia de Todos Los Santos, Iglesia del Santo Cenáculo, Museo Remigio Crespo, Iglesia de San Francisco, entre otros.

Patrimonio Inmaterial

Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación

Inventario de Patrimonio Inmaterial en la provincia del Azuay: Como resultado se elaboró 1.145 fichas, cubriendo los 15 cantones de la provincia y los 5 ámbitos de la Convención del 2003 de la UNESCO, con sus respectivos sub ámbitos.



Vista panorámica de la ciudad de Cuenca



Vista panorámica Ruinas de Ingapirca, provincia del Cañar

Declaratorias

Elaboración del Expediente Técnico que dio lugar a la Declaratoria del Pase del Niño Viajero como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, el 24 de diciembre de 2008 (acuerdo ministerial No. 143 del Ministerio de Cultura)

Conformación del Departamento de Patrimonio Inmaterial

En el mes de enero de 2009, se creó el Área de Patrimonio Inmaterial, respondiendo a la nueva estructura institucional del INPC.

Desde Noviembre de 2009 se ha consolidado el Departamento de Patrimonio Inmaterial con el nombramiento del Coordinador de Área y de un Historiador.

Proyectos aprobados en el POA 2009

Se encuentra en proceso de conclusión el Glosario de Patrimonio Inmaterial de Azuay y Cañar, el mismo que cuenta con más de 2.000 términos y que será el primer glosario de este tipo en el país.

Coordinación con las comunidades

En el mes de junio de 2009 se realizó una reunión de trabajo con los Concejales Electos del Cantón Cuenca, con el fin de socializar la agenda de Patrimonio Cultural del INPC.

Se ha mantenido estrecha relación con la Asociación de Municipalidades del Azuay –AMA– y la Asociación de Juntas Parroquiales Rurales del Azuay –AJUPA–, resultado de ello es la coordinación de los talleres de capacitación.

En el mes de noviembre de 2009, se realizó un taller de trabajo con el Director de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Cuenca, la Subsecretaría de Cultura Región Sur y la Concejala y Presidente de la Comisión de Centro Histórico, con el fin de alinear criterios sobre la Salvaguarda del PCI en el cantón.

Capacitaciones y Conferencias

Se dictó charlas de sensibilización sobre el Patrimonio, dirigidas a estudiantes de Colegios de los Cantones Sígsig y Gualaceo.

Por solicitud del INPC de Loja se dictó dos talleres, uno en Saraguro y otro en Zaruma, sobre Manejo y Gestión del Patrimonio Cultural.

En la Parroquia de San Bartolomé, se dictó un taller sobre Manejo y Gestión del Patrimonio Cultural a los habitantes de la Parroquia.

Trabajo con el Ministerio Coordinador de Patrimonio

Desde hace algunos meses se viene trabajando con el Ministerio Coordinador en la discusión y elaboración de propuestas en torno al rol del Estado en el ámbito de la salvaguarda del PCI.

Por encargo del Ministerio Coordinador se trabajó en la selección y preparación de la participación de Ecuador en la Reunión sobre Artesanos del Barro en América Latina, desarrollada en el mes de septiembre de 2009 bajo la dirección de las Oficinas de Patrimonio Mundial de la UNESCO en México. Participó en el evento el Maestro Artesano Kleber Plaza, en representación del Ecuador.

Trabajo con el CRESPIAL (Centro Regional de Salvaguarda de Patrimonio Inmaterial de América Latina)

Por solicitud de la Sra. Directora se ha colaborado con el CRESPIAL en la emisión de criterios sobre terminología a emplearse en Artesanía–Artes Populares.

Se ha trabajado en la clasificación de ámbitos y sub ámbitos de PCI, combinando los ámbitos de la UNESCO y los sub ámbitos propios de la realidad cultural andina.

Del 6 al 8 de julio se participó en el Seminario Internacional “Identificación del Patrimonio Cultural Inmaterial en Latinoamérica: Construcción de Inventario en el contexto de la Convención del 2003”, evento en el que se expuso la experiencia ecuatoriana en el marco del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación.

Se colaboró con el CRESPIAL con la elaboración de dos artículos sobre el Patrimonio Inmaterial en el Ecuador, uno sobre Inventario del PCI y otro sobre Artesanía en el Ecuador.

Proyecto de Declaratoria del Qhapaq Ñan

Se coordinó el proceso de levantamiento de información del PCI en la Provincia de Cañar, con el fin de cumplir las obligaciones nacionales en el Proyecto Multinacional de Declaratoria del Camino Principal Andino como Patrimonio Mundial.

Promoción del Pase del Niño Viajero, Patrimonio Cultural de la Nación

Conjuntamente con la Subsecretaría de Cultura Región Sur y el departamento de Comunicación del INPC, se trabajó en la elaboración de la Cartilla Didáctica del Pase del Niño Viajero.

Con apoyo de la Dirección de Cultura de la I. Municipalidad de Cuenca, se realizó la Charla–Recital de “Tonos del Niño y Villancicos Cuencanos”, en la Iglesia de El Carmen de la Asunción el día 17 de diciembre de 2009.

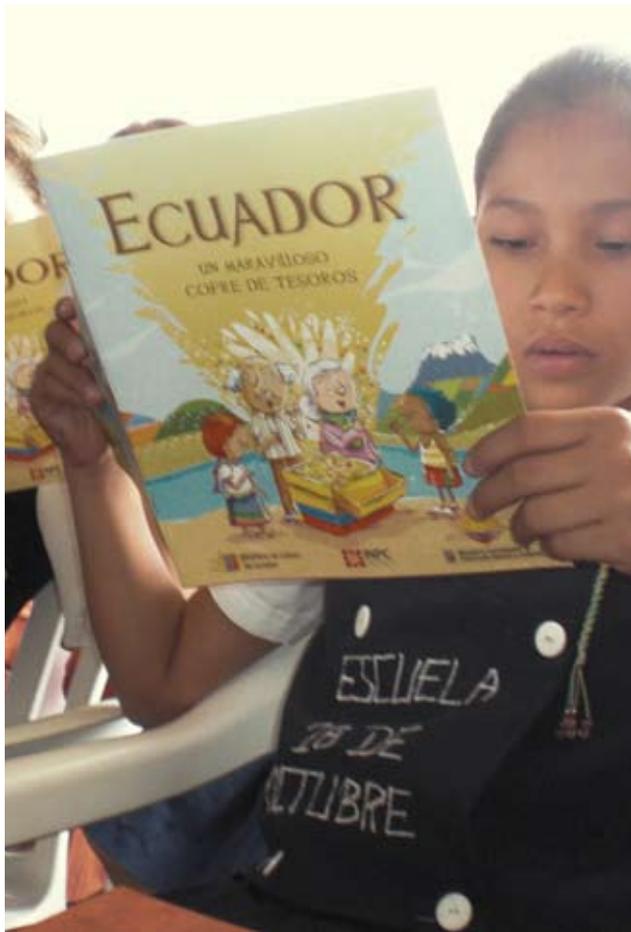
Conjuntamente con el Ministerio Coordinador de Patrimonio, se preparó un texto sobre el Pase del Niño Viajero, el mismo que fue incluido en el documento “La Navidad y Nuestro Patrimonio”.

Patrimonio Arqueológico

- **Capacitación.-** Se ha asesorado varios proyectos de investigación arqueológica encuadrados en planes de manejo: Pachamama, en las provincias de Cañar y Azuay, Sucúa en la provincia de Morona Santiago. Se ha redactado el programa de investigación y esperamos su ejecución.
- **Investigación.-** Tres, una subacuática, en la laguna de Busa, en San Fernando, provincia del Azuay , Complejo Arqueológico de Ingapirca, Cañar, y el Valle de Los Cuyes en Gualaquiza, Morona Santiago.



Construcciones típicas en la Parroquia de San Bartolomé, Azuay



- Se ha preparado la delimitación de otros seis sitios para el 2010. Incorporación de estudios arqueológicos para obras de intervención en los yacimientos de Chobshi, Sigsig, Azuay, Cojitambo, en Cañar.
- Fiscalización.- Cotidianamente se ha efectuado inspecciones a trabajos de salvamento arqueológico en por lo menos diez frentes urbanos o rurales de las tres provincias. Más de una veintena de informes técnicos redactados.
- Socialización.- Asistencia a reuniones para socializar proyectos ejecutados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el Ministerio Coordinador de Patrimonio.
- Publicaciones.- Artículos y reseñas para la Revista del INPC; artículos editoriales para Diario "El Mercurio", resaltando la labor del INPC.

Publicaciones

- Libro infantil: "La Cuscunga y los Toctes, un cuento sobre nuestro patrimonio".
- Tríptico Informativo: "Las 163 Casas de San Bartolomé".
- Folleto: "La Navidad y Nuestro Patrimonio".
- Cartilla Didáctica Infantil: "El Pase del Niño Viajero"



Pase del Niño en Azuay,
Fiesta declarada Patrimonio Nacional





Bosque petrificado de Puyango,
provincia de Loja

INPC Regional 7 (El Oro, Loja y Zamora Chinchipe)

La Región Sur del Ecuador conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, guardan un importante patrimonio cultural material e inmaterial que constituye el sustento de nuestro Patrimonio Cultural y nuestra Identidad.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Dirección Regional Zona-7 en el 2009, realizó diferentes actividades y

proyectos que fueron posible ejecutarlos con el trabajo mancomunado y principalmente en convenio con otras instituciones de desarrollo local y provincial, lo cual ha permitido revitalizar la cultura, el patrimonio y sobre todo nuestra identidad, con el propósito de contribuir al Plan Nacional de Desarrollo, específicamente en el objetivo octavo y al proceso de cambio que vive el país.

Vista panorámica de la ciudad de Zamora,
ciudad patrimonial del Ecuador



Proyectos de Inversión POA 2009

PROYECTO
Tecnología prehispánica sistema de terracería agrícola, parroquia Guanazán, Cantón Zaruma, provincia de El Oro.
Reconocimiento del patrimonio arqueológico rupestre en los cantones: Macará, Puyango, Paltas y Céllica en la provincia de Loja.
Registro de bienes inmuebles en la ciudad de Loja.
Contrato complementario del Registro de bienes inmuebles en la ciudad de Loja.
Registro de bienes inmuebles de la ciudad de Catacocha.
Contrato complementario para el Registro de bienes inmuebles de la ciudad de Catacocha.
Estudios para el expediente de la actualización de la Declaratoria del Centro Histórico de Loja.
Estudios para el expediente de la actualización de la Declaratoria del Centro Histórico de Saraguro.
Trabajos emergentes en la Escuela Miguel Riofrío de la ciudad de Loja.
Fiscalización Trabajos emergentes en la Escuela Miguel Riofrío de la ciudad de Loja.
Estudio para la elaboración de la propuesta de intervención de los Bines Muebles de la Basílica y del Museo de Arte Religioso de El Cisne, parroquia El Cisne, cantón Loja.
Conservación y Restauración de la escultura - pintura "Salvación de las almas" de la Iglesia Sozoranga, cantón Sozoranga, provincia de Loja.
Conservación y restauración de dos cuadros de pintura de caballete de la Iglesia de El Pedestal, cantón y provincia de Loja.
Estudio Histórico Antropológico de la Advocación y Peregrinación de la Virgen del Cisne.
Caravanas Defensores del Patrimonio Cultural.
Plan de comunicación y difusión institucional.

Coordinación Técnica:

- Trabajos emergentes en el Convento de las Hermanas Concepcionistas de la ciudad y provincia de Loja.
- Trabajos emergentes en pintura mural y cielo raso de latón de la Iglesia de Santo Domingo de la ciudad y provincia de Loja.
- Trabajos emergentes en el Convento e Iglesia de Santo Domingo de la ciudad y provincia de Loja.
- Trabajos emergentes en la antigua hacienda del Tablón de Oña, cantón de Saraguro Provincia de Loja.
- Trabajos emergentes en las Columnas de la Iglesia de Malvas, Zaruma (FASE II). Provincia de El Oro.
- Trabajos emergentes en cielos rasos en pintura tabular, desalojo de aguas lluvias e instalaciones

eléctricas en la Capilla del Faique. Cantón Zaruma y provincia de El Oro.

- Cubierta del sitio arqueológico Santa Ana - La Florida. Cantón Palanda Provincia de Zamora Chinchipe.

Delegación para receptor trabajos de la Emergencia de Patrimonio Cultural

- Construcción de muros de gaviones (Reconformación del cauce mediante espigones) en el río Valladolid para la zona arqueológico del yacimiento Santa Ana - La Florida. Cantón Palanda Provincia de Zamora Chinchipe.
- Trabajos emergentes en cielos rasos y desalojo de aguas lluvias en la Iglesia de Malvas. Cantón Zaruma provincia de El Oro.
- Obras emergentes en la Casa del Herrero. Cantón Zaruma provincia de El Oro.

- Intervención urgente de la Antigua Tenencia Política del Recinto Las Chacras. provincia de El Oro.

- Gobierno Local del Cantón Yanzatza.
- Gobierno Local del Cantón Catamayo.
- Ministerio de Turismo
- Ministerio del Ambiente

Fiscalización y Seguimiento:

- Trabajos emergentes en pilares, cenefas y cornisas en la Iglesia de Malvas, Fase III, provincia de El Oro.
- Trabajos emergentes en cielos rasos en pintura tabular, desalojo de aguas lluvias e instalaciones eléctricas en la Capilla del Faique. Fase II, provincia de El Oro.

Gestión y Asesoramiento Técnico

- Gobierno Local del Cantón Zaruma.
- Gobierno Local del Cantón Portovelo.
- Gobierno Local del Cantón Machala
- Gobierno Local del Cantón Arenillas.
- Gobierno Local del Cantón Huaquillas.
- Gobierno Local del Cantón Atahualpa.
- Gobierno Local del Cantón Zapotillo.
- Gobierno Local del Cantón Paltas.
- Gobierno Local del Cantón Nangaritza.

1. Actividades de difusión y empoderamiento institucional

- Programa radial semanal "Raíces Históricas" en Radio Municipal.
- Entrega de la cartilla "Ecuador un Maravilloso Coffre de Tesoros" a los niños de las escuelas de la región sur.
- Ruedas de prensa, boletines informativos, entrevistas en diferentes medios de comunicación radiales, escritos y televisivos.

2. Convenios

- Convenio con la Municipalidad de Loja para la concesión gratuita de una hora semanal en radio municipal para la ejecución del programa radial institucional "Raíces Históricas" vigente hasta enero del 2011.



Ruinas de Palanda, Zamora Chinchipe

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Técnica Particular de Loja, vigente hasta enero del 2013.

3. Proyección 2010

- Diagnóstico y prospección del complejo arqueológico Yacuviña del cantón Atahualpa, provincia de El Oro. Delimitación y zonificación del sitio. Pautas para su conservación y puesta en valor. Etapa I.
- Estudio para la elaboración del expediente técnico para la puesta en valor de Chuquiribamba como conjunto urbano patrimonial, provincia de Loja.
- Registros y estudios complementarios para la elaboración del expediente para la Declaratoria de Portovelo como ciudad patrimonial, provincia de El Oro.
- Conservación y restauración de esculturas del

convento de las hermanas franciscanas de Zumbi, provincia de Zamora Chinchipe.

- Conservación y restauración de la colección de mobiliario utilitario del museo de las concepcionistas de la ciudad de Loja.
- Conservación y restauración del retablo de la iglesia de Yangana, cantón Loja, provincia de Loja.
- Restauración de la colección de la pintura de caballete existente en el museo de las concepcionistas de la ciudad de Loja.
- Trabajos de rehabilitación en el antiguo Colegio 27 de febrero de la ciudad de Loja.
- Trabajos emergentes en el edificio de la Cruz Roja de la ciudad de Arenillas, provincia de El Oro.
- Trabajos emergentes en el edificio de la deportiva de Portovelo, provincia de El Oro.



Indígenas Saraguros forman parte de la riqueza étnica cultural del Ecuador



- Rehabilitación de los puentes de madera agua caliente y puente negro de la ciudad de Portovelo, provincia de El Oro.
- Trabajos emergentes en la iglesia y el convento de la parroquia Gualiel, provincia de Loja.
- Expediente para la puesta en valor paleontológico del bosque petrificado de Puyango, provincias de Loja y El Oro - I etapa.
- Trabajos emergentes en la capilla de Colca, cantón Gonzanamá, provincia de Loja.
- Impermeabilización de la cubierta de la capilla de la parroquia El Arenal, cantón Puyango, provincia de Loja.
- Trabajos emergentes en la Casa Encalada, Puerto Bolívar, ciudad de Machala, provincia de El Oro – I etapa.
- Conservación y restauración de los documentos del archivo histórico de la provincia de El Oro.
- Elaboración de un sistema de información geográfico - SIG para el mapeo de bienes culturales en riesgo en la regional zona 7.
- Estudiar y documentar la celebración de los Raimis de Saraguro.
- Estudiar y documentar las escaramuzas de Chuquiribamba.
- La recopilación y documentación de las leyendas, tradiciones y mitos del pueblo Saraguro.

Capítulo III

Obras de recuperación de Bienes Patrimoniales a Nivel Nacional

Conservación Bienes Inmuebles

I.- ESTUDIOS

Proyecto:	"Centro Cultural de Aloasi", Pichincha
Fecha:	Marzo 2009
Contenido:	Arquitectónico, Estructural e Histórico
Proyecto:	"Actualización de Estudios de Proyectos de Baeza Antiguo Edificio de Tenencia Política"
Fecha:	Noviembre 2009
Contenido:	Arquitectónico, Presupuestos y Cronogramas
Proyecto:	"Rehabilitación, Restauración y Consolidación Estructural del Antiguo Edificio de la Gobernación de Chimborazo"
Fecha:	Septiembre 2008
Contenido:	Antecedentes Estado Actual (Histórico - Arqueológico Bb.Mm. Análisis de Patologías). Propuesta (Arquitectónica - Estructural Instalaciones - Voz y Datos - Presupuesto - Cronograma). Costo: \$ 14.000,00
Proyecto:	"Restauración Arquitectónica y Consolidación Estructural de la Iglesia de Quero - Tungurahua"
Fecha:	2009
Contenido:	Arquitectónico, Presupuestos y Cronogramas
Proyecto:	"Rehabilitación de la Gobernación del Tungurahua"
Fecha:	Diciembre 2009
Contenido:	Estudios Histórico, Arquitectónico, Estructural, Eléctrico, Sanitarios y de Bienes Muebles. Costo: \$ 30.000,00
Proyecto:	"Quinta Aranjuez en Latacunga"
Fecha:	Junio 2009
Contenido:	Complementación Arquitectónica y Estructural (Integración Batería Sanitaria)



Proyecto:	"Escuela Panupali de Tanicuchi, Provincia de Cotopaxi"
Fecha:	Junio 2009
Contenido:	Complementación Arquitectónica y Estructural (Integración Batería Sanitaria)
Proyecto:	"Antiguas Ruinas de Baños de Agua Santa - Tungurahua"
Fecha:	Junio 2009
Contenido:	Complementación Arquitectónica Presupuestos y Cronogramas de Rubros Complementarios de iluminación, celosía, pisos, puertas y ventanas.
Proyecto:	"Colegio Carchi de San Isidro". Provincia de Carchi
Fecha:	Noviembre 2009
Contenido:	Complementación Arquitectónica(batería sanitaria), presupuestos y cronogramas, entablados, puertas y ventanas, etc.
Proyecto:	"Actualización de Estudios de Proyectos de Baeza Antiguo Edificio de Andinatel"
Fecha:	Noviembre 2009
Contenido:	Complementación arquitectónica, presupuestos y cronogramas.
Proyecto:	"Actualización estudios proyecto restauración arquitectónica y reforzamiento estructural de la Casa Hacienda Pesillo - Cayambe", Pichincha
Fecha:	Diciembre 2009
Contenido:	Actualización Presupuesto.



II.- EJECUCIÓN DE OBRAS

Financiamiento INPC – Fondos Propios

Proyecto:	"Proyectos de la Emergencia II etapa de intervención Quinta Aranjuez en Latacunga"
Fecha:	Noviembre 2009
Contenido:	Complementación al Decreto de Emergencia: Batería sanitaria, pisos, puertas y ventanas, cielo raso, enlucidos, pintura, iluminación. Costo: \$ 50.731,63
Proyecto:	"Proyectos de la Emergencia, II Etapa de Intervención Colegio Carchi de San Isidro. Provincia de Carchi"
Fecha:	Noviembre 2009
Contenido:	Complementación al Decreto de Emergencia: cambio de piso, puertas, ventanas. Costo:\$ 50.137,78
Proyecto:	"Proyectos de la Emergencia, II Etapa de Intervención, Iglesia de Pinllo - Tungurahua"
Fecha:	Septiembre 2009
Contenido:	Complementación al Decreto de Emergencia: adecuaciones de los espacios exteriores, integración de la nueva edificación. Costo: \$ 24.084,66



Proyecto:	"Restauración de la Iglesia de San Miguelito de Pillaro"
Fecha:	3 de Agosto de 2009
Contenido:	Impermeabilización de las cubiertas, reforzamiento estructural de muros y columnas y enlucidos de muros. Costo: \$ 88.000,88
Proyecto:	"Trabajos de restauración de la II Fase de intervención de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé de Déleg"
Fecha:	2009
Contenido:	Acabados de pisos, puertas y ventanas, instalaciones eléctricas interior y exterior implementación de la sacristía. Costo: \$ 88.000,88



Trasferencia de Recursos a Municipios Mediante Convenios:

Proyecto:	"Rehabilitación Integral Antiguo Edificio de Tenencia Política Baeza-Tena"
Fecha:	Noviembre 2009
Contenido:	Intervención Estructural y Arquitectónica. Costo: \$ 38.934,52
Proyecto:	"Actualización de Estudios de Proyectos de Baeza Antiguo Edificio de Andinatel"
Fecha:	Noviembre 2009
Contenido:	Contenido: Intervención Estructural y Arquitectónica. Costo: \$ 36.583,32
Proyecto:	"Escuela Himmelmann-Cayambe", Pichincha
Fecha:	2009
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: Seguimiento de la Obra



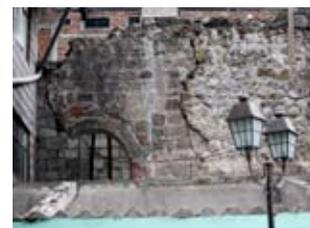
Convenios de Asesoría Técnica INPC - Gobiernos Municipales

Proyecto:	"Cementerio de Tulcán".
Fecha:	2009
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra en las dos fases de intervención.
Proyecto:	"Rehabilitación de la Plazoleta de la Iglesia Matriz y Calle García Moreno en San Gabriel"
Fecha:	2009
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.



Proyecto:	"Restauración Arquitectónica y Reforzamiento Estructural de la Iglesia Parroquial de San Antonio de Pasa -Tungurahua"	
Fecha:	2009	
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.	
Proyecto:	"Iglesia Parroquial de San Antonio de Quisapincha -Tungurahua"	
Fecha:	2009	
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.	
Proyecto:	"Ruinas de la Iglesia en Baños", Tungurahua	
Fecha:	2009	
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.	
Proyecto:	"Casa Ayala" - Ibarra	
Fecha:	2009	
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.	
Proyecto:	"Parque La Merced" - Ibarra	
Fecha:	2009	
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.	
Proyecto:	"Parque San Francisco" - Ibarra	
Fecha:	2009	
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.	
Proyecto:	"Regeneración Urbana Ibarra"	
Fecha:	2009	
Contenido:	Convenio y Asesoramiento Técnico: seguimiento de la obra.	
Proyecto:	"Centro Cultural Eugenia Mera", Ambato	
Fecha:	2009	
Contenido:	Rehabilitación Integral para uso de Centro Cultural, integración de nuevas edificaciones	
Proyecto:	"Centro Cultural Juan León Mera"- Ambato	
Fecha:	2009	
Contenido:	Rehabilitación de la edificación y tratamiento de los espacios exteriores	

Proyecto:	“Readecuación del parqueadero y patio del Municipio de Baños de Agua Santa Tungurahua”
Fecha:	2009
Contenido:	Colocación de nuevo adoquín en parqueadero y gres en el área de plazoleta, construcción de jardineras y pileta, instalaciones hidro-sanitarias e iluminación
Proyecto:	“Rehabilitación de edificación antigua para la Biblioteca Municipal de Sangolquí”, Pichincha
Fecha:	2009
Contenido:	Liberación de muros interiores y consolidación de estructura antigua colocación de nueva estructura e impermeabilización de cubierta mamposterías, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias; enlucidos y pintura, colocación de nuevos pisos; tratamiento de espacios exteriores
Proyecto:	“Rehabilitación Integral del Centro Recreacional San Sebastián Sangolquí - Rumiñahui” Pichincha
Fecha:	2009
Contenido:	Reconstrucción total de piscinas existentes; instalaciones hidro-sanitarias, especiales, construcción de cerramiento perimetral, nuevos muros, estructura de cubierta e impermeabilización. Reconstrucción de andenes de acceso, caminería interior, espacios verdes y juegos infantiles
Proyecto:	“Restauración de la Cubierta de la Iglesia Matriz San Juan Bautista Sangolquí - Rumiñahui”, Pichincha
Fecha:	2009
Contenido:	Revisión y aprobación de proyecto previa la intervención trabajos ejecutados: cubierta provisional; retiro de tejas y estructura en mal estado, colocación de nueva estructura; impermeabilización de cubiertas con galvalumen y tejas de barro, colocación de canales y bajantes, pintura de fachadas laterales
Proyecto:	“Restauración de la cubierta y entrepisos de la escuela Juan Montalvo-Sangolquí, Rumiñahui”, Pichincha
Fecha:	2009
Contenido:	Revisión y aprobación del proyecto, previa la intervención trabajos ejecutados: montaje de cubierta provisional, retiro de piezas de la estructura en mal estado, colocación de nuevos elementos estructurales, consolidación de muros, impermeabilización de cubiertas, canales y bajantes, nuevos cielos rasos, instalaciones eléctricas e iluminación, cambio de entrepisos, colocación de nuevos pisos
Proyecto:	“Rehabilitación urbana del Pasaje Conventillo Sangolquí - Rumiñahui”, Pichincha
Fecha:	2009
Contenido:	Revisión y aprobación del proyecto, previo a la intervención trabajos ejecutados: levantamiento de piso en mal estado del pasaje; nuevas instalaciones de alcantarillado, contrapiso de hormigón, colocación de baldosa de piedra y adoquín de gres, construcción de cubículos para comida y artesanía en nueva plazoleta, iluminación ornamental exterior, tratamiento de áreas verdes.



Proyecto:	"Rehabilitación del Mausoleo Juan de Salinas Sangolquí - Rumiñahui", Pichincha
Fecha:	2009
Contenido:	Revisión y aprobación del proyecto, previo a la intervención trabajos ejecutados: retiro de pisos en mal estado, colocación de nuevos pisos, construcción de bases para bustos y nuevos bustos de próceres, intervención de cubierta, elementos decorativos al interior del espacio.



Otras Obras

Restauración del Palacio de La Circasiana, sede del INPC (Quito)

Este palacete neoclásico de principios de siglo, rodeado de infranqueables muros, pisos de mármol, diferentes entradas, pinturas murales, se encuentra en proceso de rehabilitación.

El área de Conservación y Preservación de la Institución, se encargó de realizar el cálculo estructural para la recuperación de esta edificación.

Los trabajos consistieron en la impermeabilización de la loza superior, colocación de un pórtico de estructura metálica para sostener la loza agrietada, cambio de pisos y pintura en las instalaciones (primera etapa).

La rehabilitación de la Circasiana ha sido posible a partir de la gestión de la presente administración ante el Fonsal, por un monto de 1'500 000 dólares. Se iniciaron las obras en septiembre del 2008, a la fecha en proceso de ejecución.



Palacio de La Circasiana

Intervención en el Convento de la Iglesia de Zhidmad (Azuay)



Se planteó la consolidación de la cubierta del antiguo convento aledaño a la iglesia de la parroquia Zhidmad del cantón Gualaquero. El estado de deterioro de la edificación evidenció

la magnitud real de la intervención, por lo que se realizó el cambio de cubierta en un 80%.

Restauración emergente en la capilla de El Partidero en el cantón Méndez (Morona Santiago)

El proyecto tuvo como fin la recuperación integral de una de las capillas más representativas de la provincia de Morona Santiago.

Los trabajos consistieron en la impermeabilización de la cubierta, construcción de muros de contención exteriores y conservación y preservación de la madera en general.

Además, se logró también la construcción de un graderío exterior, en respuesta a las necesidades de la comunidad de tener un espacio de reunión alrededor de la iglesia.

Unidad Educativa San Vicente de Paúl (Riobamba)

Luego del desastre producido en las instalaciones de esta unidad educativa, el INPC realizó trabajos emergentes para precautelar las instalaciones de esta edificación. Se estima el costo en 65 000 dólares.

Para iniciar el trabajo se efectuaron los pliegos y posterior contratación para la ejecución de obras, que duraron alrededor de 4 meses, es decir hasta noviembre del 2009.



Intervención en la Iglesia de Sisid (Cañar)

Tras encontrarse en peligro y colapso, este bien inmueble perteneciente a la provincia del Cañar, fue intervenido emergentemente para evitar que la comunidad emprenda esfuerzos para el derrocamiento del mismo.

El proyecto consiste en la estabilización estructural de la mampostería de adobe mediante la colocación de llaves de madera y la impermeabilización de la cubierta.

Conjuntamente con la comunidad se ha planificado la ejecución de obras complementarias que permitan la recuperación del bien lo antes posible.

Intervención en la Casa de las Palomas, sede del INPC Regional 6



Tras la última intervención realizada en el año 1986, la crujía frontal de la Casa de las Palomas presentaba filtraciones de agua y hundimientos, producto de los años que tiene el sistema constructivo.

Se optó por realizar la impermeabilización de la cubierta de la crujía frontal, el adcentamiento de la fachada y la recuperación del último patio o huerto, mediante la construcción de nuevos muros de adobe y el diseño de pisos y áreas verdes.

III.- Inspecciones - seguimientos - recepciones de obra

3.1.- Coordinación del INPC en las obras ejecutadas por la unidad de emergencia a nivel nacional.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Unidad de Emergencia el INPC apoyó dicha gestión con la asignación de un grupo de técnicos tanto de la Matriz como de las Regionales para realizar el seguimiento en el proceso de intervención de las diferentes proyectos, integrando la Comisión Técnica conformada para el efecto.

Como resultado del trabajo realizado por los Técnicos del Instituto se resumen en lo siguiente:

- Seguimientos de Obra: 57
- Recepciones Provisionales 58
- Recepciones Definitivas 4

IV.- Cursos-seminarios

- Curso Fiscalización de Obras - Cámara de la Construcción De Quito.
- Curso Taller de Rutas, Paisajes e Itinerarios Culturales.
- Taller Internacional la Conservación de Los Bienes Patrimoniales Como Fundamento Auténtico de la Identidad Cultural.



La elaboración artesanal de sombreros de paja toquilla es parte de nuestro Patrimonio Inmaterial

Capítulo IV

El INPC apoyó cinco Declaratorias de
Patrimonio Cultural Nacional

INPC apoyó cinco Declaratorias de Patrimonio Cultural Nacional

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, a través del área de Investigación Histórica y Patrimonio Cultural Inmaterial, contribuyó con la investigación y elaboración de expedientes para que cinco bienes culturales materiales e inmateriales sean declarados por el Ministerio de Cultura como Patrimonios Culturales Nacionales.

El Pase del Niño Viajero, en la provincia del Azuay; la Obra y Pensamiento de Monseñor Leonidas Proaño, en la provincia de Chimborazo; la Diablada de Píllaro, en la provincia de Tungurahua; la Fiesta de la Fruta y las Flores, en la provincia de Tungurahua; y la parroquia de Quingeo en la provincia del Azuay se incorporaron a la categoría de Patrimonio Cultural, cumpliendo con los objetivos de salvaguardar y respetar el Patrimonio Cultural de las comunidades, grupos e individuos.

El INPC trabajó en la compilación de la información y la elaboración de los expedientes respectivos. Para ser declarado un bien material o inmaterial como Patrimonio Cultural se debe cumplir ciertos requisitos que resultan ineludibles, tales como "ser originales" y "tener representación local".

Anteriormente, fueron declaradas como Patrimonio Inmaterial: Las Octavas de Corpus Cristi; provincia del Cotopaxi; La Marimba y sus Constituyentes, provincia de Esmeraldas; El Carnaval de Guaranda, provincia de Bolívar; La Mama Negra, provincia de Cotopaxi; La Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, provincia de Manabí; La Fiesta de los Inocentes de Fin de Año, provincia de Imbabura; La Producción Literaria de José de la Cuadra.

Las Declaratorias de Patrimonio Inmaterial comprometen a las instituciones gubernamentales, organismos seccionales y sociedad civil en general a trabajar para conservar y difundir las tradiciones culturales de nuestro pueblo, que son la base de nuestra identidad y nos hacen sentir orgullosos de ser ecuatorianos.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, de acuerdo al artículo 33 de la Ley de Patrimonio Cultural, es el en-

cargado de adoptar medidas para resguardar y conservar las manifestaciones culturales, entre ellas, las fiestas de celebración. Luego de la investigación pertinente, y de considerar que en esta fiesta se destacan los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial, relacionados con las tradiciones y expresiones orales, costumbres, creencias que se han transmitido de generación en generación.

El Pase del Niño Viajero



El 24 de diciembre de 2008 se realizó la entrega oficial del Acuerdo Ministerial No. 143, a través del cual se declaró a esa festividad Patrimonio Inmaterial del Estado Ecuatoriano.

La entrega la declaratoria la hizo la ex ministra Coordinadora de Patrimonio, Doris Soliz, al alcalde de Cuenca, Marcelo Cabrera. El expediente lo elaboró el INPC del Azuay.

La Petición de Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial surgió de cientos de ciudadanos azuayos, que incluso recolectaron firmas, con la finalidad de que esa festividad debe promoverse y conservarse. El INPC Azuay recopiló la información y documentación en la cual se explicarán las razones por las que el Pase del Niño Viajero deberá declararse patrimonio cultural; un amplio expediente fotográfico se adjunto al documento.

La Diablada de Pillaro



El 4 de enero de 2009, con la presencia de Galo Mora, ex Ministro de Cultura, Inés Pazmiño, directora Nacional del Instituto de Patrimonio Cultural y Edwin Cortés, Alcalde de Pillaro, en medio de la celebración de la fiesta de Inocentes, la Diablada Pillareña fue declarada oficialmente Patrimonio Cultural del Ecuador.

Según el Art. 379 de la Constitución de la República del Ecuador, "son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros, las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo".

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), de acuerdo al artículo 33 de la Ley de Patrimonio Cultural, es el encargado de adoptar medidas para resguardar y conservar las manifestaciones culturales, entre ellas, fiestas como la Diablada Pillareña. Luego de la investigación pertinente, y de considerar que en la Diablada se destacan los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial, relacionados con las tradiciones y expresiones orales, leyendas, mitologías, cuentos, coplas, creencias que se han transmitido de generación en generación, el INPC solicitó al Ministerio de Cultura la emisión del acuerdo ministerial de declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado a la Diablada.

Obra y Pensamiento de Monseñor Leonidas Proaño



El presidente de la República, Rafael Correa, solemnizó el evento de Declaratoria de Patrimonio Inmaterial del Estado, al pensamiento y obra de Monseñor Leonidas Proaño, que se realizó el 30 de octubre de 2008, en la parroquia de Santa Cruz, provincia de Chimborazo.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizó la complementación de la investigación bibliográfica e histórica, la "memoria colectiva" y antropológica del Mons. Leonidas Proaño, mediante historias de vida y entrevistas a profundi-

dad, realizadas con los preladados de la iglesia, colaboradores, líderes indígenas y ciudadanos de la calle.

La investigación fue desarrollada por el equipo del Patrimonio Cultural Inmaterial-PCI e Historia, en colaboración con el Subproceso de Registro, Inventario y Catalogación del INPC, previo a la declaratoria, de la "Obra, Pensamiento y Figura de Monseñor Leonidas Proaño", como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Ecuatoriano.

Dada la sui generis información de este "Tesoro Humano" del país, se reestructuró y reelaboró la ficha de Registro, Inventario y Catalogación, inscribiéndole al personaje dentro de los "ámbitos y valores de identidad" concordantes con la Ley de Patrimonio Cultural, de 1979, y con la Convención del PCI, UNESCO, 2003, suscrito por el país, el 13 de febrero de 2008.

Fiesta de la Fruta y las Flores



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) entregó al Municipio de Ambato la Declaratoria de Patrimonio Nacional Inmaterial a la Fiesta de la Fruta y las Flores, este acto compromete a todas las instancias a preservar y difundir una de las celebraciones más tradicionales que tiene el país y que contribuye a fortalecer la identidad de todos los ecuatorianos.

La Declaratoria de la Fiesta de la Fruta y las Flores, como Patrimonio Nacional Inmaterial, se hizo realidad el 9 de septiembre de 2009, cuando la Arq. Inés Pazmiño, Directora del INPC entregó al Municipio de Ambato la Declaratoria, luego de la elaboración de un completo expediente que fue realizado por la institución en coordinación con el Municipio de Ambato.

El expediente que sustenta la Declaratoria, contiene estudios históricos, sociológicos y antropológicos. Así mismo se recopilaron fotografías, afiches y elementos audiovisuales, que fueron complementados con la elaboración de un video, elementos que evidencian la importancia que tiene la Fiesta de la Fruta y las Flores para la ciudad de Ambato y para todos los ecuatorianos.

Según la investigación, la primera Fiesta de la Fruta y las Flores se realizó el 17 de febrero de 1951, como parte de una feria agrícola, pecuaria y de carácter industrial. Fue una manifestación de ideas nacidas en diferentes círculos y espacios de la ciudad, recogidas por la Municipalidad y por el Centro Agrícola Cantonal, entidad que se convirtió en el eje de la organización de la primera fiesta.

La Fiesta de la Fruta y las Flores, es la manifestación más importante de la ciudad de Ambato, con esta celebración se rememora la reconstrucción de la ciudad y el regreso de los ambateños a la misma, luego del terremoto del 5 de agosto de 1949, sismo que destruyó la urbe y muchos de los cantones que en aquella época formaban la provincia de Tungurahua.

La parroquia de Quingeo en Azuay

Quingeo es un pueblo que conserva una gran riqueza cultural que da testimonio de la forma de vida de nuestros antepasados. Su gente, su historia y tradiciones, además del valor arquitectónico, urbano y paisajístico que posee, hacen de esta parroquia un lugar que debe ser preservado y conservado con la finalidad de mantener viva su identidad.

Dentro de este contexto, el INPC Regional del Austro, realizó una extensa investigación de los aspectos históricos y patrimoniales que posee esta parroquia, para dar paso al Acuerdo Ministerial No 224, emitido por el Ministerio de Cultura, el cual declara a la parroquia de Quingeo como Patrimonio Cultural de la Nación, el 13 de septiembre de 2009. Cabe señalar que este Acuerdo es otorgado 26 años después de que el centro histórico de la Ciudad de Cuenca, tuviera la misma declaratoria.

En la entrega de la Declaratoria estuvieron presentes: la Arquitecta Manuela Cordero, Subsecretaria de Cultura Región Sur, el Dr. Paúl Granda, Alcalde de Cuenca, y el Sr. Gallo Chillogalli, presidente de la Junta Parroquial.



Capítulo V

Proyectos trascendentes del INPC

Tecnologías de la Información

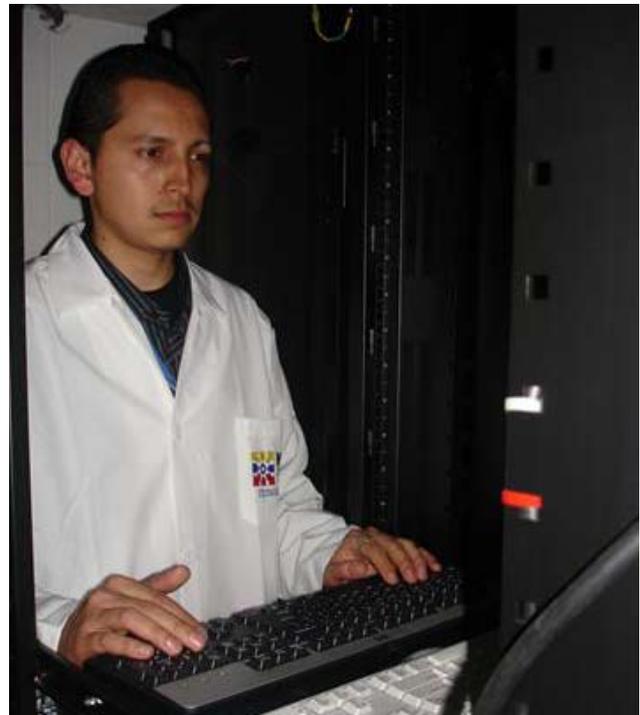
La Dirección de Tecnologías de la Información del INPC es otra de las dependencias que recibió un aporte importante en el 2009, una vez que se diagnosticó entre otros inconvenientes: carencia de espacio físico centralizado tanto de equipos “servidores” como de equipos activos de red, carencia de equipos de conectividad inalámbrica adecuados. No existían servidores de dominio local de red del INPC, no se contaba con un directorio activo para la administración de usuarios INPC y Proyectos. No existía cuenta con el área de Geomática plenamente definida.

En esas condiciones, se tornaba difícil las actividades de una de las áreas vitales del Instituto, lo que a su vez limitaba el accionar de los funcionarios. Una vez que el INPC implementó la nueva estructura orgánico funcional se presentó el proyecto para modernizar este servicio a nivel nacional.

En este período se logró equipar y actualizar al INPC a nivel nacional en cuanto a tecnología se refiere, esto ha permitido realizar un trabajo más eficiente y un mejor cumplimiento con los usuarios. Para citar un ejemplo, hace un año las direcciones del INPC no contaban con impresoras y escaner, actualmente a nivel nacional todas cuentan con esos equipos.

También se implementó al INPC Matriz un cableado estructurado de datos CAT 6 y un cableado eléctrico con tomas regularizadas exclusivas para el uso de equipos informáticos. Esto permite tener índices de seguridad y rapidez en la interconexión de la información.

Se implementó en Regional 5 un cableado estructurado de datos CAT 6. Se creó el Centro de Cómputo (DATACENTER) en coordinación con el Ministerio Coordinador de Patrimonio a través del Decreto de Emergencia.



Se instaló el Sistema de Gestión de Bienes Culturales del Banco Central del Ecuador en el DATACENTER del INPC. Este punto sumamente importante, pues esta tecnología permite alimentar la base de datos del Inventario de Bienes Patrimoniales, incluso las regionales provinciales del Instituto pueden acceder al sistema y continuar alimentado la información del inventario.

Se implementó la conectividad de datos institucional a nivel Nacional desde Quito a todas las Regionales del INPC y se implementó el Geoportal del INPC a nivel de la Intranet, con este avance tecnológico en un futuro cercano se podrán identificar a través de la web los bienes inmuebles patrimoniales, yacimientos arqueológicos y bienes inmateriales inventariados por el INPC.

Investigación sobre los objetos arqueológicos subacuáticos de la costa ecuatoriana

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) llevó adelante en el 2009, la ejecución de importantes proyectos vinculados con el rescate del Patrimonio Cultural Subacuático del Ecuador. La investigación concentró sus actividades en objetos arqueológicos subacuáticos rescatados de diferentes sectores de la Costa ecuatoriana, la misma que estuvo bajo la responsabilidad de la Dirección Regional 5, con sede en Guayaquil. Los estudios científicos previos, han sido el sustento científico para el planteamiento de propuestas y el desarrollo de procesos de conservación y restauración de los objetos arqueológicos subacuáticos.

Como antecedentes tenemos que a partir de 1990 en el mar territorial ecuatoriano se han venido realizando actividades de exploración y rescate de éstos objetos, autorizados directamente por el Ministerio de Defensa. A partir de 1990 se regula esta actividad otorgándole a los ministerios de Defensa, Finanzas y Educación la capacidad de firmar contratos a nombre del estado. En 1993 se reforma y se emite un nuevo decreto para la exploración y rescate de naves naufragadas, y es a partir de este decreto que varias compañías suscribieron contratos de concesión con el Estado ecuatoriano para realizar esa actividad. Estas compañías son:

Underwater Salvage Inc., Compañía de Rescates Marítimos REMARIT S.A, Sres. Hernán Pérez y Sucre Pérez Mac Collum, Compañía de Recates Submarinos de Indias, Compañía Sudamérica Discoveries, Sres. Julieta Vega Nazur y Francisco Baquerizo M, EXDELMAR, RESTEAN S.A., INICIAR S.A., ROBCAR S.A.

De estas compañías, la Sudamérica Discoveries, EXDELMAR, RESTEAN S.A, INICIAR S.A. y ROBCAR S.A., han extraído bienes culturales que actualmente son custodiados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Bienes culturales extraídos

Objetos de plata:

- Monedas de 8, 4, 2, 1 y de denominaciones menores
- Barras grandes y medianas
- Platos completos e incompletos
- Tenedor
- Taza
- Cucharas
- Relicarios





Objetos de bronce:

- Balas de cañón
- Candelabros incompletos
- Compás
- Clavos
- Alfileres
- Anillos
- Remaches
- Objetos varios

Objetos de plomo:

- Balas de mosquete

Objetos de estaño:

- Barras grandes

Objetos de hierro:

- Balas de cañón
- Cañones de arcabuz
- Cañones de mosquete
- Clavos
- Remaches
- Varillas
- Objetos varios

Objetos de cerámica:

- Fragmentos de ánforas
- Fragmentos de objetos de mayólica
- Ánforas completas e incompletas

Estos objetos fueron conservados y restaurados en la ciudad de Guayaquil, a cargo de la Subdirección Regional del Litoral del INPC y de la Unidad de Gestión de Patrimonio Cultural.



Implementación del Centro Documental del INPC

Durante sus 31 años de vida, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural ha generado un significativo archivo, que constituye la memoria histórica de su trayectoria institucional y un importante acervo compuesto por los resultados de las investigaciones realizadas en los diversos campos del patrimonio cultural.

También ha conformado durante este tiempo, mediante donaciones y compras, una pequeña biblioteca sobre temas relacionados al patrimonio, que ha ayudado en tareas de consulta e investigación, principalmente a los funcionarios del INPC.

Sin embargo, el INPC no contaba con un archivo técnicamente procesado, ni con una biblioteca catalogada por lo que, con estos antecedentes, el INPC destinó y adecuó un espacio, en la planta baja del edificio, para la implementación de su Centro Documental, que albergará el archivo histórico de la institución, la biblioteca y, en el futuro, un fondo audiovisual.



El Centro Documental fue amoblado con rodarchivos, estaciones de trabajo, mesas y sillas para la sala de consulta; y un kit de seguridad, compuesto por un circuito cerrado de vigilancia con dos cámaras, detector de humo, sensores infrarrojos, central de alarma, detectores de rotura de cristales y extintor de incendios, proporcionados por la Unidad del Decreto de Emergencia del Patrimonio.

El Centro Documental del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural tiene como objetivo analizar, recopilar, difundir y **potenciar la información científica generada en todas las áreas del conocimiento sobre el patrimonio cultural** y convertirse en un centro de información especializado.

Con ello se puede lograr apoyo documental adecuado a la **programación científica del INPC**; dar soporte para desarrollar proyectos de investigación en el campo del patrimonio cultural; analizar, diseñar y desarrollar sistemas, métodos, instrumentos y técnicas de tratamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información; y poner al alcance de cualquier usuario la **información científica específica sobre el tema requerido**.

Laboratorio de Química

El Laboratorio de Química en el 2009 fue una de las áreas que más se fortaleció e innovó dentro de la institución. Entre los aspectos más sobresalientes se encuentran:

Implementación de seguridad industrial, con la incorporación de una cámara extractora de gases tóxicos, para evitar deterioros en la salud del personal del laboratorio.

La creación de una base de datos de polen. El laboratorio desarrolló un nuevo sistema que servirá para la base de datos palinológica, que día a día se va alimentando, a través de la técnica analítica para buscar información.

Realizó los primeros ensayos para extraer polen, por medio de la técnica de extracción de polen fresco, este proceso consiste en la recolección, extracción química y fijación.

Para que se cumplan con las más altas especificaciones técnicas se ha adquirido el siguiente equipo:

- Un espectrofotómetro de absorción atómica con **horno de grafito**: que sirve para cuantificar el tipo de elementos encontrados, realizar estudios de procedencia y conocer el intercambio comercial de bienes culturales. Así por ejemplo: se puede determinar con exactitud en el caso de metales, de donde se tomó la materia prima.
- Equipamiento de análisis con la adquisición de un microscopio, con el fin de realizar trabajos en polen.

También se realizó la redistribución de los espacios físicos del laboratorio, con la finalidad de implementar las dife-





rentes áreas de investigación y evitar la contaminación de muestras.

Con todos estos cambios, el laboratorio de química del INPC, se ha constituido en uno de los mejores a nivel técnico y humano en el área de investigación de bienes culturales, y en el único a nivel país. Y a decir de expertos internacionales, es catalogado como uno de los mejores en Sudamérica.

Áreas Analíticas

Área de Absorción Atómica

Se cuenta con un espectrofotómetro de absorción atómica con horno de grafito, lo que permite hacer mediciones en el orden de partes por billón hasta porcentajes.

El equipo permite hacer análisis de composición química elemental de muestras sólidas y líquidas de 20 elementos: calcio, sodio, cromo, níquel, potasio, plomo, estroncio, bario, cinc, vanadio, mercurio, manganeso, magnesio, titanio, cobalto, cobre, aluminio, silicio, plata, oro.

Aplicado en análisis de pigmentos, cerámica, piedra, metales, suelos, aguas, etc.

Área de Difracción de Rayos X

Se cuenta con un Difractómetro de Rayos -X, que permite hacer el análisis mineralógico de muestras cristalinas de: suelos, arcillas, pigmentos, cerámicas, rocas, productos de corrosión, entre otros. El análisis es semi cuantitativo.

Área de Análisis Físicos – Químicos

En esta área se llevan a cabo los estudios con luz ultravioleta de pinturas para estudiar la presencia de materiales que tengan diferente fluorescencia con la luz ultravioleta.

Así mismo se hacen los análisis micro químicos para identificación de los materiales constitutivos en pintura y escultura.

Además del estudio al microscopio de papel, tejidos y maderas para hacer la identificación comparando con los estándares que cuenta el laboratorio.

Área de Archeobotánica

Es una nueva área de investigación, se cuenta con un microscopio Carl Zeiss AxioVisio configurado específicamente para hacer el estudio microscópico de polen.

Actualmente se cuenta con una base de datos palinológica en la Web que se encuentra en periodo de alimentación de nuevos registros de polen fresco.

Área de Instrumental

Se cuenta con dos espectrofotómetros:

- Ultravioleta –Visible. Útil para la cuantificación de cationes y aniones.
- Infrarrojo. Útil para la identificación de compuestos orgánicos y algunos inorgánicos.

INPC apoya a la Escuela Taller San Andrés

La Escuela Taller San Andrés inició sus actividades en octubre de 1992, en base al convenio binacional suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador.

El objetivo de la Escuela Taller es mejorar la inserción laboral de jóvenes entre 15 y 22 años, hombres y mujeres de escasos recursos económicos, especialistas en oficios relacionados con el Patrimonio Cultural, la construcción y rehabilitación de vivienda, así como también la protección del medio ambiente.

Los propósitos fundamentales son la formación, técnica y humana, de especialistas en distintos oficios artesanales, algunos de ellos en vía de desaparición; la promoción y difusión de las tareas de rehabilitación y conservación del patrimonio; la revalorización de los oficios artesanales; y ser soporte y embrión de futuros centros, para la dinamización del empleo, la defensa y conservación del patrimonio.

Actualmente se encuentra en proceso de capacitación la sexta promoción de alumnos de la Escuela Taller, conformada por 100 alumnos/as. Cada período comprende 3 años de formación.

El 80% del tiempo se dedica al aprendizaje práctico del oficio con la ejecución de trabajos para diferentes Proyectos de Restauración y el 20% restante a la formación teórica, conformada por materias: técnicas, empresariales y de cultura general; capacitación complementada con una importante formación humana. En la última fase del período, se orienta a los jóvenes hacia la conformación de microempresas como una buena alternativa de organización para el desempeño futuro del oficio y se pone en marcha módulos productivos con este mismo fin.

Para una completa capacitación se realizan cursos, conferencias y seminarios y se contempla la realización de actividades sociales, deportivas y culturales que procuran la integración y socialización de los alumnos.

Los 100 alumnos/as de la Escuela Taller San Andrés se encuentran distribuidos en 10 talleres dentro de seis especialidades. Cada taller está conformado por diez alumnos y un monitor o instructor. Talleres de albañilería, plomería y electricidad.



Jóvenes se integran al trabajo patrimonial

El 2009 fue un año de éxitos y realizaciones para la Escuela y el INPC, ya que, a más de haber brindado a la sociedad a lo largo de sus existencia centenares de profesionales en oficios tradicionales, tuvimos la oportunidad de, a partir de una malla curricular vigente, y una propuesta programática específica se fueron alcanzando los primeros objetivos de su Plan Estratégico, como es la integración social e inserción profesional de los jóvenes.

El logro se aprecia en la formación de especialistas, la recuperación de los niveles de la educación básica regular, la participación en nuevas profesiones, la conservación - restauración del patrimonio cultural del Estado, la información a los jóvenes sobre el mercado de trabajo y las estrategias de búsqueda de empleo, la creación de su propia ocupación, y dinamización social del entorno.

Ejercicio práctico en proyectos 2009

Para el periodo 2009 se han seleccionado las Regionales 3 Riobamba y 4 Portoviejo. En Riobamba, Cantón Colta, se escogió la Iglesia de Cicalpa Vieja y La Plaza principal de Cajabamba, cuya intervención contempla la restauración y lucimiento de fachadas.

En el Cantón Guano, la intervención y lucimiento de las fachadas de las casas ubicadas en el Parque de San Andrés, y la construcción de contenedores de Madera para exhibiciones de muestras itinerantes de material etnográfico, pertenecientes a la diferentes culturas del Ecuador.

En Manabí, se seleccionó Puerto López y el Proyecto consistió en la reconstrucción, lucimiento y montaje del Museo de Sitio de la Comuna de Agua Blanca.



Los jóvenes del Taller Escuela San Andrés, colaboraron en la rehabilitación del Museo de Agua Blanca

Emisión de Sellos Postales

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), participó durante el período 2008-2009, en programas internacionales de lucha contra el tráfico ilícito, promoviendo una campaña nacional, a través de dos producciones filatélicas denominadas "Fiestas Nacionales" en el 2008 y "Monasterio de Santa Clara" en el 2009.

Producción Filatélica 2008



En esta nueva edición de sellos postales, se rescatan las diversas formas de expresión, la tradición oral, las manifes-

taciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo de dos fiestas tradicionales: la de San Pedro y San Pablo y la Diablada Pillareña.

Fiesta de San Pedro y San Pablo

La memoria ancestral del pueblo ecuatoriano está reflejada en una de las grandes tradiciones de los Andes, la fiesta de San Pedro y San Pablo patrono de las cosechas, con los diablo huma, aruchicos y chinucas, que zapatean encima de sus tierras, al ritmo del San Juanito, haciendo sonar sus campanas, zamarros, quipas, bocinas, levantando el polvo con sus texturas y colores propios de la Región Norte de Pichincha, en homenaje a las cosechas por chaquiñanes, cerros y quebradas.

La Diablada Pillareña

Es una manifestación tradicional, popular que se origina hace más de 110 años en sectores rurales como la parroquia de Marcos Espinel y los caseríos de Tungipamba y Guanguibana, nace con el nombre de "fiestas de los inocentes".

Actualmente ha tomado gran impulso e importancia, por la participación del gobierno local, las parroquias y caseríos del sector rural, tales como: Chancata, Montuatusa, Cochalo, San Vicente de Quilimbulo, la quinta Niña María, Santa Rosa, Robalino Pamba y tres esquinas.

Datos técnicos

En esta oportunidad se emiten 4 sellos postales, que contienen varias imágenes de fiestas nacionales.

También se crean sobres del primer día, y un boletín informativo.

Presentación oficial:

18 de Diciembre de 2008.

Producción Filatélica 2009

En esta producción filatélica se destacan datos referentes a la historia del Monasterio de Santa Clara, a la normativa y leyes para cuidar el patrimonio cultural y a los trabajos realizados por los técnicos especialistas del INPC en este convento.

El Monasterio de Santa Clara



El Monasterio de Santa Clara fue fundado en 1596, por Doña Franciscana de la Cueva, a quien acompañaron sus dos hijas y otras jóvenes criollas. Fray Luis de Solís López, obispo en ese entonces, quién consiguió la licencia del rey Felipe II para la creación de la comunidad.

Cuidar El Patrimonio

El gobierno ecuatoriano reconoce la función del Patrimonio como sustento del desarrollo social y económico del país.

Así mismo, la Constitución del Ecuador, la Ley de Patrimonio Cultural en su artículo 7, sustentan la importancia que tiene el concepto de patrimonio cultural.

La Conservación de Santa Clara

En los últimos años, el INPC ha colaborado en varios proyectos de conservación y restauración arquitectónica de los principales monumentos del Centro Histórico de Quito.

Estas intervenciones se realizaron con recursos provenientes del INPC, el FONSAI, la comunidad religiosa, la UNESCO y la AECL, mediante convenios interinstitucionales.

Específicamente, en las instalaciones del Monasterio de Sta. Clara, se realizaron trabajos de arquitectura, conservación y restauración, inventario, estudios iconográficos, análisis científicos y registro fotográfico de bienes patrimoniales.

Datos técnicos

Se emiten 5 sellos postales, con espectaculares imágenes del Monasterio de Santa Clara.

Se crean 270 sobres del primer día, 400 boletines informativos y 170 carpetas filatélicas.

Presentación oficial:

9 de Junio de 2009.

Con esta iniciativa el INPC, crea un espacio para la toma de conciencia de la comunidad nacional e internacional sobre la dimensión de esta práctica ilegal, impedir su incremento y fortalecer los mecanismos de circulación legal de estos bienes, en pos de promover su intercambio entre las naciones y sobre todo como una estrategia para recuperar el acervo del país.

República del Ecuador
Ejército Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
Luisa Luján Moreno García
VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL
Luisa Roberto Cavanna M.
VICEDIRECTORA GENERAL
CORREOS DEL ECUADOR

LA FILATELIA ES CIENCIA ARTE Y CULTURA

Colecta sellos postales
E-mail: filatelia@correosdel Ecuador.com.ec
Gerencia de Filatelia - Ventas Filatélicas

Quito
Av. Elay Alamillo 2025-2026, 9 de Octubre
Tel: (052-2) 250-6539

Guayaquil
Aguirre y Pedro Carbo
Tel: (052-4) 251-4710 / 251-4712

Cuenca
Gran Colombia y Borrero eq.
Tel: (052-7) 383-5600

Día de Emisión: Quito, 9 de junio de 2009. Boletín N° 6-2009

MONASTERIO DE SANTA CLARA
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Primer Sello Postal
Valor del Sello: USD 1,100
Ejemplar: 20.000 unidades
Cofre: Polipropileno
Impresión: ECU - Offset
Dimensiones: 18 x 24 cm (Sobres)
Materia: Monasterio de Santa Clara - Ángel
Diseño: Blanca Tronzo para Correos del Ecuador
Fotografía: Raúl Pineda

Segundo Sello Postal
Valor del Sello: USD 1,100
Ejemplar: 20.000 unidades
Cofre: Polipropileno
Impresión: ECU - Offset
Dimensiones: 18 x 24 cm (Sobres)
Materia: Monasterio de Santa Clara - Cristo
Diseño: Blanca Tronzo para Correos del Ecuador
Fotografía: Raúl Pineda

Tercer Sello Postal
Valor del Sello: USD 1,100
Ejemplar: 20.000 unidades
Cofre: Polipropileno
Impresión: ECU - Offset
Dimensiones: 18 x 24 cm (Sobres)
Materia: Monasterio de Santa Clara - Niño del pensamiento
Diseño: Blanca Tronzo para Correos del Ecuador
Fotografía: Raúl Pineda

Cuarto Sello Postal
Valor del Sello: USD 1,100
Ejemplar: 20.000 unidades
Cofre: Polipropileno
Impresión: ECU - Offset
Dimensiones: 18 x 24 cm (Sobres)
Materia: Monasterio de Santa Clara - Virgen protectora
Diseño: Blanca Tronzo para Correos del Ecuador
Fotografía: Raúl Pineda

Quinto Sello Postal
Valor del Sello: USD 1,100
Ejemplar: 20.000 unidades
Cofre: Polipropileno
Impresión: ECU - Offset
Dimensiones: 18 x 24 cm (Sobres)
Materia: Monasterio de Santa Clara - Virgen de Quito
Diseño: Blanca Tronzo para Correos del Ecuador
Fotografía: Raúl Pineda

NO AL TRAFICO LICITO DE OBRAS
PENDIENTES AL PATRIMONIO
CULTURAL ECUATORIANO
EL COLABORADOR DEL ECUADOR
SU PATRIMONIO CULTURAL



Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino

Los países de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú comparten en su territorio una herencia cultural común de valor excepcional: el Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino. Por lo cual la UNESCO a través de la dirección del Centro de Patrimonio Mundial se encuentra coordinando a los países mencionados en un proyecto pionero: la preparación de una candidatura única de nominación del Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, mediante un "proceso de cooperación regional, original e innovador".

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural trabaja desde el año 2004 en el proyecto Qhapaq Ñan o Camino Principal Andino. En Registro Oficial N° 90 del 26 de Agosto del 2005 se publica la Ley de Protección y Conservación del Camino del Inca, mediante el cual se determina que "El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, coordinará con el Ministerio de Turismo, con los municipios y consejos provinciales, juntas parroquiales y comunidades asentadas a lo largo del Camino del Inca, los estudios e inventarios técnicos, así como la elaboración de proyectos de protección,



Achapullas tiene una parte importante del Camino Principal Andino



preservación y recuperación de este patrimonio cultural y de aquellos tramos que entrañen un especial interés para el desarrollo del turismo ecológico y de aventura. Los municipios y consejos provinciales podrán ejecutar las obras previstas en los proyectos.”

Este es un bien patrimonial nacional que en el Ecuador se extiende desde Rumichaca, en la provincia del Carchi, al norte, hasta Amaluzza, en la provincia de Loja, al sur. De acuerdo con sus características e importancia histórico-cultural, esta red vial guarda información de la cosmovisión ancestral que ha permanecido en el tiempo y en el espacio, entorno en el cual diversas comunidades conexas a la red.

Resultados del Trabajo del INPC

Desde julio de 2008 hasta septiembre del 2009 se llevó a cabo el registro, inventario y catalogación de los componentes del Qhapaq Ñan-Camino Principal Andino de los subtramos existentes en diferentes cantones de las provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Cañar y Loja.

En septiembre de 2009 se contrata la consultoría para el re-

gistro etnográfico y oralidad de las comunidades conexas. En septiembre del 2009 se contrata los servicios de un profesional en Geología para complementar la información de los tramos binacionales Colombia –Ecuador, Ecuador-Perú.

En noviembre del 2009, el INPC entrega el estudio técnico del Qhapaq Ñan realizado en el cantón Mira, provincia de Carchi.

En 10 de diciembre del 2009 se envía al Centro de Patrimonio Mundial UNESCO, la información correspondiente a la culminación del registro de los tramos y sitios arqueológicos conexas seleccionados para nominación.

Asesoramiento Técnico a los profesionales y técnicos del Ministerio Coordinador sobre la conservación y puesta en valor del Qhapaq Ñan.

Asesoramiento en las presentaciones internacionales y nacionales a funcionarios del Ministerio Coordinador

Asesoramiento técnico e información para publicaciones e impresiones de folletos, videos del Ministerio Coordinador.

Arquitectura típica de Zaruma,
provincia de El Oro



Red de Ciudades Patrimoniales

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural es el iniciador, creador, promotor, organizador y participe de la Red de Ciudades Patrimoniales, a través de la ejecución, desde 1981, del Plan Nacional de Preservación de Sitios Centros y Edificaciones Históricas, que posibilitó la declaratoria de los centros históricos de las 22 ciudades de la Red, como Patrimonio Cultural de Estado y por lo tanto de la Nación.

La elaboración de expedientes y planos, de la delegación del cumplimiento de la Ley de Patrimonio Cultural en las áreas declaradas, la organización y participación en las Comisiones de Centro Histórico, la elaboración de las correspondientes ordenanzas de protección, la realización del inventario del patrimonio arquitectónico y urbano de esos centros históricos, la organización de los Talleres de Preservación y Desarrollo de Ciudades Cuyos Centros Históricos han sido Declarados como Patrimonio Cultural del Estado.

En el II Taller, realizado en la ciudad de Quito, se creó la Red de Ciudades Patrimoniales. En respaldo a esta iniciativa del INPC, el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural creó el Proyecto Emblemático de Ciudades Patrimoniales de Ecuador. En la sesión solemne del 30 Aniversario de INPC, el 12 de junio del 2008, se firmó el Acta de Constitución de la Red y el 8 de octubre del 2008, en la ciudad de Riobamba, se aprobó los Estatutos de la Red.

La Red de Ciudades que poseen Centros Históricos declarados como Patrimonio Cultural del Estado, se plantea como una Asociación Civil conformada por los Gobiernos Municipales de los cantones de: Cantón Montúfar, por el centro histórico de San Gabriel; Cantón Ibarra por el centro histórico de Ibarra y de la parroquia de Caranqui; Cantón Quito por el centro histórico de Quito y sus 33 parroquias, Cantón Rumiñahui por el centro histórico de la ciudad de Sangolquí; Cantón Latacunga por el centro histórico de la ciudad de Latacunga, Cantón Riobamba por el centro histórico de la ciudad de Riobamba, Cantón Colta por el centro histórico de las ciudades de Sicalpa y Cajabamba, Villa La Unión; Cantón Alausí por el centro histórico de la ciudad

de Alausí; Cantón Guaranda por el centro histórico de la ciudad de Guaranda; Cantón San Miguel de Bolívar por el centro histórico de la ciudad de San Miguel de Bolívar; Cantón Azogues por el centro histórico de la ciudad de Azogues; Cantón Cuenca por el centro histórico de la ciudad de Cuenca, Cantón Sigsig por el centro histórico de la ciudad de Sigsig; Cantón Gualaceo por el centro histórico de la ciudad de Gualaceo; Cantón Nabón por el centro histórico de la ciudad de Nabón; Cantón Girón por el centro histórico de la ciudad de Girón; Cantón Loja por el centro histórico de la ciudad de Loja, Cantón Saraguro por el centro histórico de la ciudad de Saraguro; Cantón Paltas por el centro histórico de la ciudad de Catacocha, Cantón Zaruma por el centro histórico de la ciudad de Zaruma; Cantón Quijos por el centro histórico de Baeza.

Centros Históricos que se encuentran inventariados en el listado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, San Gabriel, Ibarra, Quito, Sangolquí, Latacunga, Baeza, Riobamba, Sicalpa y Cajabamba, Alausí, Guaranda, San Miguel de Bolívar, Azogues, Cuenca, Nabón, Girón, Gualaceo, Sigsig, Loja, Saraguro, Catacocha, Zaruma y Montecristi.

Son finalidades de la Red las siguientes:

- a. Actuar conjuntamente en la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de las ciudades declaradas que forman parte de la Red, realizando proyectos y propuestas comunes para ser presentadas y tramitadas ante las administraciones ecuatorianas e instituciones mundiales.
- b. Establecer políticas de intercambio, de experiencias y resultados, en relación con cuestiones planteadas y resueltas en cada una de las ciudades integrantes.
- c. Planificar el uso sostenible del patrimonio como motor de desarrollo y generación de recursos, mediante el estímulo de políticas orientadas a la promoción industrias culturales, actividades turís-

Iglesia de San Blas, Quito



- d. Apoyar a los cantones y provincias que no estén declarados Ciudades Patrimoniales y en las que existan riquezas patrimoniales en peligro de desaparecer.
- e. Adoptar políticas de planeamiento y gestión en la administración de los centros históricos

Para la realización de las finalidades, la Red:

- a. Establecerá las estructuras orgánicas pertinentes.
- b. Facilitará el intercambio de información sobre temas relacionados con las ciudades patrimoniales y, particularmente, con aquellas que han sido declaradas como Patrimonio de la Humanidad.
- c. Constituirá los servicios de asesoramiento y asistencia para sus miembros.

- d. Se dirigirá a los poderes públicos e intervendrá con carácter consultivo, en su caso, en la formulación de la normativa legal que afecte a sus ciudades.
- e. Organizará y participará en reuniones, seminarios y congresos.
- f. Mantendrá vínculos y formará parte de organizaciones nacionales e internacionales relacionadas con la temática.
- g. Promoverá publicaciones y documentos en las materias propias de sus competencias.
- h. Establecer un centro de documentación de los Centros Históricos de la Red.
- i. Realizará cualquier otra actividad que sea acordada por sus miembros, con sujeción a la legislación vigente, en procura siempre de la conservación de los bienes patrimoniales

Para aplicarlos en la Red de Ciudades Patrimoniales se están realizando:

Modelo de Gestión Integral del Centro Histórico de Sangolquí, Cantón Rumiñahui

Convenio INPC-Municipio de Rumiñahui

Objetivo general: sobre la base de los datos existentes del patrimonio cultural del cantón Rumiñahui, la investigación de los datos que restan por registrar y su evaluación; intervenir en el centro histórico de Sangolquí para propiciar la construcción participativa de un modelo integral de gestión en los sitios patrimoniales.

Objetivos específicos: elaborar la propuesta del Modelo de Gestión Integral del Patrimonio Cultural considerándolo como un Plan Piloto con el propósito de replicarlo en otras ciudades de la Red de Ciudades Patrimoniales.

Planificar y ejecutar el Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural del centro histórico de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en coordinación participativa e incluyente de las dos instituciones y de los actores sociales participantes para lo cual aportarán con los recursos, técnicos, administrativos, legales y económicos necesarios.

Capacitar y sensibilizar a funcionarios municipales y a miembros de organizaciones poblacionales y a instituciones educativas, culturales, ambientales y de turismo sobre temas patrimoniales para lograr un plan sustentable en su

estructura, sostenible en el tiempo y descentralizado en su organización.

Elaborar la propuesta del Modelo Gestión Integral del Patrimonio Cultural sobre la base de un intercambio de experiencias e información por parte de los técnicos de las dos instituciones y de consultores en las áreas de rehabilitación urbana, economía y organización participativa y social de proyectos, para propiciar una transferencia de conocimientos.

Propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida material y espiritual de la población heredera de la cultura para el disfrute de las presentes y futuras generaciones como parte del afianzamiento de la identidad nacional

Primer Seminario de Rehabilitación Estructural de Edificaciones Patrimoniales

Convenio INPC-PUCE, se realizará en la Facultad de ingeniería de la PUCE los días jueves 25 y viernes 26 de marzo 2010. Con el objetivo de dotar a los asistentes de elementos generales sobre el patrimonio cultural y técnicos especializados para la evaluación e intervención en edificaciones patrimoniales en el desempeño de sus funciones y práctica profesional. Los instructores serán docentes de la Facultad de Ingeniería de la PUCE y técnicos especializados del INPC.



Sangolquí conserva hermosas edificaciones antiguas consideradas patrimonio



Zaruma, es patrimonio nacional, se trabaja para que sea Patrimonio Cultural de la Humanidad

Programa de Financiamiento para la mejora de Vivienda en Inmuebles Patrimoniales

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador (INPC)

Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)

Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV)

Este programa tiene el objetivo de dotar de recursos económicos para inversión en rehabilitación de vivienda patrimonial como parte del Buen Vivir de la población, además de cumplir con los mandatos constitucionales y la política del Estado sobre la conservación del patrimonio cultural.

Entre los objetivos específicos está:

- Crear el Programa de Financiamiento para la mejora de ciudades patrimoniales bajo la modalidad A. Ahorro + B: Bono +C: Crédito.
- Establecer compromisos institucionales que pongan en funcionamiento el Programa
- Establecer la estructura operativa del Programa.
- Propiciar, por medio de este mecanismo, el rescate del patrimonio cultural en coordinación con las instituciones y los grupos locales para el mejoramiento de

las condiciones de vida material y espiritual de la población como parte del afianzamiento de la identidad nacional de las presentes y futuras generaciones y en su ejecución; crear fuentes de trabajo e inversión.

Sistema de Gestión en los Centros Históricos del Ecuador

Cantón Montúfar, Ciudad de San Gabriel

El proyecto busca la contribución a la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía que habita las ciudades patrimoniales de Ecuador, y, en especial, las condiciones de las mujeres, a través de la transferencia de conocimientos para el diseño e implantación de un sistema de gestión que permita la conservación y regeneración del patrimonio cultural de las ciudades constituyentes de esta red, así como su implantación al caso concreto de San Gabriel.

Este objetivo se verá apoyado mediante la realización de una serie de intervenciones en la ciudad patrimonial de San Gabriel, dirigidas hacia la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía a través de la cultura y el Patrimonio histórico.

El INPC con un convenio con el Municipio de San Gabriel, concursó para la obtención de recursos no reembolsables IPNPC-PNUD-LABEIN-MC. El 8 de diciembre de 2009, se adjudicaron 280 mil dólares.



CALLE
LIVAR

181

Calle de Alausí, Ciudad Patrimonial,
provincia de Chimborazo

Capítulo VI

Cursos
Eventos Nacionales
Eventos Internacionales
Convenios

Cursos y Eventos Nacionales

30 Aniversario de Declaratoria de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad y Galápagos Patrimonio Natural de la Humanidad

El Ministerio Coordinador de Patrimonio y el INPC realizaron un evento a través del cual se rindió homenaje al 30 aniversario de declaratoria, por parte de la Unesco, a Quito, como Patrimonio Cultural de la Humanidad y a Galápagos, Patrimonio Natural de la Humanidad.

La iglesia de La Merced de Quito fue el escenario donde se realizó el evento, que contó con la presencia de varios ministros de Estado y de la población en general.



La Escuela Taller San Andrés graduó nuevos profesionales

La Escuela Taller San Andrés graduó el 30 de abril de 2008, en el Salón de la Ciudad, a una nueva promoción de estudiantes que se especializaron en Construcción Civil, Carpintería – Ebanistería, Cocina Tradicional, Jardinería Artística y Viveros, Mecánica en General y Picapedrería y Cerámica.

Con el apoyo del INPC se capacitó a jóvenes entre 15 y 22 años, hombres y mujeres de escasos recursos económicos, en oficios relacionados con el Patrimonio Cultural, la construcción y rehabilitación de vivienda, así como también la protección del medio ambiente.

Agregados Militares se capacitaron en Patrimonio Cultural

Por cuarto año consecutivo y con la participación de oficiales de la Fuerza Terrestre, Naval y Aérea, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural realizó el Curso de Capacitación para Agregados Militares, el 15 de mayo de 2009.

A lo largo del curso se hizo un amplio recorrido explicativo por la arqueología, historia, arquitectura, bienes culturales muebles e inmuebles, con el objetivo de que los oficiales conozcan y profundicen temas de carácter cultural y los propaguen en sus delegaciones, en los diferentes países del mundo.



Conversatorios sobre el Bicentenario en el país

Con motivo de la celebración del Primer Grito de la Independencia, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador presentó "JUEVES LIBERTARIOS", un espacio de reflexión sobre esta gesta independentista.

Se organizaron cuatro conversatorios, durante los días jueves del mes de julio, con temas relacionados con los orígenes de esta fecha, la participación de la iglesia, los indígenas y el papel que tuvieron las mujeres.



Se entrelazan compromisos institucionales

El 14 de agosto de 2009, se realizó una reunión entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Instituto Geográfico Militar y el CLIRSEN, en el que se reafirmó el apoyo técnico e informativo, para la presentación del expediente a la Declaratoria de Patrimonio Mundial del "Camino Principal Andino Qhapaq Ñan".

El apoyo interinstitucional consistió en contar con información, fotografías y el soporte técnico del IGM, además de imágenes satelitales del CLIRSEN, con el fin de que el INPC presente el informe ante el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO, para concretar la nominación del Qhapaq Ñan, como Patrimonio Cultural de la Humanidad.



INPC y UNESCO se unieron para capacitar

Este 1 y 2 de octubre de 2009, las autoridades de los gobiernos locales de las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, participaron en el taller "El Patrimonio Cultural en la Gestión de los Gobiernos Locales", en Portoviejo.

El mismo evento se realizó en la Regional de Loja. Acudieron prefectos, alcaldes y demás autoridades locales. Este fue un programa conjunto del INPC con la UNESCO y el Fondo para el Logro de los ODM (MDGIF).

Con esta actividad se busca incorporar a los Alcaldes, Jefes de Cultura, Planificación, y Jefes Políticos, en la identi-



cación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural, no solo inmueble, sino también inmaterial.



INPC dictó taller sobre valoración del Patrimonio Cultural

Actores culturales, arquitectos y varios representantes de entidades públicas, participaron en el taller de Valoración del Patrimonio Cultural del Estado, dictado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en las oficinas de la Regional 4 para Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas. Este taller enfatizó la necesidad de participación de los ecuatorianos, en la identificación de su patrimonio, para su protección y salvaguarda.

Cita sobre Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Profesionales de Policía Nacional, Interpol, Correos del Ecuador, Aduanas y Aeropuertos asistieron al taller de capacitación sobre Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

El 17 de diciembre de 2009, se realizó el "Taller de Capacitación para el Control y Seguridad del Patrimonio Cultural". Delegados de varias instituciones asistieron para conocer el estado de la situación, en busca de estrategias que fortalezcan la seguridad del Patrimonio Cultural. Expertos del INPC fueron los encargados de impartir las charlas referentes al tema.

Una de las tareas planteadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, al realizar este tipo de taller, es mejorar el sistema de control de salida de bienes patrimoniales



Eventos Regional 4 (Manabí Santo, Domingo de los Tsáchilas)

Niños conocen sobre patrimonio

En el marco de la celebración por los treinta y un años de creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, niños de las escuelas de Manabí participaron en la charla sobre la importancia de cuidar el patrimonio.

A través de un video los niños observaron el proceso de rehabilitación de la casa Cevallos Arizaga, y las condiciones en que se encontraba, antes de ser intervenida en agosto del 2008.

Este bien patrimonial que fue construido en 1932, es un referente arquitectónico que hoy puede ser apreciado nuevamente por los manabitas.

INPC resguarda bienes arqueológicos

Luego del hallazgo de restos paleontológicos, en el sitio la Unión del cantón San Vicente (Manabí), el INPC - Regional 4, realizó las gestiones necesarias para iniciar las respectivas investigaciones para la recuperación y conservación de los fósiles.

La colaboración de los moradores del sector y visitantes, fue fundamental para garantizar el resguardo de los restos, ya que nadie puede manipular los bienes patrimoniales sin la autorización del INPC.



Profesionales de Manabí analizaron tema patrimonial y canteras de Jaboncillo

En las instalaciones del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Manabí, se desarrolló la reunión sobre el rescate del patrimonio cultural existente en el cerro Jaboncillo y el cierre de canteras, dado el grado de afectación en esta zona arqueológica, donde habitó la Cultura Manteña.

En dicha reunión se destacó la importancia del rescate del legado arqueológico, cultural e histórico que durante años se ha visto afectado por la intervención minera.



Estudiantes conocen Patrimonio Inmueble

Un grupo de estudiantes del Centro de Formación Artesanal José Calvache de la ciudadela San Alejo, visitó la Casa Cevallos Arízaga, bien inmueble actual sede del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de la Dirección Regional 4 en Manabí.

Durante el recorrido, los visitantes conocieron el proceso de rehabilitación de la casa, cuya construcción data de 1932, y forma parte de los bienes patrimoniales de la provincia.

INPC presente en la Ruta del Café

El proyecto turístico Ruta del Café, fue presentado en el salón de actos del Municipio de Santa Ana, para proyectar a seis cantones de la zona sur de Manabí, en el plano turístico y en el rescate de las costumbres y tradiciones que forman parte de la identidad y patrimonio cultural de Manabí.

Con esta ruta se busca poner en valor el patrimonio histórico, cultural y agrícola relacionado al café y la implementación de actividades de turismo sostenible.



Proyecto Japotó toma fuerza

El trabajo conjunto de varias entidades, permitió el rescate, salvaguarda y puesta en valor del yacimiento arqueológico Japotó, uno de los 735 que existen en Manabí, cuyo proyecto toma fuerza por el firme compromiso de las autoridades que tienen competencias en el tema.

Con la investigación de este sitio, se beneficiarán los moradores del sector, el cantón Sucre y la provincia, ya que se podrá realizar turismo responsable y sostenible, teniendo en consideración el patrimonio cultural, que debe ser visto como una fuente de desarrollo.

Difusión de culturas ancestrales

Figurines ancestrales correspondientes a las fases culturales Engoroy y Bahía II, fueron presentados en gigantografías, en la explanada del malecón del cantón Puerto López, como parte de un proyecto de identificación de piezas arqueológicas que lleva adelante el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

Estos artefactos fueron hechos de toba volcánica blanca y otras sustancias duras como el coral. Se encontraron en excavaciones científicas realizadas en Salango y reflejan la identidad cultural en el sur de Manabí hace 2000 años.



Taller de restauración de bienes patrimoniales

El 28 de octubre de 2009 se realizó el taller sobre restauración de bienes patrimoniales en la sede de la Regional 4, contó con la participación de estudiantes de arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, arquitectos y otros profesionales. El 28 de octubre se realizó una conferencia en la Universidad de Manta, donde se socializó el proceso de rehabilitación del antiguo Hotel Aragonés, intervenido por el Decreto de Emergencia de Patrimonio y de los trabajos que el INPC Regional 4 realiza en la plazoleta El Faro.

Reunión con gestores culturales

El 4 de noviembre de 2009, la Ministra Coordinadora de Patrimonio Cultural Dra. María Fernanda Espinoza, junto a la Directora Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) Arq. Inés Pazmiño, y el Director de la Regional 4 del INPC Arq. Jean Paul Demera Vélez, mantuvieron una reunión con gestores culturales en las instalaciones del Museo y Archivo Histórico de Portoviejo, donde conocieron las necesidades de cada uno de los sectores participantes.



Regional 7 (Loja, El Oro, Zamora Chinchipe)

Seminario: Cultura y Turismo

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Honorable Consejo Provincial de Loja y la Universidad Técnica Particular de Loja organizaron el Seminario: Turismo y Cultura, los días 26, 27 y 28 de marzo de 2008, en el Centro de Convenciones de la UTPL.

El objetivo principal del seminario fue contribuir al proceso de desarrollo de la cultura del turismo en nuestro medio, así como también dar a conocer la riqueza cultural y su aprovechamiento en el turismo.



Cursos vacacionales y patrimonio

Para enseñar y valorar el patrimonio natural y cultural de nuestro país, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Dirección Regional Zona 7, organizó el IV curso vacacional "Defensores del Patrimonio".

Con este tipo de eventos se busca que los niños y niñas fortalezcan su conciencia sobre el cuidado de nuestro patrimonio, no solo de los monumentos e iglesias, sino también del patrimonio natural y de las culturas vivas.



Taller de capacitación en Saraguro

Autoridades, funcionarios municipales, líderes comunitarios de los cantones de las provincias de Loja y Azuay participaron en el Taller de Capacitación sobre el manejo del Patrimonio Cultural y Natural, dictado por funcionarios del INPC Zonas 6 y 7 y de la Universidad de Cuenca.

Esto con el objeto de unir experiencias, analizar las propuestas y conocer más de cerca la realidad de los municipios de nuestro país, enmarcado dentro de las políticas y lineamientos del Proyecto Emblemático Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador.

Capacitación en Zaruma

Zaruma, la Sultana de El Oro, fue la sede para que autoridades, funcionarios municipales y líderes comunitarios de este cantón orense participen del taller de capacitación sobre el manejo del Patrimonio Cultural y Natural.

Esta actividad se realizó con el fin de promover una nueva visión para la conservación y protección del patrimonio cultural del Estado, en la cual se involucren diferentes actores sociales, enmarcados en las políticas y lineamientos del Proyecto Emblemático Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador.

Loja, sede de la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador

Por gestiones realizadas por los representantes del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Dirección Regional Zona 7, se logró que Loja sea la sede para la realización del "Taller de Validación del plan estratégico: programas y proyectos", de la Red de Ciudades Patrimoniales del Ecuador.

Este proyecto favoreció para que se articule la gestión de los bienes urbanos del patrimonio material e inmaterial, con la participación de las poblaciones y los gobiernos locales.

Regional 7 del INPC fue objeto de reconocimiento

Gracias al trabajo realizado a favor de la cultura en sus diferentes facetas y por la fructífera labor en beneficio del patrimonio cultural, la Dirección Regional 7 de Loja, recibió un reconocimiento por parte del Gobierno Municipal de Zaruma.

El evento se cumplió el jueves 26 de noviembre, en el Auditorio municipal y contó con la participación de autoridades locales, provinciales y regionales.



Seminario riesgos antrópicos en bienes documentales

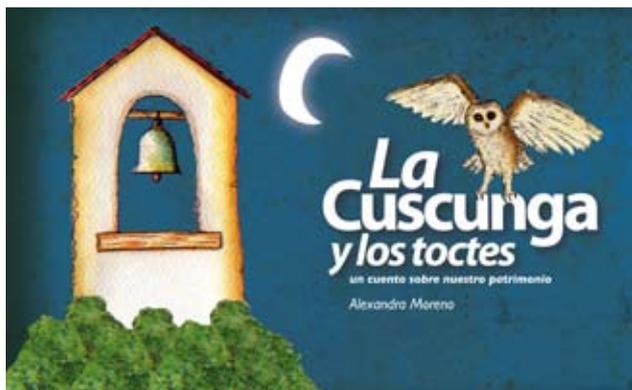
Todos los peligros y amenazas en bienes documentales que se encuentran guardados en archivos y bibliotecas del país, fueron analizados en el seminario de riesgos antrópicos dictado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en Loja.

En el seminario se dieron a conocer las amenazas que afectan a los archivos y bibliotecas del país, entre los que podemos mencionar: inundaciones por filtración de cañerías en mal estado, desborde de ríos, malos hábitos de los custodios, descuido, negligencia, abandono, indiferencia, suciedad, desorden, etc.



Regional 6 (Azuay, Cañar, Morona Santiago)

Texto didáctico infantil sobre patrimonio



El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6, elaboró el texto didáctico infantil llamado "La Cuscungu y los toctes, un cuento sobre nuestro patrimonio", con el fin de que sus contenidos fortalezcan el conocimiento de nuestros niños y niñas, sobre el patrimonio y su cuidado.

Esta historia narra la gran aventura que vive un niño guiado por una lechuza, que ha colocado ocho toctes mágicos en diferentes sitios de la ciudad para encontrarlos, mientras descubre diferentes lugares históricos de Cuenca, sus leyendas y costumbres.

Primer Atlas patrimonial del Azuay

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Regional 6, dio a conocer el primer "Atlas Patrimonial del Azuay", que contiene los resultados de la primera fase del inventario del Patrimonio Cultural.

Su contenido en formato DVD contiene los siguientes temas: Patrimonio Arqueológico, Patrimonio Edificado, Patrimonio Mueble, Patrimonio Documental y Patrimonio Inmaterial.

Este Atlas será una herramienta para la gestión y administración del ámbito cultural, que permita la ejecución o planificación de actividades sobre el territorio.



INPC auspició a artesano

La UNESCO, tomando en cuenta la amplitud de la distribución geográfica de los sitios con arquitectura de tierra, inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, realizó una selección en la que se considero la participación de Cuba, Venezuela, Perú, México y Ecuador.

El INPC del Austro, después de analizar algunas opciones, consideró idónea la participación de Kleber Plaza Vele, joven artesano conocedor de la construcción en tierra, quien aprendió el oficio junto a su padre, el reconocido Maestro Mayor Miguel Plaza.



Capacitación para autoridades del Azuay

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Austro, en coordinación con la Asociación de Municipalidades del Azuay (AMA) y La Asociación de Juntas Parroquiales Rurales de la Provincia del Azuay (AJUPA), llevaron a cabo el taller denominado **“Manejo del Patrimonio Cultural”**.

Dicho evento se realizó en el Antiguo Hospital “Moreno Vásquez” del Cantón Gualaceo, y estuvo dirigido a funcionarios municipales, concejales y presidentes de juntas parroquiales de los cantones: Chordeleg, Sigsig, Paute, El Pan, Guachapala, Gualaceo y Sevilla de Oro.

Este primer taller tuvo la acogida de 65 participantes, con los cuales se abrió un espacio de reflexión sobre temas patrimoniales, nuevas competencias constitucionales, la importancia de su conservación, el plan de manejo y gestión de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales de la región, entre otros.

Capacitación a funcionarios municipales

En el emblemático Museo Casa de los Tratados de Girón, se desarrolló la capacitación a funcionarios municipales y presidentes de juntas parroquiales de los cantones: Girón, Santa Isabel, Camilo Ponce Enríquez, Nabón, Oña, San Fernando y Pucará. Evento que contó con la participación de técnicos especializados del INPC.

Los talleres buscan motivar a los ciudadanos a concebir al patrimonio, no solo como un elemento valioso en la identidad de la nación, sino que además a visualizar las oportunidades económicas que hacen viable la conservación patrimonial.



Regional 3

(Chimborazo, Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua)

Joyas de la Custodia retornaron a Riobamba

Cuatro valiosas joyas que fueron sustraídas conjuntamente con la Custodia de Riobamba regresaron al museo de las Conceptas de Riobamba, gracias a una acción legal emprendida por el INPC.

Según el acta de entrega: constan: "una gargantilla con medalla con el rostro de la Virgen; un anillo con piedras blancas y una piedra en el centro; un anillo con cinco piedras blancas; y, un anillo con una piedra verde", todos estos objetos de oro. La recuperación de estas valiosas piezas es posible gracias al trabajo constante que se realiza para recuperar los objetos patrimoniales que son sustraídos en el Ecuador.

Cabe recordar que la Custodia de Riobamba fue sustraída del Convento de las Madres Conceptas de Riobamba el 13 de octubre de 2007. En febrero de 2009 fueron recuperadas de Colombia varias partes valiosas de la Custodia, elaborada en oro y plata por orfebres riobambeños en 1705.



Miércoles de Patrimonio

Cada miércoles fue declarado día para discutir temas sobre el patrimonio Cultural. "Los Miércoles de Patrimonio: Derecho a la Memoria" es un escenario para el diálogo ciudadano con temas exclusivamente relacionados con el patrimonio del Ecuador. Su memoria y los procesos de conservación que vive la sociedad en la actualidad.

Durante el 2009 se han tratado varios temas, entre los que se destacan: la celebración de la fiesta del Inti Raymi, las Montañas del Ecuador, las Noches de Correo, la Memoria Colectiva de Chimborazo del siglo XX, entre otras que han recreado este espacio para difundir y dar a conocer lo que significa el patrimonio cultural.

Primer Festival de Cine Documental

Se realizó el Primer Festival de Cine Documental "Cinema Patrimonio", Riobamba 1, 2 y 3 de septiembre del 2009. Con la asistencia de 400 personas en tres días continuos de proyección de videos documentales ecuatorianos.



Primer Seminario de Turismo y Patrimonio

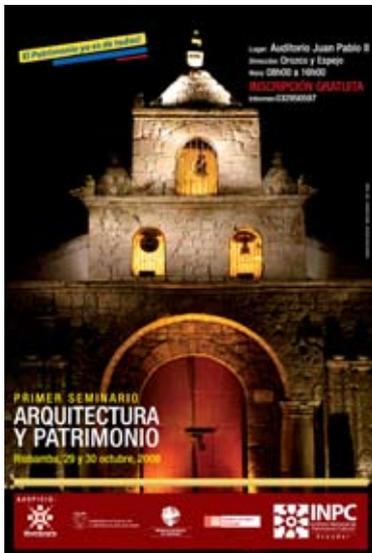
Con el fin de compartir a los estudiantes universitarios, académicos, operadores turísticos, municipios locales y la comunidad en general, información de primera mano sobre el Patrimonio Cultural y Natural que existe en la Sierra Centro, se realizó el Primer Seminario de Turismo y Patrimonio, en Riobamba.

Este seminario vinculó a los Proyectos Emblemáticos, como son la rehabilitación del Ferrocarril, Ohapag Ñan, Ciudades Patrimoniales, creación de oportunidades en Gestión Cultural, Turismo Comunitario y Construcciones participativas de ordenanzas de centros históricos.



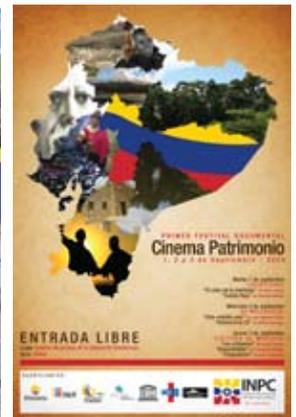
Seminario de Arquitectura y Patrimonio

Se realizó el primer Seminario de Arquitectura y Patrimonio, Riobamba 29 y 30 de octubre del 2009. Con la asistencia masiva de expertos, estudiantes y aficionados en el tema de la arquitectura patrimonial.



Publicaciones

La Regional 3 realizó varias publicaciones para trabajar en la educación y concienciación del tema patrimonial. Se elaboraron 34 trípticos, llamados Memoria del Patrimonio, con información referente al Patrimonio del Ecuador y del mundo. Se editó la Revista "Voces Patrimoniales", que se lanzara en el 2010. Además se elaboraron varios afiches.



Eventos Internacionales

Curso de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

En pos de desarrollar y examinar opciones de intervención, manejo y gestión del riesgo contra el patrimonio cultural, se realizó en Quito del 12 al 16 de enero de 2009, el "Curso de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural", organizado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, conjuntamente con el Ministerio Coordinador de Patrimonio y varias organizaciones.

El curso permitió analizar y ampliar opciones de intervención para minimizar los riesgos en contra del patrimonio cultural material.



Primer Encuentro Internacional de Arqueoastronomía

Con motivo del Año Internacional de la Astronomía y con el fin de dar a conocer las investigaciones de la Astronomía Cultural e Histórica de los antiguos pueblos de América, se realizó el Primer Encuentro Internacional de Arqueoastronomía, en la ciudad de Quito del 21 al 24 de septiembre de 2009.

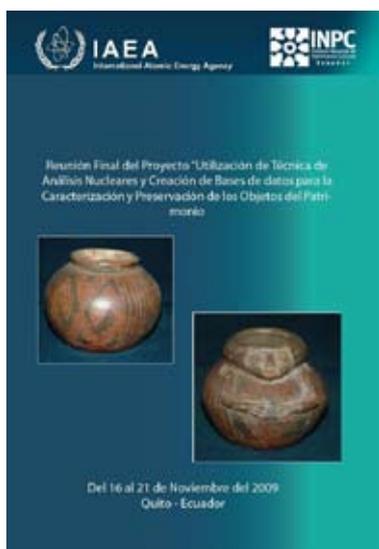
Este evento contó con la participación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, de la Escuela Politécnica Nacional, de la Organización Cultural de Pueblos de América, del Observatorio Astronómico de Quito, de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Centro Cultural Mexicano.



Curso Internacional Conservación Preventiva: Reduciendo Riesgos para el patrimonio cultural, coordinado por el Ministerio Coordinador de Patrimonio

Del 9 al 27 de noviembre del 2009, se realizó en Quito el Curso Internacional "Conservación Preventiva: reduciendo riesgos para el patrimonio cultural", para desarrollar y analizar opciones de intervención, manejo y gestión de riesgos que afectan al Patrimonio Cultural.

El INPC con este curso contribuye a contrarrestar todos los daños, pérdidas posibles y esperadas para el patrimonio cultural, y ofrece herramientas fiables que permitan establecer prioridades y estrategias de planificación.



El INPC pone fin al Proyecto de Técnicas de Análisis Nucleares y Creación de Bases de Datos del Patrimonio Cultural

Del 16 al 20 de noviembre de 2009, la Agencia Internacional de Energía Atómica y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, realizaron la Reunión Final del Proyecto "Utilización de Técnicas de Análisis Nucleares y Creación de Bases de Datos para la Caracterización y Preservación de los Objetos del Patrimonio Cultural Nacional", a través del uso de las facilidades disponibles en América Latina.

En esta reunión, se presentó la evaluación final del proyecto, del documento técnico y del material promocional.

Rescate del tren, Patrimonio Nacional

El cantón Montecristi, cuna de Eloy Alfaro, fue sede del Primer Encuentro Seminario de Museos Ferroviarios de Latinoamérica, realizado en el Centro Cívico Ciudad Alfaro, con la participación de representantes de varios países.

En este encuentro, se analizó la necesidad de rehabilitar los sistemas ferroviarios y bienes patrimoniales ligados al tren, como un medio de desarrollo turístico responsable y sostenible. La participación técnica del INPC fue muy importante en este encuentro.



Convenios



Firma del convenio con la Embajada de los Estados Unidos para el proyecto "Fondo de los Embajadores", que permitió la rehabilitación de la Casa Hacienda La Tropicana, Salango - Manabí



Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Municipio de Colta



La Conferencia Episcopal Ecuatoriana se comprometió a través de un convenio posibilitar el registro de bienes culturales en su custodia

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Fondos de Salvamento

No.	Provincia	Contraparte	Objeto del Convenio	Fecha Suscripción de Convenio
Regional 1				
1	Carchi	Municipio de Tulcán	Regeneración Arquitectónica del Cementerio de Tulcán y áreas Colindantes II Fase	26/11/08
2	Imbabura	Municipio de Ibarra	Asesoría técnica proyecto protección y reconstrucción escenarios: Parque Boyacá, González Suárez y Eloy Alfaro	23/09/08
3	Imbabura	Municipio de Otavalo	Asesoría Técnica, Control y Evaluación, Restauración Casa Hcda. San Vicente	31/10/08
Regional 2				
4	Francisco de Orellana	Municipio de Orellana	Intervención en el Parque Central de Francisco de Orellana (El Coca)	13/05/09
5	Napo	Municipio de Tena	Asesoría técnica, control y evaluación, proyecto inventario patrimonio edificado	20/10/08
Regional 3				
6	Tungurahua	Municipio de Baños	Rehabilitación de las antiguas lavanderías de la cascada	15/12/08
7	Chimborazo	Municipio de Riobamba	Regeneración urbana de las calles Larrea y Colón entre Primera Constituyente y Orozco (circuito de las calles del Señor de la Justicia)	23/03/09
Regional 5				
8	Los Rios	Municipio de Babahoyo	Restauración del Palacio Municipal de Babahoyo	22/10/08
Regional 6				
9	Morona Santiago	Municipio de Sucua	Asesoría técnica, seguimiento y evaluación del proyecto "Tarde Cultural Uchich Etsa en la Comunidad de Saip"	30/09/08
10	Morona Santiago	Municipio de Sucua	Asesoría técnica, seguimiento y evaluación del proyecto "Mapeo Arqueológico del Cantón Sucua"	03/09/08
Regional 7				
11	Loja	Municipio de Celica	Construcción del Monumento a Sebastián de Benalcázar	28/10/08
12	El Oro	Municipio de Chilla	Mejoramiento de Lugares Turísticos del Cantón Chilla	21/11/08

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Convenios de Gestión

No.	Provincia	Contraparte	Objeto del Convenio	Fecha Suscripción de Convenio
Regional 1				
1	Imbabura	Municipio de Mira	Convenio modificatorio y ampliatorio de plazo al convenio de cooperación institucional para financiar los estudios del Proyecto Qhapaq Ñan	28/10/09
2	Carchi	Asamblea de Unidad Cantonal de Montúfar (San Gabriel)	Promover a través de talleres de sensibilización, la conservación y uso social del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de San Gabriel, a fin de que sea considerado como parte del desarrollo del Cantón Montúfar	13/08/09
3	Esmeraldas	Universidad Luis Vargas Torres - Esmeraldas	Conservación - restauración de dos documentos: libro de catastros y planos de manzanas	22/07/08
Regional 2				
4	Pichincha	Banco Central del Ecuador	El Banco Central concede al INPC una licencia de uso del programa ordenador sistema de registro de bienes culturales, entregará los códigos fuentes del programa	01/10/09
5	Pichincha	Fundación Tolita	Exonerar a la fundación del pago de convalidación de fichas de inventario de bienes culturales - Casa El Alabado	27/01/08
6	Pichincha	Hermanos de Las Escuelas Cristianas	Asesoría técnica, instalación y montaje de la exposición temporal para el museo arqueológico "Hermano Ignacio Neira y figura del Santo Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas"	02/04/09
7	Pichincha	IRD	Establecer condiciones de colaboración entre las partes para la ejecución del programa de investigación titulado "Relación entre el desarrollo sociocultural y los ecosistemas tropicales en el Ecuador precolombino"	22/09/09
Regional 3				
8	Chimborazo	Municipio de Colta	Actualización del registro, inventario y catalogación y ordenanza de protección de los bienes culturales patrimoniales del Cantón Colta	02/08/08
Regional 4				
9	Manabí	Dirección Provincial de Ambiente de Manabí	Realizar una exposición de muestras arqueológicas en el Centro de Visitantes del Parque Nacional de Machalilla, ubicado en el cantón Puerto López	26-07-2009

10	Santo Domingo de los Tsachilas	Municipio de Santo Domingo	ADENDUM al convenio de cooperación técnica entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y la Municipalidad del cantón Santo Domingo	19/03/09
Regional 6				
11	Cañar	Municipio de Déleg	Transferencia de fondos por parte de la I. Municipalidad de Déleg para la construcción de la sacristía que forma parte integrante del Templo Cantonal de San Bartolomé de Déleg, ubicada en el cantón Déleg, de la provincia del Cañar	08/09/09
12	Azuay	Ministerio Coordinador de Patrimonio y Ministerio de Justicia y DD.HH.	Cooperar e invertir esfuerzos administrativos de gestión y financieros para la realización de las investigaciones antropológicas y prospecciones arqueológicas que deben ser desarrolladas en la zona Turi - Icto-Cruz	14/11/08

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Convenios Marco

No.	Provincia	Contraparte	Objeto del Convenio	Fecha Suscripción de Convenio
Regional 1				
1	Carchi	Tulcán	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos a favor de la recuperación, protección, conservación y sostenibilidad de algunos Bienes Patrimoniales	25/03/09
2	Imbabura	Ibarra	Impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas a favor de la recuperación, protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales de la Diócesis de Ibarra	23/12/08
3	Esmeraldas	Colegio Nacional Nocturno Esmeraldas	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales del Colegio	18/12/08
Regional 2				
4	Pichincha	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca	Desarrollo del componente, conocimiento local y diversidad cultural, por parte del INPC, dentro del Proyecto denominado Desarrollo del Corredor Central	31/01/08
5	Pichincha	MEC	Cooperación interinstitucional para la rehabilitación emergente y mantenimiento posterior de varias edificaciones propiedad del MEC	25/03/09

6	Pichincha	SENACYT	CONVENIO MARCO: coordinar y articular acciones conjuntas que permitan destinar o gestionar recursos financieros, humanos y técnicos de las instituciones participantes en este convenio, en la ejecución de estudios y proyectos	30/10/08
7	Pichincha	Conferencia Episcopal Ecuatoriana	Convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para el inventario, conservación y preservación de los Bienes Culturales Patrimoniales de la Iglesia Católica	28/09/08
8	Pichincha	Conferencia Episcopal Ecuatoriana	Adéndum a convenio Marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para el inventario, conservación y preservación de los Bienes Culturales Patrimoniales de la Iglesia Católica	19/11/08
9	Pichincha	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	CONVENIO MARCO: establecer el compromiso de cooperación humana, científica y técnica en beneficio recíproco de las partes	18/05/09
10	Pichincha	Policía Nacional del Ecuador	CONVENIO MARCO: crear la Unidad de Policía Especializada de Patrimonio Cultural a corto plazo y de la Dirección de Policía de Patrimonio Cultural a largo plazo, para garantizar la protección del patrimonio cultural del país	08/01/09
11	Pichincha	RTV Ecuador	ADENDUM: para el desarrollo de 24 microdocumentales de 10 minutos cada uno 12 pastillas de 45 segundos sobre el patrimonio tangible e intangible relativos al patrimonio tangible e intangible, de acuerdo al material que proporcione tanto el MCPNC como el INPC	09/04/09
12	Pichincha	Mejía	CONVENIO MARCO : impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales del cantón Mejía	23/12/08
13	Napo	Municipio de Quijos	CONVENIO MARCO: organizar y desarrollar proyectos y actividades interinstitucionales encaminadas a la investigación, preservación, conservación, restauración, exhibición y promoción del Patrimonio Cultural y su apropiación social	30/10/09
Regional 3				
14	Tungurahua	Diócesis de Ambato	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales de la Diócesis de Ambato	25/03/09

15	Chimborazo	Riobamba	Impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas a favor de la recuperación, protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales Diócesis de Riobamba	10/12/08
16	Chimborazo	Municipio de Guamote	CONVENIO MARCO: asesorar en la elaboración de proyectos y actividades de Inventario de Bienes Culturales Patrimoniales, delimitación de Centros Históricos, asesoramiento en la elaboración de Estudios alrededor del Patrimonio Cultural previos a su declaratoria como Bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del País	22/01/09
Regional 4				
17	Manabí	Municipio de Portoviejo	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales del cantón Portoviejo	17/12/08
18	Manabí	Comunidad de Salango	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos a favor de la recuperación, protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales de la Comunidad de Salango, en especial del Centro de Investigación y Museo de la Comunidad de Salango ubicado en Puerto López Manabí	28/09/09
19	Manabí	Comuna de Agua Blanca	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos a favor de la recuperación, protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales de la Comuna de Agua Blanca, en donde funciona el Museo Arqueológico de la cultura Manteña, ubicado en la Comuna de Agua Blanca, ubicado en Puerto López Manabí	28/09/09
20	Manabí	Corporación Ciudad Alfaro, Municipio del Cantón Sucre, Agencia de Desarrollo de La Provincia de Manabí, Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo y Dirección Provincial de Turismo de Manabí	CONVENIO: protección, investigación y puesta en valor, de los bienes del sitio arqueológico Japotó, así como de toda el área de influencia que el sitio comprende, localizada en la Comunidad de Santa Teresa, parroquia Charapotó, cantón Sucre	03/11/09
21	Manabí	Centro Cívico Ciudad Alfaro	ACUERDO DE COOPERACIÓN: encomienda que el INPC hace a la Corporación Ciudad Alfaro para poner en marcha el Componente de la Investigación Científica-Arqueológica y su puesta en valor sobre el complejo de los Cerros de Hoja, Jaboncillo, La Negrita, Bravo y Hojas como zona declarada Patrimonio Cultural del Ecuador. Con la que se incluirá el cerro de Montecristi para su investigación y puesta en valor parcial	30/09/09

Regional 5				
22	Guayas	Municipio de Sanbordón MCPNC; INPC	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales del cantón Samborondón	22/12/08
23	Los Ríos	Vinces	CONVENIO MARCO: impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales del cantón Vinces	04/11/08
Regional 6				
24	Cañar	Municipio de Cañar	CONVENIO MARCO: cogestión interinstitucional para investigar, conservar y restaurar los bienes arqueológicos, arquitectónicos, etnográficos, obras de arte, etc., ubicados en el cantón Azogues de la provincia del Cañar	20/12/05
25	Azuay	Gualaceo	CONVENIO MARCO: Impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales del Cantón	08/12/08
26	Azuay	Prefectura del Azuay	CONVENIO MARCO: preservación, cuidado y difusión del Patrimonio Natural y Cultural	28/11/08
27	Azuay	Colegio Nacional Experimental Benigno Malo de la ciudad de Cuenca	CONVENIO MARCO: Impulsar una política de cooperación que permita coordinar y articular acciones conjuntas para gestionar y destinar recursos financieros, humanos y técnicos a favor de la recuperación protección, conservación y sostenibilidad de los Bienes Patrimoniales del Colegio	22/12/08
28	Azuay	Universidad de Cuenca	Tiene por objeto, la cooperación entre la Universidad de Cuenca y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para el desarrollo del evento internacional denominado "Segundo Taller para especialistas y Administradores de Sitios Inscritos o no en la lista de Patrimonio Mundial e inauguración Sur de la Cátedra UNESCO sobre Conservación Preventiva, Mantenimiento y monitoreo de Monumentos y Sitios PRECOMOS"	16-09-2009
29	Azuay	Ministerio Coordinador de Patrimonio y Ministerio de Justicia y DD.HH.	Cooperar e invertir esfuerzos administrativos de gestión y financieros para la realización de las investigaciones antropológicas y prospecciones arqueológicas que deben ser desarrolladas en la zona Turi - Icto - Cruz	14/11/08

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Convenios INPC POA - 2009

Regional 2

No.	Programa N.	Provincia	Ciudad	Partes que suscriben el Convenio	Fecha Suscripción de Convenio
1	14.2	Carchi	San Gabriel	INPC - Municipio de Montúfar	15/05/09
2	14.2	Carchi	San Gabriel	Asamblea de Unidad Cantonal de Montúfar	13/08/09
3	14.60	Pichincha	Cayambe	INPC - Municipio de Cayambe	10/06/09
4	14.60	Pichincha	Cayambe	INPC - Municipio de Cayambe	10/06/09
5	15.1	Pichincha	Rumiñahui	INPC - Municipio de Rumiñahui	07/05/09
5	15.1	Pichincha	Rumiñahui	NPC - Municipio de Rumiñahui	23/11/09
6	1.10	Manabí	San Vicente	Escuela Politécnica	17/08/09
7	1.4	Chimborazo	Riobamba	Escuela Politécnica	17/08/09
8	13.3	Azuay	Cuenca	Universidad de Cuenca	14/08/09
9	15.4	Azuay	Cuenca	Universidad de Cuenca	16/09/09

Convenios Gestionados por el Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural

Ubicación		Proyecto	Suscriben el Convenio
1	Ambato	Antigua Iglesia de Pinlo	MCP, INPC, Diócesis de Ambato, Municipio de Ambato.
2	Antigua Baeza	Conjunto Arquitectónico: Iglesia Antigua Parroquial, Ex Convento de Doroteas, Casa Parroquial	MCP, INPC, Misión Josefina.
3	Antonio Ante	Fábrica Textil Imbabura	MCPCN, INPC, Municipio de Antonio Ante.
4	Azogues	Iglesia de Taday y Bloque de Vivienda del Comando Policial Provincial de Cañar No. 15	MCPCN, INPC, Municipio de Azogues.
5	Azuay	Cueva Negra y Castillo de Dumas	MCPCN, INPC, Asociación Comunitaria de Chobshi
6	Baños de Agua Santa	Antigua Iglesia de Baños de Agua Santa	MCPCN, INPC, Municipio de Baños de Agua Santa.
7	Chacras	Antigua Tenencia Política	MCPCN, INPC, Junta Parroquial de Chacras.
8	Cuenca	Colegio Benigno Malo	MCP, INPC, Colegio Benigno Malo.

9	Dirección de Aviación Civil	Casa Aranjuez	MCP, INPC, Dirección General de Aviación Civil.
10	Esmeraldas	Colegio Nocturno Esmeraldas	MCP, INPC, Colegio Esmeraldas.
11	Gobernación de la Provincia del Guayas*	Gobernación de la Provincia del Guayas	MCP, INPC, Gobernación de la Provincia del Guayas.
12	Guaranda	Hospital	MCP, INPC, MSP, MC, Municipio de Guaranda
13	Gualaceo	Antiguo Hospital / Acueducto	MCP, INPC, Municipio de Gualaceo.
14	Diócesis de Ambato	Iglesias de: Pinllo, Juan Benigno Vela y Pilahuín	MCP, INPC, Diócesis de Ambato.
15	Diócesis de Ibarra	Iglesias	MCP, INPC, Diócesis de Ibarra.
16	Fundación Tablonense (Saraguro - Loja)	"Hacienda Vieja del Tablón "	MCP, INPC, Fundación Tablonense.
17	Loja	Cooperación	MCP, INPC, Gobierno Provincial de Loja.
18	Manabí , Puerto López - Comunidad de Salango	Centro de Investigación y Museo de Salango	MCP, INPC, Comunidad de Salango.
19	Manabí, Puerto López - Comuna de Agua Blanca	Museo de Agua Blanca	MCP, INPC, Comuna de Agua Blanca
20	Manta	Antiguo Hotel Aragonés	MCP, INPC, Municipio de Manta.
21	Mejía	Casa de Hacienda	MCP, INPC, Municipio de Mejía.
22	Ministerio de Educación	Colegio Benigno Malo de Cuenca, Escuela Alejandro Mera de Tulcán, Antiguo Colegio Nacional de Carchi, Escuela Panupali de Latacunga	MCP, INPC, MEC.
23	Montecristi	Casa Museo Eloy Alfaro	MCP, INPC, Municipio de Montecristi.
24	Montúfar	Casa Antigua del Municipio	MCP, INPC, Municipio de Montúfar.
25	Policía Nacional	Bloque de Vivienda del Comando Provincial de Cañar No. 15	MCP, INPC, Policía Nacional.
26	Portoviejo	Casa Arízaga y Casa Wilfrido Wilfrido Flor	MCP, INPC, Municipio de Portoviejo.
27	Provincia Santa Catalina de Siena	Casa Religiosa Santo Domingo de Guzmán de Loja, Casa Religiosas del Santísimo Rosario de Ibarra, Casa Religiosa San Jacinto de Polonia	MCP, INPC, Provincia Santa Catalina de Siena.
28	Sanborondón	Casa Municipal	MCP, INPC, Municipio de Sanborondón.
29	San José de Chimbo	Iglesia San Francisco de Asís	MCP, INPC, Municipio San José de Chimbo, Congregación Santa Mariana de Jesús
30	Santa Ana	Casa del Abuelo	MCP, INPC, Municipio de Santa Ana.
31	Tena	Conjunto Arquitectónico Escuela Guillermo Kadle	MCP, INPC, Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, Municipio de Tena, Consejo provincial de Tena
32	Vinces	Casa Municipal / Biblioteca	MCP, INPC, Municipio de Vinces, Ministerio de Cultura.
33	Zaruma	Casa del Herrero	MCP, INPC, Municipio de Zaruma

Capítulo VII

Planificación y Ejecución de Recursos 2009

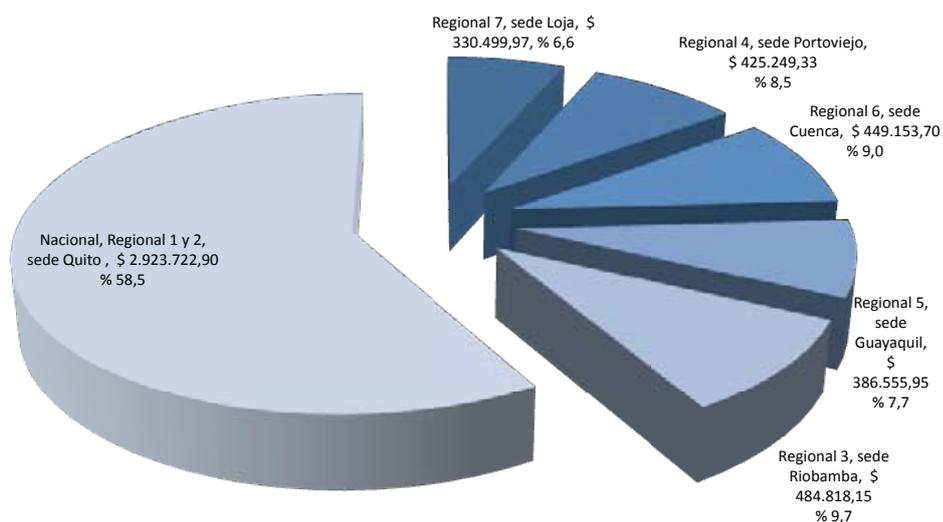
Estructura de Organización a Nivel Nacional



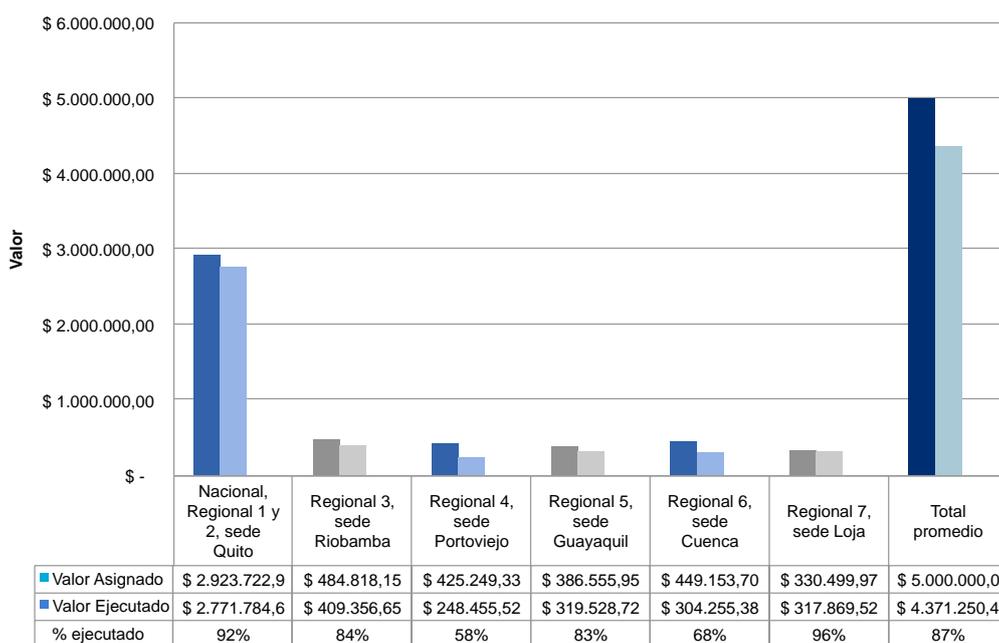
Presupuesto de inversión asignado 2009: 5'000.000,00

Distribución del Presupuesto	
INPC	\$ 3.984.541,50
INPC - DECRETO EMERGENCIA PATRIMONIO CULTURAL	\$ 926.458,50
INPC - MINISTERIO COORDINADOR PATRIMONIO	\$ 89.000,00
TOTAL	\$ 5.000.000,00

Asignación Presupuesto INPC 2009 por Regiones



Ejecución Presupuestaria de Inversiones 2009 en Regionales



Resultados Relevantes POA 2009

Objetivo Estratégico 2009	Resultados Relevantes	Presupuesto
1. Potenciar el conocimiento de bienes culturales a través de la investigación, sistematización y establecimiento de políticas públicas	• 6 Investigaciones arqueológicas y/o paleontológicas	\$ 371.158,96
	• 4 Investigaciones bienes materiales e inmateriales	
	• 1 Investigación de depósitos culturales subacuáticos	
	• 1 Investigación y documentación de lenguas ancestrales (gestión UNESCO)	
	• 100 becarios de la Escuela taller San Andrés (realizan prácticas especializadas)	
Objetivo Estratégico 2009	Resultados Relevantes	Presupuesto
2. Diseñar e implementar el sistema nacional de información patrimonial para la gestión de los bienes culturales	• 5.262 bienes culturales registrados, sumados a los 76.000 registros del Decreto de Emergencia ingresados a la base informáticos del Sistema Nacional de Bienes Culturales	\$ 1.083.965,99
	• Declarados Patrimonio 9 bienes culturales	
	• 2 Compilaciones y homologaciones del glosario de bienes culturales para elaboración de tesoro	
	• Implementación de la plataforma informática para el sistema nacional de información para la gestión de bienes culturales	
Objetivo Estratégico 2009	Resultados Relevantes	Presupuesto
3. Fortalecer la conservación y uso social del patrimonio cultural para potenciarlo como instrumento del desarrollo humano	• 3 sitios arqueológicos elaboran su Plan de Gestión participativa para conservación (Ingapirca, Huatabiro y Jaboncillo, iniciado proceso para definir modelo participativo de gestión, se cuenta con delimitaciones, estudios arqueológicos y mapa de actores sociales)	\$ 2.558.545,19
	• 31 bienes patrimoniales materiales intervenidos	
	• 2 Planes de Manejo de áreas históricas en coordinación con Municipios	
Objetivo Estratégico 2009	Resultados Relevantes	Presupuesto
4. Mejorar las condiciones seguridad y control del Patrimonio Cultural	• Desarrollada la Guía de identificación de bienes culturales Patrimoniales, herramienta fundamental para la capacitación para los actores vinculados al tráfico ilícito	\$ 114.428,86
	• 279 kits de seguridad monitoreados, correspondientes a los Kits de seguridad instalados por el Decreto de Emergencia	
	• 53 bienes culturales patrimoniales repatriados	
	• Se estructuró 4 Planes de Sensibilización (Riobamba "Miércoles Patrimoniales, debates con la sociedad civil", Loja "Jóvenes defensores del Patrimonio", Quito, Talleres de sensibilización en San Gabriel), Manabí	
	• 26 instituciones custodias de archivos y bibliotecas, capacitadas para la realización de planes de contingencia para el riesgo del patrimonio documental	

Objetivo Estratégico 2009	Resultados Relevantes	Presupuesto
5. Fortalecer las capacidades del INPC para cumplir la misión institucional	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó con el canal del Estado, 24 programas de 30 minutos sobre la importancia del Patrimonio en el desarrollo del país, 6 suplementos de difusión del Patrimonio 	\$ 871.901,00
	<ul style="list-style-type: none"> Concepción gráfica de 24 guías del Patrimonio Cultural, 1 por provincia (ATLAS) 	
	<ul style="list-style-type: none"> 4 cursos de perfeccionamiento profesional: <ul style="list-style-type: none"> Arqueología "Taller Internacional La conservación de los bienes patrimoniales como fundamento autentico de la identidad cultural", Gestión de Riesgos del Patrimonio, Infraestructura de Datos Espaciales, y Elaboración de proyectos sociales 	
	<ul style="list-style-type: none"> Varios cursos de desempeño administrativo 	
	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de nuevos equipos e infraestructura 	
	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación del archivo institucional, implementación del espacio para puesta en marcha del archivo 	
	<ul style="list-style-type: none"> Creación de 2 regionales (Portoviejo y Riobamba) Total 5 regionales y matriz funcionando 	
	<ul style="list-style-type: none"> Supresión de ocho partidas 	

Presupuesto Transferido del INPC al Decreto de Emergencia de Patrimonio Cultural y Ministerio Coordinador de Patrimonio

Obras con la U. G. del Decreto de Emergencia	
Aranjuez	\$ 65.000,00
Escuela Eloy Alfaro	\$ 85.000,00
Déleg	\$ 105.000,00
Malvas	\$ 11.000,00
Atlas	\$ 70.000,00
Obras varias	\$ 590.458,50
MCP	
U. Santiago de Guayaquil	\$ 89.000,00
TOTAL	\$ 1.015.458,50





GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio Coordinador
de Patrimonio



Ministerio de Cultura
del Ecuador



INPC
Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Ecuador